EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION — REDACCION
Inglés 650. Nacional 77. — Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Viernes 6 de Diciembre de de 1918 — Núm. 692

FIDELIDAD

Cuando Cecilia Courchemes salió al gabinete, sintió Luis Ogilvy como remordimiento por la acción que iba a cometer, y al mismo tiempo la apasionada alegría que se experimenta al ver a la mujer que se ama al cabo de largo tiempo de ausencia.

Sintió también deseos de arrodillarse ante aquel ser tan perfecto, que parecía emanar bondad de sus claros ojos, en su sonrisa, en todos sus movimientos, expresiones de la nobleza que encerraba su corazón. El luto de su vestido hacía resaltar la blancura mate de su cuello.

Dió la mano al soldado y le hizo sentarse cerca de ella.

—Le agradezco a usted mucho sus cartas, Luis— le dijo.— Usted sabía mejor que nadie lo mucho que valía Pedro y ha sabido expresármelo mejor que nadie... ¡Si usted supiera cómo me conmueve su presencia!... ¡Pedro cayó a su lado, usted le recogió entre sus brazos, usted oyó sus últimas palabras, usted le dio sepultura!

—Sí, Cecilia, tiene usted razón. Y ahora le traigo a usted todo lo que llevaba encima, la cartera, las cartas, su reloj, una medalla...

Y añadió, algo azorado:

—No he leído ni visto nada... No he tenido tiempo. Además, he conocido la letra de usted en los sobres y he creído que no debía...

Comprendió que todos aquellos detalles no venían a cuento y que sólo podrían servir para llamar la atención de Cecilia, y calló.

La joven cogió el paquete que Luis le llevaba y le volvió a dar las gracias por la atención. Hablaron aún largo tiempo de los últimos momentos del Subteniente Pedro Nivers, muerto en Argona durante un ataque, y cuando Ogilvy se levantó le dijo Cecilia:

—No se olvide usted de volver a verme cuando le concedan otro permiso: ya sabe usted que me agradará siempre el verle.

Luis partió al día siguiente hacia las trincheras. Llevaba un amor más apasionado, más intenso; pero también una secreta esperanza.

Hacía mucho tiempo que amaba a Cecilia, mucho antes de que ésta conociese a Pedro Nivers; pero el no tener entonces asegurado su porvenir le impidió pedir su mano. Entre tanto se había presentado el otro y la joven se enamoró de él apasionadamente. Iban a casarse cuando estalló la guerra.

La casualidad hizo que Luis y Pedro se encontrasen en los campos de batalla. Pedro hablaba con frecuencia a su amigo de la novia y Luis tenía que soportar la amargura de oir constantemente el nombre de aquella mujer pronunciado por el hombre que se la había quitado.

En un ataque cayó Pedro Nivers. Antes de que lo enterrasen registró Luis los bolsillos de su amigo con la intención de mandar a Cecilia lo que en ellos encontrase. Pero abrió la cartera y aunque en efecto, contenía algunas cartas de Cecilia, había otras cuya letra femenina le era desconocida. Eran cartas de amor muy reciente, de una actriz conocidísima, la Maryave, que había estado en relaciones con Pedro. Luis recibió con aquéllo una impresión tremenda, al ver que una mujer tan ardientemente amada por él recibía tal mal pago del hombre a quien había preferido.

Al mismo tiempo concibió la esperanza de que aquellas cartas permitiesen a Cecilia olvidar la memoria del muerto. Y entonces, ¿por qué no había de ser él el preferido para reanudar una vida feliz y llena de amor? Después de todo, él había sido el más íntimo amigo de la joven desde la niñez.

Pasaron cuatro meses. Meses de peligro, de privaciones y, sobre todo, de angustias e inquietudes.

¿Qué pensaría Cecilia? ¿Qué determinación tomaría? A veces se decía Luis a sí mismo que había obrado mal al entregar aquellas cartas; pero ¿y si no hubiese abierto la cartera, no se las hubiese entregado también? Y, sobre todo, ¿no era hacerle un favor el librarla de respetar el recuerdo de un hombre que se había burlado de ella?

Al fin, le tocó el turno de disfrutar de unos días de licencia y volvió a París.

Al día siguiente se presentó en casa de Cecilia. Esta le recibió vestida con el mismo traje de luto; su rostro tenía la misma expresión de serena dulzura; pero también la de idéntica tristeza inconsolable. Habló de Pedro como había hablado cuatro meses antes.

Impaciente, nervioso, anhelando saber la verdad, Luis le habló del fin de la guerra, del porvenir.

—Yo no tengo porvenir— contestó Cecilia.

El soldado se sonrió y dijo:

—Es usted muy joven, llegará un día en que se casará usted...

—Nunca.

Se puso en pie. Tal vez la actitud de Luis le dejó entrever la verdad.

—Seré siempre fiel a la memoria de Pedro. Eso ha de llenar mi vida entera. Aunque no se hubiese portado bien conmigo; aunque hubiese cometido alguna falta, no dejaría de amarle. Le conocía tal y como era, y así le había aceptado, con todos sus defectos. Además, a los que lo han dado todo por nosotros, como él, no podemos regatearles nada. No, Luis; créame usted: la palabra porvenir no existe para mí.

Y Luis Ogilvy sufrió la mayor decepción de su vida, pues no hay mayor dolor que concebir de nuevo una esperanza ya perdida, y volverla a perder definitivamente.

EDMOND JALOUX

Camba en Alemania.

La levita de "Herr Direktor"

En el café adonde tengo costumbre de ir hay una levita que forma parte del mobiliario. Es la levita del "Herr Direktor". Cuando "Herr Direktor" sale de paseo, el portero se introduce respetuosamente, dentro de la levita, y asciende de categoría. Es un "Herr Direktor" a su vez, y como aquí los títulos se extienden a toda la familia, su mujer y su hija son, durante algunas horas, "Frau Direktor" y "Fraulein Direktor". Parece como si ellas se hubieran metido también dentro de la augusta levita directoria. ¡Levita venerable y magnánima! Los directores pasan por ella y ella permanece. Unos son demasiado gordos, como el actual director efectivo, y no pueden abrocharla; otros, como el portero que se la ha puesto ayer, son excesivamente flacos para ella, y dan la impresión de que van a ahogarse en la levita como en un mar de gloria. Pero no juzguemos superficialmente. El que una levita no le siente bien a un hombre no quiere decir nada en contra de ella. Son los hombres los imperfectos y los que están mal cortados.

Aquí, en Alemania, no se cortan las levitas para los hombres, sino los hombres para las levitas.

—Ya ve usted — me decía ayer el portero de mi café habitual—. Si yo tuviera un cuerpo a propósito para la levita, ascendería en seguida a director efectivo. Desgraciadamente, estoy demasiado flaco, y tendré que esperar un año, por lo menos, a ver si engordo.

Porque la levita no es elástica. Tiene toda la rigidez del cargo que representa. Se puede manchar y puede palidecer, pero no estira ni encoge. Hay que ganarla, que adquirir el volumen necesario para llevarla con cierta dignidad. El título de "Herr Direktor" del café adonde yo tengo costumbre de ir, no se le atribuye, en realidad, a hombre alguno, sino que es el título de la levita. Al meterse en la levita un portero cualquiera, es como si se metiera dentro del título. Los parroquianos no le llaman Director a él, sino a la levita. El parroquiano necesita, a veces, hablar con la levita del establecimiento, y el Director, efectivo o accidental, no es nunca nada más que el cuerpo de la levita. El le presta a la levita sus piernas para que la levita pueda ir de mesa en mesa, su voz para que la levita hable, y su sonrisa, para que la levita se congracie con el parroquiano; una sonrisa superior, por lo demás, como debe ser la sonrisa de toda levita alemana.

¡Ah, la levita! Ustedes no saben la importancia que tiene una levita en Alemania. ¡Los hombres la llevan con un respeto, con una unción, con una humildad!... A veces parece como si le dijeran a uno:

—Yo soy un imbécil, ya lo sé; pero ¡respete usted esta levita, a la cual me pertenezco! Lo que no haga usted por mí, hágalo usted por la levita.

JULIO CAMBA.

CRUZ ROJA NORTEAMERICANA

A medio día de ayer, se llevó a efecto en los comedores del Savoy Hotel, el gran almuerzo de las señoras de la Cruz Roja Norteamericana. Ofreció la manifestación la señora de Billier, tocándose a continuación, el himno nacional de los Estados Unidos coreado por todas las asistentes.

Asistieron las siguientes personas:

Señora Ellis, señora Melia, señora Sevier, señora Waters, señora Millar, señora Scott, señora Shilling, señora de Billier, señora Nicholson, señora Purvis, señora Cranz, señora Milliken, señora Wenborn, señora Bell, señora Firmin, señora Grondijsh, señora Holman, señora Hillegas, señora Henckley, señora Barcly, señora Washburn, señora Hartman, señora Robinson, señora Wright, señora Loveday, señora Judson, señorita Fisher, señorita Spencer, señorita Eglinton, señorita Waters.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

EL ULTIMO TEMBLOR

Grave situación por que atraviesa la ciudad de Copiapó. — Numerosas familias en la miseria

UNA INVITACION A LOS HIJOS DE ATACAMA Y COQUIMBO

Proyecto de ley del diputado señor Oyarzún

LA COLECTA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Ayer dimos cuenta detallada de los efectos que el gran temblor del Miércoles produjo en la región del norte, especialmente en Copiapó.

Informaciones que nos envía nuestro corresponsal, nos hacen saber que la situación en este pueblo es gravísima.

El Hospital ha sufrido deterioros de consideración; la ciudad se encuentra privada de medicinas y muchas personas de alimento y hogar.

Se han habilitado carpas para albergar a los damnificados, a los que se les procura alimentos con el producto de la colecta hecha por un grupo de vecinos.

El primer Alcalde de La Serena ha ofrecido enviar algunos socorros.

Se espera que el Gobierno facilitará los fondos necesarios para socorrer a las víctimas.

Se calcula que las salas de enfermo no se podrán reparar con menos de cien mil pesos. A los enfermos se les mantiene en los patios con grave peligro de sus vidas.

Aunque la catástrofe ha perjudicado de una manera especial a la clase pobre, hay sin embargo muchas familias que contaban con comodidades, que hoy se hallan en la miseria.

Los muertos

Hasta la fecha, se ignora a punto fijo el número de personas que han perecido. Se sabe, sí, que la mayor parte de las víctimas está entre los niños de corta edad.

Carrizal Bajo

Todavía continúa la intranquilidad y el temor de los habitantes de este pueblo.

Ayer se suspendieron las faenas en la Maestranza de los Ferrocarriles por temor a las inundaciones del mar.

La mayor parte de la población ha tenido que refugiarse en los cerros en previsión de posibles desgracias.

Informaciones oficiales

El Gobierno no había recibido ayer ninguna otra información relativa al terremoto habido en Copiapó.

Loable iniciativa

El Inspector General de Instrucción Primaria, estimando que las escuelas públicas del centro del país no pueden permanecer indiferentes ante la catástrofe que ha arruinado a las escuelas y a los alumnos de la provincia de Atacama, ha determinado cambiar ideas con los directores de las escuelas de Santiago acerca de la mejor forma de realizar una obra de confraternidad escolar. Esta iniciativa de parte de las autoridades educacionales merece la más franca acogida de parte del personal docente, ya que se trata de enseñar a los niños prácticamente la caridad, el amor hacia sus semejantes, la solidaridad de los colegiales en la mala como en la buena fortuna.

La labor que los educadores primarios desarrollen en este sentido ha de merecer el más entusiasta aplauso de parte de la opinión pública.

Invitación a los hijos de Coquimbo y Atacama.— Solemne velada fúnebre

Con motivo de la gran desgracia que ha sufrido la ciudad de Copiapó en el terremoto del Miércoles último, numerosos hijos de las provincias de Coquimbo y Atacama se reunieron ayer para acordar el envío de socorros a las personas más pobres de aquella ciudad.

Mientras se organiza definitivamente, el Centro Coquimbo y Atacama, se acordó designar el siguiente Comité, para atender las informaciones y necesidades más urgentes de Copiapó.

Presidente, don Juan Walker Martínez.

Vice-presidente, los señores Amador Alcayaga y Virgilio Rojas Espoz.

Secretarios, señores Humberto Guerra, Manuel Correa Olate y Confusio Corona.

Tesorero, don Alberto Piffardi.

Directores, señores: Wenceslao Sierra, Marcelo Somarriva, Abraham Gatica, Bruno Sergio Pizarro, Enrique Oyarzún, Marcos Aguirre, Alfredo Escobar, Santiago Marín Vicuña, Manuel M. Magallanes, Carlos Rohdis, Edecio Torreblanca, Jorge 2.o Espoz, Honorio Henríquez, Héctor Arnaldo Guerra, Agustín Vigorena Rivera, Diógenes Rojas Ossandón, Ramón Ernesto Videla, Enrique A. Rodríguez, Felipe Matta, Javier Gandarillas Matta, Luis Vicuña Cifuentes, Julio Videla Aracena, Isauro Torres y Leonidas Corona.

Hoy a las 6 P. M., celebrará sesión solemne el Centro en formación Coquimbo y Atacama, en los salones de "El Mercurio", en donde se dará cuenta del número de personas fallecidas y de las considerables pérdidas del terremoto.

En esta sesión harán uso de la palabra los señores Juan Walker Martínez, Honorio Enrique Pérez, Amador Alcayaga, Manuel Correa, Wenceslao Sierra y Confusio Corona.

A la sesión solemne de mañana se invita a todos los hijos de las provincias de Coquimbo y Atacama, residentes en Santiago, para que concurran acompañados de sus familias.

Proyecto de ley

El diputado don Enrique Oyarzún ha presentado a la Cámara un proyecto en el que se autoriza al Presidente de la República para que pueda invertir hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000,000) en atender las siguientes necesidades de la provincia de Atacama y del departamento de Taltal en la de Antofagasta:

a) Inmediato auxilio de alimentos, habitación y medicina a las personas y familias que han quedado en la miseria con motivo del terremoto ocurrido en la madrugada del 4 del presente mes de Diciembre;

b) Reconstrucción y reparación también inmediata de los edificios fiscales, municipales y de beneficencia, así como de los caminos públicos o vecinales, destruídos o dañados por el terremoto;

c) Auxilio en dinero a los pequeños propietarios cuyas habitaciones hayan sido destruídas, para que puedan reconstruirlas o repararlas;

d) Construcción de habitaciones higiénicas y baratas para empleados y obreros damnificados, los cuales podrán ocuparlas gratuitamente durante un año. Después de ese tiempo, esas habitaciones pasarán a ser propiedad de las Juntas de Beneficencia de las ciudades donde se construyan y éstas deberán darlas en arrendamiento, a bajo precio y en condiciones de favor a las personas pobres y trabajadoras.

La administración, la distribución y el consumo de los fondos acordados por esta ley serán confiados por el Presidente de la República a una Junta compuesta del Intendente de Atacama, el Gobernador del departamento donde deban emplearse; los primeros alcaldes de las comunas damnificadas, y los vecinos que el mismo Presidente de la República señale en cada una de esas comunas.

En socorro de los damnificados

Se nos escribe la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación". —Presente.

Estimulados por las insinuaciones de la prensa a favor de la desgraciada ciudad de Copiapó y otras poblaciones de Atacama, que han sido las mayores víctimas del terremoto de ayer, nos hemos atrevido, algunos amigos de aquella provincia, a formar una lista de las subscripciones habidas hoy y rogar a los diversos diarios de la ciudad y a la tesorería del Club de la Unión, que la continúen, depositando en el Banco A. Edards y Cía., lo que vaya reuniéndose y publicando en el Banco A. Edwards y Cía., rar una suma de alguna consideración, que agregar a los auxilios del Supremo Gobierno y del Congreso Nacional, para remediar, en parte siquiera, los daños sufridos.

Rogamos en consecuencia a usted que se sirva acceder a la indicación que queda hecha.

Santiago, 5 de Diciembre de 1918. —Por el Comité Organizador: J. A. Walker M.".

Subscripciones

Banco Edwards	$ 5,000
Carlos Edwards	500
Alberto Mackenna Walker .	500
Juventud Homsiense. . .	500
Juan Walker Martínez . .	100
Guillermo y Luis Pizarro .	100
Dr. M. Antonio Vivanco .	100
Alvaro Besa	100
Manuel Antonio Prieto .	100
Eduardo Hurtado Lecaros.	50
Gustavo Walker Martínez	100
Guillermo Amunátegui. .	100
Ricardo Edwards W. . .	200
Gregorio Vadillo	100
Carlos Lanas	100
Jorge Zamudio	20
Carlos Matte E.	20
Agustín Ossa	20
Gregorio Ossa y Ossa . .	20
A. B.	100

Las subscripciones se reciben en la Tesorería del Club de la Unión y en las oficinas de los diarios de Santiago.

Formación de un Comité Pro Atacama. — La Sociedad de Minería recibirá erogaciones

En la sesión celebrada ayer por el directorio de esta institución y después de despachada la cuenta y diversos asuntos de orden interno, el señor Lorenzo Elguín se refirió a la desgracia que aflige a la provincia de Atacama en los siguientes términos:

Un acontecimiento desgraciado ha sido el terremoto que ha destruído varios pueblos importantes del norte y que ha tenido una dolorosa repercusión en el país entero.

Todos conocemos la historia de la invicta Atacama y muy principalmente los que nos dedicamos a los trabajos mineros. Copiapó fué la cuna de la minería y también de una plévade de hombres ilustres.

La riqueza que se extrajo de los cerros de Chañarcillo y de otros minerales vino a completar el bienestar de muchas personas que se establecieron en el centro del país contribuyendo a su progreso.

Con ocasión de una guerra injusta a que fué provocado el país los gloriosos regimientos atacameños bordaron con hechos heroicos las páginas inmortales de la historia nacional.

Cuando la Sociedad de Minería invitara a sus Congresos Mineros fueron los hijos de Atacama los primeros en concurrir, ilustrando con sus conocimientos y experiencia muchas de sus sesiones con un entusiasmo digno de aplauso.

Terminó el señor Elguín proponiendo el nombramiento de una comisión que se encargue de recolectar fondos y de arbitrar las medidas que crea conveniente, poner los salones de la sociedad a disposición de los hijos de Atacama y demás personas que quieran reunirse para cambiar ideas sobre el particular y comunicar estos acuerdos a las autoridades de la provincia y de Copiapó.

Todos los directores presentes aplaudieron la iniciativa del señor Elguín y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Encargar a una comisión compuesta por los directores señores Javier Gandarillas, José Luis Lecaros, Joaquín N. Pinto, Lorenzo Elguín, Carlos Lanas y el secretario don Osvaldo Martínez C., que actuará como tesorero, para que recolecte fondos en favor de los damnificados de la provincia de Atacama y para que adopte todas aquellas medidas tendientes a aliviar en parte a los perjudicados por el terremoto.

2.o Ofrecer los salones de la Sociedad a los hijos de Atacama residentes en Santiago y a los comitées y corporaciones que se formen con este fin para celebrar en ellos sus reuniones; y

3.o Comunicar estos acuerdos a las autoridades de la provincia de Atacama y de la ciudad de Copiapó.

Quedó autorizado el secretario de la sociedad para recibir desde luego las erogaciones, repartir circulares y publicar los avisos del caso.

Fondos para atender a los damnificados

El Ejecutivo envió ayer al Senado un proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para invertir la suma de $ 100.000 en atención de los damnificados.

En la sesión de ayer de esta Cámara, y a indicación del señor Mac-Iver, se aprobó dicho proyecto, por la cantidad de $ 200.000.

MANIFESTACIONES DE PATRIOTISMO

EL DESFILE EN HONOR DE COLOMBIA

La reunión de anoche del Comité organizador

Noticias de nuestros corresponsales en provincias

Con motivo de los rumores que han circulado en esta capital acerca de diversos hechos de carácter grave ocurridos en Antofagasta, ayer hemos cablegrafiado a nuestro corresponsal en esa, pidiéndole informaciones exactas sobre el particular.

Nuestro corresponsal nos contestó ayer mismo, manifestándonos que dichos rumores carecían en absoluto de fundamento y que la ciudad se encontraba tranquila.

Manifestación en honor de Colombia

A las 21.30 horas de anoche se reunió en los salones de "El Mercurio" un numeroso grupo de delegados de las siguientes instituciones:

Unión Nacional, Centro Camilo Ortúzar, Asociación de Estudiantes Católicos, Comité Pró-Salvación Nacional, Comité Patriótico Yungay, Batallón Cívico en formación "Luis Cruz Martínez", Sociedad Sagrada Familia y otras cuyos nombres se nos escapan.

Presidió accidentalmente el señor Eugenio Sepúlveda Arellano, quien manifestó el objeto de la reunión, cual era el de preparar una gran manifestación de simpatía en honor de nuestra hermana la República de Colombia, cuyas demostraciones de sincera amistad hacia Chile han quedado nuevamente comprobadas, según los últimos telegramas recibidos por nuestro corresponsal en Bogotá.

Se pasó en seguida a elegir un Directorio que tendrá a su cargo la organización del desfile el que quedó formado como sigue:

Presidente, señor Ernesto Rojas Alvarez; vice-presidente, el presidente de los H. P; secretario, señor Ramón Luis Ugalde y subsecretario, señor Eugenio Sepúlveda A.

Después de un animado y extenso debate se acordó realizar un gran desfile el Domingo 8, a las 16 horas, que partiendo de la estatua de San Martín siga por la calle de ese nombre, Catedral, García Reyes, San Pablo, Sotomayor y Plaza de Yungay en donde se disolverá.

Fueron designados los siguientes oradores: señores Ernesto Rojas A., Aurelio Martínez Mútis, Eugenio Sepúlveda A. y Rafael de la Rosa. Dos de estos oradores hablarán en la estatua de San Martín, uno en el Consulado de Colombia y tres en la Plaza de Yungay.

Se acordó también solicitar las bandas de la guarnición para que efectúen en la noche un festival en la Plaza de Yungay, al pié del monumento al "Roto Chileno" y en honor a la República hermana.

Finalmente se acordó reunirse hoy nuevamente a las 21 horas en los salones de "El Mercurio" para tratar de la organización del desfile y al efecto se cita a todas las instituciones que deseen adherir a este acto de confraternidad.

Liga Patriótica de Valparaiso

Anoche se reunió la Liga Patriótica de Valparaíso con una numerosa asistencia. Abierta la sesión se leyeron centenares de adhesiones entre las que se cuentan la de algunas Poblaciones y Sociedades Obreras, algunas corporaciones católicas, bomberos y Veteranos del 79.

Se dió cuenta de las contestaciones enviadas por el Intendente de la provincia y el Director General de la Armada, los cuales prometen concurrir a presenciar el gran desfile del Sábado, acompañados de todos los jefes, oficiales y demás personalidades del puerto, desde los balcones del Círculo Naval. Este día se izará en la Intendencia la bandera chilena que se izó en el monitor "Huascar", poco después de su captura por las naves de Chile, a fin de que el pueblo desfile ante ella y rinda su homenaje de amor a la patria. Además se solicitará del Gobierno proporcione la torre blindada de este monitor, para llevarla en el desfile en un camión y exponerla ante la generación moderna como una de las grandes conquistas que Chile ha obtenido en su campaña marítima. Usarán de la palabra durante la manifestación los señores Anselmo Blanlot Holley y el señor Joaquín Walker Martínez.

Finalmente se acordó agradecer a "La Nación" su atención para con la Liga al publicarle sus acuerdos y demás informaciones entregadas. Hoy se verificará una nueva reunión.

Gran desfile y jura de la bandera en Chillán

Se llevó a efecto en la ciudad de Chillán una hermosa e imponente manifestación patriótica, al tenerse conocimiento del llamado que el Gobierno hizo a las reservas del país, correspondientes a la clase de 1917.

A raíz de este llamado el pueblo de Chillán se dió cita para concurrir el día siguiente, por la tarde, para renovar el juramento a la bandera ante el estandarte del Regimiento de Infantería número 9. Desde antes de la hora indicada, se había congregado en la Plaza de Armas cerca de 10 mil personas, llevando banderas e insignias nacionales. Antes de iniciarse el desfile, el señor Rafael Maluenda, Director del diario "El Día", usó de la palabra para dar a conocer el compromiso que se iba a contraer para con la patria.

A continuación, y en medio de atronadores vivas a Chile, los manifestantes se pusieron en marcha coreando el himno nacional y el de Yungay, que eran ejecutados por las bandas del Regimiento Chillán y una particular.

En el Regimiento fué sacado el estandarte de este Cuerpo con los honores de ordenanza. Antes de que los ciudadanos procedieran a prestar el juramento de estilo, el Comandante del Regimiento, señor Galvarino Andrade, pronunció una emocionante alocución patriótica, realizándose a continuación el acto de la jura. Finalmente, usó de la palabra el señor Solar Brown.

De San Fernando

La publicación del bando haciéndo el llamado a los reservistas de los años 17 y 18 ha despertado indescriptible entusiasmo en todo el pueblo.

Un gran desfile de más de 5,000 personas pasea el tricolor nacional a los gritos de ¡Viva Chile!

Varios oradores hicieron uso de la palabra en esta manifestación patriótica del pueblo de San Fernando dispuesto a cumplir en todo momento con el deber que el patriotismo imponga.

Gran manifestación en Tomé

Nuestro corresponsal en ese puerto nos anunció anoche que se había efectuado allí una gran manifestación patriótica en la que participaron más de 3,000 personas, que desfilaron por las calles en medio de indescriptible entusiasmo.

Hablaron numerosos oradores en representación de la alta clase social, profesionales, juventud, trabajadores, etc., enardeciendo los ánimos con vibrantes arengas.

Las conclusiones del comicio fueron llevadas al gobernador, quien habló en elocuentes palabras, contestando los manifestantes con aclamaciones a la Patria, al Presidente, al Ejército y a la Marina.

Participaron también las damas y niñas de la sociedad penquista, cantando el Himno Nacional y cubriendo de flores las banderas, obsequiando ramilletes a los oradores y a los reservistas que parten a las filas, llamados por el Gobierno.

Esta gran manifestación no ha tenido precedentes en Tomé.

Desfile en Temuco

Ayer se efectuó en Temuco un gran desfile patriótico a fin de manifestar al Gobierno la adhesión del pueblo en la política internacional.

Concurrieron como ocho mil personas. Jamás Temuco ha presenciado un espectáculo más imponente. La ciudad estaba completamente embanderada y reinaba indescriptible entusiasmo.

Las conclusiones fueron entregadas al Intendente.

Agradecimiento de una adhesión

"Señor Presidente Sociedad Veteranos 79.— Iquique.— Directorio Club Militar agradece entusiasta adhesión de gloriosos veteranos que no trepidan en ofrecer nuevamente sus servicios en caso que la Patria los necesite.— **Alberto Herrera**, presidente.— **Carlos Fuentes**, secretario".

Sobre una información

"La Nación".— Santiago.— Impuesta la Dirección del diario radical de Rancagua "El Heraldo" de una falsa información acogida por el diario del Arzobispado, le envío el siguiente telegrama: "Unión".— Santiago.—Protestamos insidiosa información ese órgano politiquero y reaccionario que atribuye a los redactores de "El Heraldo", actitud contraria patriotismo. Sentimiento conservamos puro nuestros pechos y del cual no haremos caudal, como ustedes para procurar ventajas políticas que sueñan alcanzar impresionando espíritus medioeres, profanando causa sagrada y sirviendo indirectamente intereses peruanos. — "Heraldo".



Habiendo fallecido nuestro querido deudo, señora

DELFINA RIVEROS v. de VIÑES

sus restos serán trasladados al Cementerio General hoy Viernes 6, a las 10 horas.

El cortejo partirá de su casa habitación, Cueto 548.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

CELIA PREDES GUTIERREZ

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos en la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 6 del presente, a las 9.30 horas desde su casa habitación, calle San Carlos 650.

LA FAMILIA.

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SR. P. KATZ BRENNER

POR AUSENTARSE DEL PAIS

EL SABADO 7 DEL Cte. A LAS 13.30 HORAS

80 - BARROS ARANA - 80

PRIMERA CUADRA VICUÑA MACKENNA

—HAY:—

SALON.—Rico piano vertical Gaveau, en perfecto estado, amoblado laqué importado estilo Luis XVI, forro de seda; cortinajes iguales, vitrina de marquetería con Verni Martín; mesa de centro, pedestales y banquetas doradas estilo Luis XVI, mueble laqué para música; un rico violoncello, jarrones y estatuas de bronce y terracotta, lámpara jarrón, varios objetos de vitrina, porcelanas finas y cristales de Gallé, objetos de bronce y porcelana japonés, columna de onix, cojines, lámparas, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés, color caoba, compuesto de: aparador, 2 mesas trinches, mesa de correderas y 12 sillas tapiz de cuero, rico servicio de porcelana Limoges guarda dorada, servicio de loza inglesa, servicio de cristales, ricos plaquées franceses, pieza de centro con espejo, compoteras, jarrones, servicios para té y café, paneras, jarrones y diversos objetos, cubiertos Alffenide para 12 personas, tapicerías, cuadros al óleo, platos de colgar, carpeta de mesa, ricos manteles deshilados, cortinas, lámpara con pantalla de seda, etc.

HALL. — Amoblado americano de mimbre, sofá, con estantería, mueble americano para sombreros, biombos, mesas de centro, jardinera con plantas, barómetro, estatua de bronce, jarrones, lámparas, alfombra de una pieza, alfombra de Smyrna, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de lingue estilo inglés, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda con espejo, peinador, 2 veladores, 2 ricos catres franceses de bronce cuadrado, estilo Imperio: chaisse-longe, cortinajes, chiffonnier, servicio de tocador, lámpara de velador, ricas sábanas de hilo, lámpara y ganchos eléctricos, alfombras, etc. Un juego dormitorio laqué, para niño, compuesto de: ropero con espejo, chiffonnier, catre de madera, velador, mesa de centro, sillas, juguetes, un catre bronce para niño, lámpara, etc.

VARIOS. — Guarda-ropa, mesas, bidet de desagüe, pisos de Smyrna, servicios de fumar, etc.,etc.

UN AUTOMOVIL MARION-HANDLEY 50 H. P., tipo turismo, para 7 pasajeros, en perfecto estado.

A LA VISTA HOY, DE 13.30 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

10081-7-1

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de don Ramón Ojeda Fontecilla, que practica el árbitro don Jorge Errázuriz Tagle,

SE REMATARA

El 18 de DICIEMBRE del presente año

a las 15 horas (3 P. M.), en el escritorio del árbitro, Morandé 434, y ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde,

LA CASA Y SITIOS

ubicados en la playa de "La Chépica" (El Tabo), Subdelegación Sexta del Departamento de Melipilla, (ahora San Antonio).

EL MINIMUM para las posturas será la suma de

$ 24,500

pagaderos en tres parcialidades, al contado, a seis meses y a un año plazo. Las partes a plazo gozarán el interés del 6 por ciento anual.

La propiedad que se vende es una extensa y cómoda propiedad de verano, con buenos edificios y galerías.

Se comprenden en la venta, fuera del terreno en que está ubicado el edificio, dos sitios de cuarenta metros de frente al mar por cuarenta de fondo, más o menos, y todo el mobiliario de la casa.

DATOS y antecedentes en el estudio del árbitro.

4116-15-L

Remate del Menaje de Casa

Y UN AUTOMOVIL

DE LA SEÑORA MARIA LUISA BALBONTIN DE VILLAGRAN

ROSAS N.o 1130, al llegar a Bandera

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Sábado 7 A las 13.30 horas (1½ P. M.)

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical Blanckenstein, Amoblado forro moire de de seda y felpa de seda tapado, compuesto de 3 sofáes, 2 sillones y sillas, Cortinajes iguales, 2 espejos ovalados marcos dorados, Biombo bordado en oro, Estatua Veneciana, Cuadro al óleo Flores, Cuadro marina de Casanova, y otros de autores extranjeros, Rica jardinera mayólica, Estatua Adornos, Lámpara de cristal bacaratt y bronce de 15 luces, Alfombra de centro, etc.

SALA. — Rico autopiano americano Soloist de 88 notas con banqueta y 64 piezas, Amoblado estilo inglés color caoba forro seda, Mesa de centro, Mesa nikel y cristal, Jardineras mayólicas y bronce, Pedestales Estatuas, cuadros al óleo de autores extranjeros, Plafonier de 4 luces, alfombra de 2 1|2 por 3 1|2 metro, etc.

ESCRITORIO. — Rica mesa de lectura jacarandá tallada, japonesa, Credeses japonesas con inscrustaciones de marfil y concheperla, Mesitas japonesas, Estantes para libros de jacarandá, Amoblado tapiz pergamoi sillones y sillas, Grabados en acero, Cuadros al óleo autores extranjeros, Colección en marco de monedas antiguas, Casco de bronce cincelado japonés, Jarrones de porcelana japonesa, Biombo japonés inscrustaciones de marfil, Cuadros y curiosidades antiguas, Cortinajes, Alfombra de centro y plafonier de cristal, etc.

COMEDOR. — Amoblado Renacimiento de 4 cuerpos, Mesa correderas, 6 tablas, Sillas encina talladas, Gran espejo marco nogal, Consolas, Cortinajes felpa, Servicio de mesa porcelana Limonge, Cristalería, Cuchillería, Plaquées, Servicios de té y varias piezas de plaqué, Cuadros, Grabados, Alfombra de centro granate, lámpara de pantalla de bronce y seda verde, etc.

DORMITORIOS. — Dos amoblados con ropero de tres cuerpos nogal tallado con mármoles rosados y espejos, otro estilo inglés color caoba, Catres de bronce y fierro con bronce, Cunas de bronce y catres para niños, Riconera con cojines, Divanes tapizados, Muebles de toilett, Cuadros religiosos al óleo, Servicio lavatorio, Colchones de lana, Alfombra, Lámpara eléctrica.

VARIOS. — Amoblado mouquett felpa, Marquesas de madera, Baño de fierro enlozado, Calentador de baño nikelado, Muebles al laque, Baño para guagua, Plantas, Jardineras, Paragüera, Cuatro estantes de fierro para plantas, Mimbres, Cocina económica, Mesones, Escaños de fierro, etc., etc.

Un automóvil carrocería Sedán 7 asientos, perfecto estado, partida automática, marca Maxwell.

A la vista hoy Viernes de 14 a las 18 horas.

SE ARRIENDA LA CASA.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

7-L

REMATE

El 17 del corriente, a las 16 horas,

saldrá a remate la propiedad que la sucesión de don Gabriel Rufín posee en la calle de **CAMILO HENRIQUEZ N.o 867, de esta ciudad**.

Dicha propiedad se compone de un sitio totalmente cerrado, que mide 22.70 metros de frente por 33.45 metros de fondo, con una cabida total de 742,590 metros cuadrados.

La propiedad se remata como cuerpo cierto, en la Notaría del actuario, don Luis Cousiño, por el

MINIMUM DE $ 10,000

que se pagarán la mitad al contado y el resto a 6 meses con el 8 por ciento e hipoteca de la propiedad.

Más datos, planos, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, Santo Domingo 1283.

17-L

REMATE VOLUNTARIO
CARTAGENA

El Sábado 14 de Diciembre, a las 15 horas, se rematará en la oficina de los señores Pérez y Marty, Galería Alessandri 29, una propiedad ubicada en PLAYA CHICA DE CARTAGENA (frente al Gran Hotel Francia).

Esta se compone de dos buenas casas con numerosas habitaciones, alcantarillado, electricidad, etc., superficie: 700 metros cuadrados m|m. Construcción sólida en buen estado.

MINIMUM: $ 50,000
Tasación municipal: $ 100,000

Esta propiedad se presta de preferencia para instalar hotel o casa de pensión.

El precio se pagará mitad al contado, mitad a seis meses plazo, con más el 8% de interés anual.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina PEREZ Y MARTY, Galería Alessandri 29.

x-10722-5-1

Remate Judicial y Voluntario de Menajes de Casas

2 AUTOMOVILES FORD TURISMO, 2 COCHES AMERICANOS, 2 COCHES BREAK DE 8 ASIENTOS

AGUSTINAS N.o 865

Hoy Viernes 6 de 9 1|2 a 12
Y de 13.30 adelante

— HAY: —

SALONES. — Seis pianos de cola y verticales, marca Erard, Pleyel, Chickering, Liderman & Sons, Overlecken, 6 amoblados de salón estilo inglés, "María Antonieta", "Bergere" y corriente, cortinaje felpa bordado, cachemira de felpa y de paño, mesa de centro y de arrimo, caoba y jacarandá, pedestales, columnas, figuras de mármol, banquetas de caoba y sillas doradas, sofá antiguo de caoba, cojines bordados, transparentes y stores, gobelinos, cuadros al óleo, grabados al acero, oleografías, lámparas eléctricas y a gas, alfombras Smirna y tripe cortado, estantes para música, pisos para piano, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Cuatro escritorios de cortina roble americano, id. ministro y medio ministro, mesas, estantes para libros con y sin vidrios, libros varios autores, cajas de fondos, prensa de copiar con mesitas, máquinas de escribir, mesitas para máquinas de escribir, amoblados tapiz cuero y pergamoid, sillas y pisos altos de tornillos, lámparas de pie eléctricas, artículos de escritorio, etc., etc.

COMEDORES. — Aparador y dos trinches caoba con vitrina; un aparador, un trinche, una mesa y seis sillas caoba con aplicaciones de bronce y mármoles rosados, aparadores y trinches sueltos, mesa correderas y fijas, de nogal, cuero y lingue, sillas de respaldo alto tapiz cuero, pergamoid y enjuncadas, carpetas de mesa, servicios de loza y porcelana, plaquées, cristalerías, cuchillería, centros de mesa, lámparas, alfombras, cortinajes, cuadros de fruta, relojes de pared, filtros para agua, etc.

DORMITORIOS. — 6 juegos compuestos de ropero tres cuerpos, de dos y uno, de nogal, cedro, lingue, con mármoles y espejos biselados; roperos y guarda-ropas sueltos, peinadores, cómodas, mesitas toilet, veladores con y sin mármol, un gran peinador jacarandá con lavatorio desagüe, colchones de crín, lana y mezclados, chaisse longues, biombos, espejos al laqué, bidet de loza con llaves, excusados portátiles, coches y cunas para guaguas, artículos de toilet, cortinajes, cuadros religiosos, mesitas para enfermos, etc., etc.

VARIOS. — Baño fierro enlozado, nuevos y usados, id. de zinc y de fierro pintados, lavatorios desagüe, excusados silenciosos con estanques, muebles para despensas, cocina económica y a gas, estufas a parafina y a gas, damajuanas vacías, mesones, cortinajes María Antonieta, bodegas de fierro para botellas, bicicletas, tinajas de grea, etc. etc.

Una Billa inglesa y dos Billares chicos para niño, etc., etc.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

6-L

Remates de prendas de plazo vencido

El Viernes 6 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Masenlli rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta número 1004**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,907 a 98,178.

Hay: ropero con espejo, bicicletas, pulsera con monedas de oro, mesa comedor y dos trinches con mármol, rositas con diamantes, anillos con brillante y perla, cadenas de oro y plata, relojes del mismo metal, sillas de Viena, rositas con brillantes, carpetas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 6 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo número 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,020 a 2,136.

Hay: relojes de oro, plata y acero, anillos con brillantes, sobretodos, sillas de Viena, ropero con luna, revólvers y pistolas, mantos de seda y velo, manteles y servilletas, aparadores con mármol, sillas de comedor, cadenas de oro y plata, par de árguenas, sillas de montar chilenas e inglesas, escopetas, aparejo, peinadores con mármol, máquinas de coser, etc., etc.

El Viernes 6 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego número 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,010 a 55,907.

Hay: collarcitos y medallas de oro, maletas de cuero, aparadores y trinches con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con brillantes, cadenas de oro y plata, juego de bolas de billar, pianola, espejos, 4 sillas y sillón tapizado, mesa escritorio, un arnés para coche, roperos con espejo, molinillo para café, peso mostrador, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario
REMATE

El 3 de Enero, a las 14 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago el fundo "Marquesita de Renca", ubicado en el departamento de Santiago.

MINIMUM: $ 66,666,66

que se pagarán: a) con $ 28 mil 704, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 25,000 primitivos, en letras del 6% de interés anual con 1% de amortización; b) con $ 900, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la misma Caja, por $ 4,500 primitivos, en moneda corriente; y c) con $ 42,062.66 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Remate judicial

El 21 de Diciembre, a las 13 horas, se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 1381 a 1387, de la calle Gálvez de esta ciudad.

MINIMUM: $ 23,333.32

que se enterarán: con $ 9 mil 399.50, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y con $ 13,933.82 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Banco Garantizador de Valores

REMATE JUDICIAL

El 9 del corriente, a las 14 horas, saldrá a remate ante el segundo juzgado civil de esta ciudad, la propiedad ubicada en la ciudad de San Bernardo, calle Prat N.o 296, esquina Victoria. Mide una superficie total de 4,000 metros cuadrados, más o menos, compuesta de una gran quinta, casa cuidador y casa-habitación de dos pisos, construcción moderna muy sólida, con jardín. Los bajos solos producen seis mil pesos anuales.

SE VENDE POR EL MINIMUM DE $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda hipotecaria a favor del Banco Garantizador de Valores, reducida a $ 19,001; con $ 20,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 7 por ciento de interés.

Bases y antecedentes, secretaría del segundo juzgado.

x-10631-9-1

LA NACION

Santiago, 6 de Diciembre de 1918

LA SOLUCION PRACTICA

Hoy debe adelantar el Senado la discusión de los proyectos que la Cámara de Diputados le ha remitido con el objeto de combatir el encarecimiento de la vida. Hemos manifestado ayer nuestro criterio francamente adverso a las medidas propuestas por esta rama del Parlamento. Seguimos estimando que ellas no solucionan las dificultades de la hora presente, por cuanto no van a herir directamente el nudo de la cuestión. Los comitees obreros que se ocupan de este asunto han manifestado también que no están conformes con dichos proyectos.

Se encuentra, pues, la Alta Cámara en la necesidad de modificar con prudencia, con rapidez y con acierto el rumbo impreso a la discusión de estos problemas. Desde luego, debe hacerse notar que las grandes causas del encarecimiento de la vida son tres. En primer lugar, una normal y mundial que es fenómeno paralelo al progreso de los pueblos. Cada generación mira hoy como necesidad lo que ayer fué lujo. Cada pueblo junto con alcanzar un mayor grado de mejoramiento necesita para seguir adelante en la lucha por la vida elementos que sus antecesores no conocieron porque su etapa del desarrollo universal no los requería. He aquí, pues, el factor permanente del alza.

En segundo término, tenemos las causas accidentales derivadas de la guerra europea en materia de fletes, paralización de la importación de ciertos artículos, mayor precio de otros, etc., etc.

Y por último, debemos referirnos a las causas más perjudiciales, las que se derivan de la acción de los especuladores o acaparadores y de los pequeños intermediarios.

Es función innegable del Estado combatir estos factores hasta eliminarlos si ello es humanamente posible.

Pero no sólo debemos confiar en la ayuda del Estado. Los particulares tienen igualmente su rol asignado en esta gran campaña por el mejoramiento de las condiciones de la vida nacional. Las grandes casas de comercio deben también demostrar su amor al pueblo vendiendo al detalle las mercaderías que hoy entregan únicamente al por mayor a la categoría de los intermediarios inferiores. Esta medida, fácil de adoptar, es una de las que mayor eficacia revisten en la actualidad.

He aquí en breves palabras la síntesis del problema que la Cámara de Senadores tiene ahora sobre su mesa para solucionarlo cuanto antes le sea posible. Y reiteramos entonces nuestra desconfianza por las medidas que van a discutirse allí y que consisten casi exclusivamente en cercenar rentas fiscales o en desorganizar la producción nacional. No sabemos qué podríamos hacer si mañana, después de un largo período de aplicación de estas leyes nos encontrásemos, como es verosímil, con que la situación se mantenía latente o había empeorado.

En cambio, se ofrece a nuestra vista con suma nitidez y con absoluta seguridad de éxito la empresa de destinar los doce millones de pesos cuya supresión de la lista de rentas nacionales propone la Cámara, precisamente a la tarea de abaratar la vida desde luego, inmediatamente.

De esos doce millones que le conservaríamos al Estado, seis millones podrían destinarse al establecimiento de grandes almacenes fiscales donde se expenderían los artículos de primera necesidad a precio de costo. Esto haría bajar esos precios a la mitad de los que hoy rigen en el mercado popular.

Los otros seis millones podrían destinarse a mejorar los servicios de abastecimiento de las ciudades, a primas de importación de ciertos artículos, a facilitar la formación de sociedades cooperativas.

Con relación a este último punto, debemos observar a las grandes empresas que ocupan los servicios de agrupaciones numerosas de obreros, la conveniencia de establecer en su seno cooperativas particulares para ir en auxilio de sus respectivos personales.

No presenta dificultad alguna este sistema. Requiere un poco de celo altruista y nada más.

Finalmente, podrían destinarse algunas sumas a mejorar o establecer habitaciones baratas para las clases modestas de la sociedad.

Quedan, pues, perfectamente demarcadas las fronteras entre ambos órdenes de medidas. Las que propone la Cámara de Diputados tienen el defecto capital de ser meros ensayos, cuyos buenos resultados—aún suponiendo que pudiesen darlos—vendrían a sentirse dentro de muchos meses.

Las que esperamos del Senado no ofrecen incertidumbres en cuanto a su resultado inmediato y benéfico. Traerían una poderosa competencia al acaparador y al intermediario de segundo orden, y por consiguiente el abaratamiento inmediato de todos los artículos. Mantendrían intacta la organización de las finanzas públicas y por último no amenazarían los intereses de la producción nacional hoy afligida por obra de los organismos intermedios, con una crisis análoga a la de los consumidores.

En una sola sesión, el honorable Senado puede hacer un gran bien al país, solucionando de una vez y en forma inmediata la dificultad que tan agravantes caracteres va tomando de día en día. Tenemos fé en que así habrá de suceder.

DE VICTOR NOIR

Un episodio olvidado

En los precisos momentos en que el interés público por la situación internacional alcanza su grado máximo, una oportunidad providencial permite a los ciudadanos imponerse de una obra que por todos los capítulos merece considerarse como el libro del año.

Nos referimos al conjunto de memorias personales y de apuntes históricos que con el título de "El Conflicto después de la Victoria", ha reunido el señor don Julio Pérez Canto, en otro tiempo diplomático de fuste al servicio de la República. Ese libro debería ser traducido a todos los idiomas para borrar de la opinión pública extranjera la honda impresión causada por veinte años de tesonera y habilidosa propaganda peruana.

Y debería también estar en manos de las personas que, con generoso altruismo, han descubierto en los momentos actuales la necesidad de que Chile proceda con "espíritu de justicia" a solucionar este pleito internacional de treinta y cinco años. Dijo un santo visionario y repitió en su compañía el vulgo de veinte generaciones, que el infierno está pavimentado con buenas intenciones. Hoy día esas intenciones buenas, pero ignorantes, perjudican al interés nacional casi tanto como la artera agitación promovida por el oro de nuestros enemigos.

Para los pocos maestros de nuestra juventud que puedan haberse dejado contagiar por esta falsa sensiblería, hasta fallar como jueces en un proceso cuyos antecedentes no conocen, tendrá también esta obra un interés poderosísimo.

Y si mi palabra pesa algo en el concepto general, yo la recomiendo calurosamente al patriotismo chileno como el breviario de su derecho.

¿Por qué no hemos podido nunca arreglarnos con el Perú? ¿Por qué han fracasado todas nuestras tentativas de acercamiento? Permítame el distinguido colega, que exprima el jugo de muchas páginas palpitantes de vida y de verdad en una modesta columna.

Es la historia de hace diez años, y la juventud que empieza no la conoce, mientras los que marchan aceleradamente a la madurez de la vida, casi la han olvidado.

En 1908, el Presidente Montt, hombre de gobierno y estadista de largas miras, trataba a toda costa de solucionar nuestros problemas con el Perú. Mientras conducía una negociación en Santiago con el Ministro peruano señor Seoane, don Rafael Balmaceda cooperaba a su política con profundo acierto en la capital del Rimac. Llamado a la cartera de Relaciones el señor Balmaceda, don José Miguel Echenique desembarcó en el Callao para reemplazarlo.

Era éste un continuador feliz de esta política de justicia y de pacifismo. Porque Chile, entonces, como antes y como hoy, sólo buscaba una honrosa fórmula de avenimiento para cumplir fielmente el tratado de Ancón.

Empezó esa misión bajo los más hermosos auspicios. El Presidente Pardo y su Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Solón Polo, deseaban sinceramente la solución de las dificultades derivadas del Tratado de Ancón por medio de un arreglo concertado por una delegación de altas personalidades peruanas y chilenas y reforzado por el Pacto Comercial, que ambos países tanto necesitan para su engrandecimiento económico.

El Presidente electo, don Augusto B. Leguía, se haría cargo de su puesto el 24 de Septiembre de 1908. Y había manifestado al señor Echenique, en esos momentos agasajado con entusiasmo por la sociedad limeña, su ardiente propósito de llevar a feliz término la política de su antecesor.

¿Por qué vino entonces el fracaso, que hasta hoy mantiene cortada toda relación directa entre ambos países?

Es preciso que lo sepan bien, que lo oigan muy alto los pacifistas exóticos que se cuelgan de los faldones del levita de nuestro canciller para enmendarle la plana con sus divagaciones absurdas.

Por una cuestión de intereses particulares, por un negociado de altos personajes peruanos.

La política de avenimiento fracasó ruidosa y definitivamente:

1.o Por denegación de justicia a un ciudadano chileno perseguido y despojado de lo suyo durante veinte años: el señor Rafael Rojas Quezada;

2.o Porque nuestro Ministro en Lima impidió por una hábil maniobra la consumación de un negociado que nos habría cubierto de vergüenza. El préstamo de parte de los fondos destinados a la Conversión Metálica, que acabábamos de depositar en el Banco Alemán Transatlántico al 3o|o y que este iba a traspasar al 8o|o al Perú, para que comprase armamentos.

Estas dos causas trajeron por consecuencia el llamado Incidente de la Corona.

¿Quién era don Rafael Rojas Quezada? Un acaudalado industrial chileno que en 1884 arrendó al Estado Peruano la explotación de las Salinas de Huacho. En 1889, el Presidente Cáceres lo hizo expulsar a balazos de su concesión y la entregó a un contratista llamado Pérez, que no era en realidad sino un "palo blanco" de su familia.

Desde 1889 a 1908 Rojas Quezada había cobrado infructuosamente por la vía judicial, por la diplomática, por todas las vías lo siguiente:

1.o La suma de 6,000 soles que había enterado en arcas fiscales como garantía del contrato;

2.o El valor de los 139,000 quintales de sal, que según inventario fiscal y judicial, tenía en sus yacimientos cuando se le [illegible] que el Gobierno peruano había vendido en 223,000 soles.

3.o Las indemnizaciones a que había sido condenado a pagar por la falta de cumplimiento de sus contratos pendientes en que lo había colocado el Gobierno de Cáceres al expulsarlo a balazos;

4.o Los intereses de veinte años de esas sumas que eran suyas, únicamente suyas según las leyes de todos los países civilizados como el Perú.

En total, 992,000 soles. Urgido por la miseria, el infeliz Rojas Quezada había ido rebajando su demanda hasta 375,000 soles. El Gobierno peruano reconoció finalmente esa suma y aceptando la cuenta, pidió facilidades de pago, asignando entre tanto al reclamante una pensión de cincuenta libras mensuales. En ese estado encontró la reclamación el señor Echenique.

El nuevo gobierno del Presidente Leguía llevaba como canciller a un antiguo Ministro en Santiago, don Meltón F. Porras, que se preciaba de mirar como voluble y tornadiza la opinión chilena.

Ahora bien, el señor Porras tenía un hermano casado con la hija del ex-Presidente Cáceres. Y el Fiscal de Hacienda, al hacer razón a los reclamos de Rojas Quezada había dictaminado que se persiguiese la responsabilidad del contratista Pérez. La aceptación de su parecer equivalía a perseguir a la familia Cáceres para que restituyese las cantidades que tenía que pagar el Gobierno.

Ahora bien ¿iría el señor Porras a firmar con pulso sereno la condenación de sus parientes a la ruina?

Y un incidente más vino a precipitar la situación. En una comida entre diplomáticos, el señor Echenique, incansable en la vigilancia de los procedimientos de la nueva administración, recogió de labios del Ministro de Francia, M. Merlou, una noticia soltada despreocupadamente en las expansiones de la sobremesa.

El Banco Alemán Transatlántico, estaba a punto de proporcionar al Perú 600,000 libras esterlinas, de los fondos de conversión que acababa de depositarle nuestro Gobierno en Santiago. De esa suma, cuatrocientas mil libras serían destinadas al pago de armamentos. Y venía ya en viaje un agente de la Casa Vickers, con el objeto de ofrecer al Perú un crucero de 10,000 toneladas que nos quitaría el dominio del Pacífico.

Telegrafió el Ministro a Santiago, llamó inmediatamente el Excelentísimo señor Montt a su despacho al gerente del Banco Alemán, señor Endress, y le hizo notar con energía que por ningún concepto permitiría semejante operación.

Fracasó el préstamo tan ansiado por ese Gobierno en perpetuos apuros. Y vino la crisis de las relaciones. . .

El señor Porras no había cesado de interponerse entre el Ministro de Chile y el Presidente, cuyo criterio iba cambiando con rapidez. Necesitaba deshacerse de una vez por todas de esos molestos representantes. Cortar toda relación con el país que cobraba con tanta insistencia.

El pretexto estaba a la mano. El Gobierno de Chile que todavía soñaba entonces con la misma fraternidad que hoy acaban de descubrir algunos fabricantes de panaceas maravillosas, había ofrecido una corona de bronce en homenaje de los héroes peruanos de Chorrillos y Miraflores, cuyas cenizas guardaba una cripta recién inaugurada en el Cementerio de Lima. Huelga decir que este ofrecimiento, aceptado oficialmente el 17 de Septiembre de 1908, por el Presidente Pardo, había sido precedido de una serie de consultas a los dirigentes peruanos, señores Lavalle, Prado, Ugarteche, Ortiz de Zeballo y muchos otros.

El nuevo Gobierno empezó a demorar por toda clase de fútiles pretextos la ceremonia de entrega que se había convenido celebraren muy sencillas condiciones para no herir susceptibilidades.

Fué creándose así una situación de molesta incertidumbre sobre la entrega de la corona.

Y urgido por el Ministro de Chile, el canciller Porras, que ya en 28 de Octubre había dado un golpe de muerte a las negociaciones sobre Tacna y Arica, declarando que el Perú no aceptaba sino un procedimiento que significase la entrega lisa y llana de las dos provincias o el arbitraje total sobre la cuestión, creyó llegado el momento de finiquitar también el litigio Rojas Quezada que ya no podía dilatar por más tiempo.

En efecto, el 28 de Diciembre hizo saber al señor Echenique que no recibiría este homenaje mientras no se arreglase la situación lastimosa en que se encontraban los peruanos de Tacna y Arica.

La última tentativa de arreglo por la vía oficial quedaba terminada. El 23 de Enero de 1909, el Ministro Echenique, último Ministro de Chile en Lima, cerraba la corta pero brillante página de su actuación diplomática, embarcándose para su patria después de haber agotado los esfuerzos conciliatorios. Y el señor Rojas Quezada, imitó su ejemplo abandonando un país donde no encontraba justicia, para venir a expirar pobre y abandonado en un hospital de Santiago.

He aquí un rincón de los bastidores de la diplomacia peruana, hábilmente iluminado por la pluma serena y verídica del señor Pérez Canto. Quedan algunos otros puntos que conviene que todos nuestros compatriotas conozcan a fondo.

V. N.

INSERCION

Al margen del déficit de los Ferrocarriles

Al tomar la pluma para tratar este tema, nos sobrecoge el mismo miedo que experimentamos cierta vez al penetrar, entrada ya la noche, en un bosque grande, tupido y secular, y en el que, según nuestro guía, que era hombre de algún pelo en pecho, había torrentes, precipicios, ladrones, jaguares, víboras y otros bichos y alimañas.

Se trata de la serpiente que, con la cabeza en la zona tórrida y la cola casi en la glacial, se enrosca en el país, y lo envuelve, y lo aprieta, y lo muerde y le chupa la sangre, y hasta la médula (o medula, como quiere la Academia que se diga, ateniéndose a la etimología).

Desde hará ocho a diez años venimos pidiendo que se arrienden esos ferrocarriles. — ¿Por qué?— Porque han crecido mucho, tanto, o poco menos, que la politiquería, causa de toda nuestra malandanza.

El régimen parlamentario a la criolla, en su desenfreno, lo ha invadido todo: lo público y lo privado; desde el Ejecutivo hasta la alcoba. . . Ninguno escapa a él, que siempre deja víctimas más o menos maltrechas.

Se habla mucho de combatirlo para que se modere, precisamente entre los mismos parlamentarios; pero no hay que creerles, porque cuando están en el Gobierno pelean por los fueros del Ejecutivo, y en la oposición, por los del soberano Congreso: duplicidad que no nos sorprenderá mientras subsistan nuestra escasa cultura, el voto universal y todas sus consecuencias.

Lo què sí nos causaría asombro, si cupiere, es el Ejecutivo, que se queja y llora porque el Congreso le cercena sus atribuciones, mientra él no cesa de difundir un parlamentarismo menudo por todas sus dependencias. Para todo tiene ese poder un Consejo, casi siempre compuesto de malos consejeros, o nombra una comisión. . . de eternos parlantes.

De ese prurito gubernativo, ¡qué iban a escapar los ferrocarriles! También se les ha puesto encima un Consejo, o camarilla que obra en ellos exactamente como el Congreso con el país: discutiéndolo y diluyéndolo todo.

Se ha dicho mil veces què el director de los ferrocarriles fiscales, para que sea responsable de sus actos, debe tener autonomía; pero con el Consejo encima, sólo hace el papel de secretario de él.

He visto en países cultos consejos de ferrocarriles; pero no compuestos de politiqueros y diletantes, sino de técnicos envejecidos en ese servicio, pagados muy bien y que están alrededor del director, que es su jefe. Cada uno tiene su oficina y sus auxiliares, y todos asisten a ellas cotidianamente por lo menos ocho horas. Los consejeros son hombres de 50, 60, 70 años y con 25 o 30 y más de funciones en su ramo. Acá, a un hombre de medio siglo se le considera viejo y valetudinario, y se le jubila: allá no: después de desempeñarse cumplidamente en el terreno y como jefe de sección, se les lleva a descansar a la sede principal, dándoles el ascenso de consejeros.

Si mal no recordamos, el senador de Coquimbo, señor Gatica, presentó un proyecto de ley para que hubiese en los ferrocarriles sólo tres consejeros, e [illegible]óneos, en substitución de la actual camarilla parlamentaria, que impera en ellos. Ese proyecto fué mirado de reojo y se le mandó a dormir en el archivo. La politiquería pudo más que las buenas intenciones de ese senador, que ha viajado y observado mucho.

El director, autónomo y responsable, y con tres consejeros como los técnicos Sotomayor, Sayago y Blanquier, sin duda alguna, enderezarían ese maremagnum; pero no se reformará la ley que autorizare el cambio de la camarilla por tres técnicos ajenos a la política. Se recordará que el último de los recién nombrados tuvo que abandonar su empleo porque desatendía las insinuaciones y recomendaciones de la Moneda.

Un ingeniero carrilano de fuste y que no quiso ingresar entre los del Estado, nos decía: "Los consejeros se reunen una vez al mes, hojean un rimero de papeles referentes casi todos ellos a empleos y gastos, recomiendan al director algún nombramiento, y se marchan. A eso o poco más se reduce todo".

Un Consejo poco numeroso e idóneo tendría mucho que hacer, y si se le hubiera creado y designado sólo al comenzar la guerra, no habría el actual déficit.

¿Es dable que en un país eminentemente carbonero como el nuestro compre el Fisco a los particulares el carbón que ha menester, y que importe sus lubricantes, pudiendo fabricarlos?

Se argumenta que el Estado no debe ser industrial; pero ese concepto, por anticuado y absurdo, ya lo rechazan hasta los analfabetos. El Estado no debe ser industrial, ¿y qué son sino una industria de acarreos esos ferrocarriles fiscales? Sí, es una industria, pero trunca, mutilada, incipiente, incompleta, y para que alcance la perfección que ha menester, es indispensable que se baste a sí misma en todo lo posible.

El Fisco posee extensos terrenos carboníferos cortados por su ferrocarril, y debe trabajarlos hasta hacer en ellos minas cuya producción abastezca sus líneas todas, de Arica a Puerto Montt, y a su escuadra, y a las dependencias del Ejército. El anhelo patriótico y económico sería que llegue hasta no comprar una sola piedra y, más bien, a vender el sobrante de su producción a tantas industrias muertas o anémicas por carencia de ese combustible.

Para nosotros, previamente apercibidos con la opinión de ingenieros desinteresados y capaces, lo primero es reformar el Consejo en los términos dichos; en seguida, hacer autónomos y responsables a los jefes de las grandes secciones en que está dividida la línea, de norte a sur. Cambiada y robustecida la cabeza, los miembros funcionarían bien; pero mantenerla como está, cohibida por un consejo de médicos prácticos, la fiebre y anemia de que adolece ha de dar al traste con ella.

¿Por qué no arrienda sus ferrocarriles el Gobierno? ¿Por el fútil puntillo de manejarlos, aunque sea a pura pérdida? Donde quiera que no haya administración criolla, los ferrocarriles marchan bien. Esto se ve y palpa en el Longitudinal Norte cuando desde Pueblo Hundido adelante cae en manos de los antiguos contratistas ingleses. Lo primero que salta a la vista es el aseo del material; en seguida, el orden en los empleados; después, la exactitud en los itinerarios. Es el mismo personal menudo criollo; pero el jefe y los de sección son extranjeros o penetrados de sus costumbres, educación y prácticas.

Pero hay un ejemplo mayor en que deben mirarse nuestros dirigentes; el dilatado, activo y proficuo ferrocarril de Antofagasta a La Paz, y con veinte ramales por lo menos en Chile y Bolivia.

Lo que era y lo que es esa red vamos a decirlo en breves palabras:

Hasta hace doce o quince años ese ferrocarril lo tenía arrendado la Compañía de Huanchaca, cuya administración ha estado siempre en Chile y cuyos curiosos desaciertos le merecieron el apodo de "Panamá Sud-americano".

Entonces, en esa línea (como en las del Estado) se hacía politiquería. En Antofagasta, el abogado era diputado al Congreso; otro empleado, primer Alcalde. En las comunas rurales acontecía otro tanto: en la de Calama, el jefe de la Estación era el primer Alcalde; poco antes había llegado a serlo un peón analfabeto, que, arrojado de su puesto, lo tuvo el que esto escribe de lavador de metales en una maritata y con un jornal de $ 3. En la Comuna de Sierra Gorda acontecía algo semejante. En fin, con la anuencia de la administración o por sus órdenes, todo el personal politiqueaba.

Un candidato a diputado le puso al Presidente del Directorio de Huanchaca un parte así: "¿Podría contar para mi candidatura con las fuerzas del ferrocarril?" La respuesta fué la siguiente: "Lo siento mucho; pero tengo otros compromisos."

Como era de esperarlo, la politiquería llevó la mayor desorganización a la Empresa: los jefes, sub-jefes y caciquillos liberales democráticos preferían y toleraban a sus subalternos cofrades, y los radicales hacían otro tanto. ¿Salía un empleado por inútil o ratero y afiliado al partido opuesto? Lo recogía en su sección el otro y viceversa. Había muchos empleados que cobraban sueldo sin ganarlo, y algunos que ni siquiera iban a su oficina.

Los contratos de obras nuevas eran ricas minas. Varios contratistas se hicieron de fortuna considerable: 200, 300 mil pesos, sumas que en esos tiempos eran muy grandes, como las diez veces mayores ogaño.

La Empresa proveía de carbón, agua y luz a innumerables empleados y sus familias; y los clavos a la Pulpería la cubrían como los de bronce a una montura de huaso, o a uno de esos baules antiguos forrados en cuero.

El Estado Mayor era numeroso e inepto, y se daba unos humos irritantes.

Eso, poco más o menos, ha acontecido hasta hace poco en la red del Fisco. Las raterías y aparcerías han disminuido mucho, pero el Estado Mayor va en aumento.

Se comprenderá que con un personal de ese jaez el ferrocarril marchaba de tropezón en tropezón y que el material también soportaba las consecuencias.

Algo o mucho de lo que ocurría llegó a oídos de sus dueños, en Londres, y primeramente mandaron un ingeniero-interventor, al que se le hacía bien poco caso; pero el que aconsejó a sus mandantes que recobrasen su línea al vencimiento del contrato, que inútilmente quiso renovar el arrendatario.

Y llegó a Antofagasta un administrador inglés de pocos amigos, muy enérgico y activo.

Quiso poner en orden al personal del puerto, y se le declaró en huelga, que en un momento barrió con todo lo que había sobre el muelle; pero el administrador se puso firme y la autoridad, con la fuerza de línea, dominó a los revoltosos.

Mandó que los trabajadores ganasen bien sus jornales y no perdieran el tiempo yendo frecuentemente a la playa o liando y fumando muchos cigarrillos, para lo que dejaban en el suelo sus herramientas, y hubo otra huelga, que también fué dominada: la última hasta hoy.

A los que pedían carro, se les dió previo el pago del precio de su uso, y por 24 horas solamente, después de las que o pagaba otro tanto por estadía diaria o disponía la empresa del vehículo no usado.

Suprimió estaciones innecesarias, dejando en el desvío los carros que se le pedían para que el que los necesitaba los cargase de su cuenta, y todo bajo pago previo del precio del acarreo y de las estadías.

Siempre había en estaciones de poco movimiento un jefe y un telegrafista, y el nuevo administrador refudió en uno solo esos dos empleos.

En la estación matriz y en todas las de la línea había un proveedor que esquilmaba al personal vendiéndole caro y malo; y tomó el ferrocarril directamente la provisión de sus numerosos servidores, para venderles casi al precio de costo y de la mejor calidad todo lo que necesitaban.

La nueva Dirección manifestó claramente que no deseaba que el ferrocarril se mezclase en política, y no hubo más diputado ni municipales del personal de la Empresa, sino meros electores de puertas afuera.

El ferrocarril subvencionaba con dinero, habitación, víveres o combustible a varios empleados fiscales y municipales, y el nuevo administrador y su sucesor las suprimieron todas.

Después de un lustro, ¡tal era la corrupción en la Empresa! el personal y el público se acostumbraron a los nuevos procedimientos y prácticas, y desde entonces el ferrocarril de Antofagasta es un modelo que ojalá estudiase e imitase el Fisco.

Tiene tres puertos: Coloso, Antofagasta y Mejillones. La maestranza del último debería servir de modelo a las del Estado.

Antes llegaba hasta Oruro peligrosamente y apenas se tenía una rama corta de Uyuni a Rulocoyo. Ahora va a Aguas Blancas, Boquete, de Mejillones a Baquedano, de Calama a Chuquicamata, de Conchi a Abra, de Río Mulato a Potosí, de Oruro a La Paz, (a la que baja, y no se queda en la Altiplanicie, como la línea de Arica). Esos son grandes ramales de cientos de kilómetros, y quedan veinte más pequeños a las salitreras y a los minerales; y todo marcha en el mejor orden; y el personal tan satisfecho, que hace más de diez años que no hay una sola huelga.

Tan extensa, complicada y próspera red ferrocarrilera no tiene Consejo administrativo parlamentario, como la del Estado. Manda en ella el administrador, que a su lado, en el mismo edificio y en medio de jardines y del mayor orden y aseo, tiene a su segundo, al Contador mayor y a los jefes de sección. Ellos son sus consultores; pero está sobre ellos y los puede gratificar o despedir.

Mírese en ese espejo el Gobierno e imite fielmente lo que vea en él; y si no es capaz de hacerlo, que arriende los ferrocarriles del Estado.

PEDRO LEON PARODI.

Noviembre, 23 de 1918.

N. de la R.—Este artículo de nuestro colaborador P. Lyon no pudo, por diversas circunstancias, ser publicado antes. Escrito casi a mediados de Noviembre, contiene una honrosa referencia a don Justiniano Sotomayor que desgraciadamente, no tiene ya oportunidad.



POLITICA

La Cámara de Diputados fija el Viernes 13 para la elección de 2.o vice-presidente

EL PRESIDENTE DEL SENADO INVITA A LOS MIEMBROS DE ESTA HONORABLE CORPORACION PARA HOY, A LAS 14.30 HORAS, CON EL OBJETO DE ESTUDIAR EN COMITE LOS PROYECTOS RELATIVOS AL ABARATAMIENTO DE LOS CONSUMOS

La Cámara de Diputados acuerda manifestar que estima conveniente la organización de una Juna Nacional de Subsistencia

VICE-PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Estaba pendiente desde anteayer un proyecto de acuerdo del señor Fernández don Belfor, para que se acuerden fijar la sesión de hoy a las 17.30 horas, (5 P. M.), para proceder a la elección de segundo Vice-Presidente de la Cámara.

Este proyecto de acuerdo fué modificado en la sesión de ayer por una indicación de los señores Ladislao Errázuriz, Vicente Adrián y Pablo Ramírez para fijar el Viernes de la próxima semana, 13 de los corrientes, a las 17.45 horas (5.45 P. M.), para que tenga lugar dicha elección.

Votada nominalmente esta modificación, fué aprobada por 38 votos contra 34, habiéndose abstenido de votar un diputado.

Votaron por la afirmativa los señores: Adrián, Aldunate, Barrenechea, Binimelis, Briones Luco don Carlos, Briones Luco don Ramón, Burgos Varas, Celis, Claro Lastarria, Concha don Luis Ambrosio, Edwards Matte, Errázuriz Lazcano, Errázuriz Tagle, Jaramillo, Martínez, Medina, Opazo, Orrego Luco, O'Ryan, Oyarzún, Porto Seguro, Ramírez Frías, Ramírez don Pablo, Rengifo, Rivas Vicuña don Manuel, Rivas Vicuña don Pedro, Robles, Rodríguez Mac-Iver, Rosselot, Ruiz don Carlos A., Señoret Silva Campo, Silva Rivas, Silva don Matías Somarriva, Torreblanca, Videla, Yávar.

Votaron por la negativa los señores: Alemparte, Blanlot Holley, Boza Lillo, Castro de, Claro Solar, Chadwick Díaz Garcés, Fernández, Hederra, Herquíñigo, Lavanderos, Lezaeta, Lira Infante, Lisoni, Lyon Lynch, Peragallo, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Prat, Prieto Echaurren, Reyes del Río, Rodríguez don Saladino, Rodríguez don Aníbal, Ruiz de Gamboa, Sánchez, Silva Cortés, Silva Somarriva, Smitmans, Urzúa, Valdés Fontecilla, Vargas, Vial Solar, Irarrázaval don Arturo, Irarrázaval don Miguel Luis.

Se abstuvo de votar el señor Gumucio.

JUNTA NACIONAL DE SUBSISTENCIA

La Cámara de Diputados aprobó ayer, por asentimiento unánime, el siguiente proyecto de acuerdo de los señores Ramírez don Pablo Urzúa, Silva Cortés, Gumucio, Alemparte, Sánchez, Ruiz don Carlos A., Rivas Vicuña don Manuel y de Castro:

"La Cámara estima conveniente la organización de una Junta Nacional de Subsistencias, y al efecto encarga a su Comisión de Legislación Social que formule el respectivo proyecto, en el término de ocho días."

Se aprobó, también, una indicación del diputado por La Laja señor Ruiz para ampliar el número de miembros de la comisión encargada de estudiar este asunto con seis diputados más.

COMISIONES PERMANENTES

Para esta tarde ha sido citada la Comisión permanente de presupuestos de la Cámara de Diputados.

Está citada, también, la Comisión de guerra.

REUNION DE SENADORES

Ayer se envió la siguiente citación:

"Santiago, Diciembre 5 de 1918. —De orden del señor Presidente y como un medio de propender al pronto despacho de los proyectos de ley sobre abaratamiento de los artículos de consumo y de la vida en general, tengo el honor de citar a US. a una reunión que tendrá lugar el día de mañana Viérnes, 6 del actual a las 14.30 horas (2.30 P. M.), en la Secretaría del Honorable Senado.

Por encargo especial del señor Presidente, me permito recomendarle la puntualidad en la asistencia y poner en conocimiento de US. que la idea de estudiar en esta forma los referidos proyectos, antes de continuar sobre ellos el debate en el Senado, ha sido ya aceptada por muchos señores Senadores, a quienes se les consultó sobre el particular.

Dios guarde a US.—Enrique Zañartu E., Secretario.

TRIBUNAS DE LA CAMARA

La Mesa de la Cámara ha impartido instrucciones para que a la tribuna destinada a las señoras, no se permita la entrada a caballeros, salvo los que las acompañen y para que a la tribuna de la prensa tengan sólo acceso las personas que exhiben la tarjeta correspondiente.

En casos extraordinarios, el presidente de la Cámara autorizará el acceso a dichas tribunas a otras personas.

LOS PRESUPUESTOS

En la Cámara de Diputados continuó ayer a la 2.a hora la discusión general del proyecto de presupuestos para 1919.

Por su parte, la Comisión Mixta siguió ocupándose del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior y facultó a la mesa para que de acuerdo con el Ministro de Hacienda, estudie la manera de saldar el déficit de tres millones.

La comisión se reunirá nuevamente el Lunes próximo.

BANCO PRIVILEGIADO

La Comisión Mixta de senadores y diputados que estudia el proyecto de un Banco privilegiado, despachó totalmente ayer el título segundo de dicho proyecto.

Este título se refiere a las emisiones de billetes por el equivalente de oro depositado.

Partido Radical

COMIDA.— Mañana Sábado, a las 20 horas, se llevará a efecto en el Club Radical, la comida que sus amigos del Centro de Propaganda ofrecen a don Rudecindo Salas Mora.

Partido Demócrata

CENTRO Fco. LANDA.— Este Centro está citado para hoy Viérnes a las 20 horas, en el nuevo local de la secretaría, Victoria 581.

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Diciembre próximo por: aceros varias clases, fierro Loomoor en barras, asbesto en planchas y en trenzas, azuelas, azarcón, aceite de linaza cocido y crudo, ácido muriático, aguarras, alquitrán común, aldabas de alambre, azul ultramar, arpillera tupida y rala, alicates, alambre galvanizado liso, id. de púas, aceiteras automáticas, bolsones de cuero, barrenos y botadores de mano, brochas para pintar y alquitranar, barniz, brea común, bisagras de fierro, coke para fragua y para fundición, cadenas, carpas, cable manila, id. de acero flexible, clavos gemales, cautines para soldar, id. a bencina, cinceles, cañerías y coplas de fierro, sal viva, cola del país y francesa, coplas, codos y curvas de fierro, chapas varias clases, clavos de fierro, y de alambre, correas para espuelas de celadores, chonchones de lata, carros de inspección, id. de empuje, id. decauville, carretillas de fierro, correas y correones, dinamita, diamantes para cortar vidrios, destornilladores, depósitos para faroles, descansos para carros de empuje, diablos para mover carros, escuadras para carpinteros, esmeril en hojas y en polvo, escusados de patente, espíritu de vino, españoletas, espuelas para celadores, estopa, espátulas, fulminantes para dinamita, formones para carpinteros, fierro galvanizado liso y acanalado, faroles para señales, id. de semáforas, id. para siniestros, golillas de fierro, guías para minas, galopas, galopines, gramiles, goma laca, papel mural y guardas, grapas de fierro, grasa de pino, id. consistente, lienzas para carpinteros, llaves para cortar cañones, lija para madera, ladrillos comunes y fiscales, llaves de bronce para agua, lámparas de acetileno, máquina para cortar rieles, martillos para carpinteros, máquinas de mano para tarrajar pernos, niveles para carpinteros, plombajina, plomo en planchas y en lingotes, potasa, pólvora para minas, planas para albañil, prensa para cañones, piedras para asentar, pernos de fierro con tuercas, picaportes de cadena, id. con perilla, piedra alumbre, pinturas en pasta y en polvo, puntas para colocar vidrios, remaches de fierro, roldanas de fierro, remaches de acero, y de fierro, sierras corbinas, serruchos para carpinteros, sal común, soda cáustica, trajes de goma, id. de tela impregnada, torpedos para señales, tecles, tuercas de fierro, taladros de mano, tornillo de banco para carpinteros, tijeras para cortar latas, id. para podar árboles, terrajas para cañerías, tées de fierro, tejas de greda, tachuelas, tocuyo asargado, tornillos de fierro, tiza molida, tejuelas de Eternit, uñas de diablo, vidrios varios, sencillos y dobles, yeso ordinario, repuestos para máquinas escavadora Bucyrus, y repuestos para automóviles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda)..

Santiago, 29 de Noviembre de 1918.

OFICINA DE INFORMACIONES Y BOLETERIAS PERMANENTES

La Empresa ha establecido una Oficina de Informaciones y Boletería Central en la Galería Beeche N.o 3 (Teléfono 2276). Está abierta al público de 9 a 12 y de 14 a 18, diariamente. Los días feriados y festivos de 9 a 12. Esta Oficina vende boletos para todos los trenes que salen de Santiago al mismo precio que las boleterías ordinarias.

Ha establecido además una boletería permanente en la estación Mapocho que funciona desde las 7 hasta las 20 horas diariamente y que vende boletos con destino al Norte.

EL DIRECTOR GENERAL.

10-1.

Propuestas para el 12 de Diciembre

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Diciembre próximo por cobre en planchas, romanas, fierro galvanizado liso en planchas, esterilla de alambre de bronce, fierro en planchas, excusados para coches, faroles culateros, cañería de fierro galvanizado, Cemento, cable de alambre flexible, fusibles y soportes para fusibles, ladrillos refractarios, harneros de malla de alambre, cadenas de fierro, género para transparentes, felpa, bencina para automóviles y alambre de fierro galvanizado número 8.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

444-9-1

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores Accionistas la undécima cuota, de 10%, o sea cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 20 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, oficinas 26 y 27.

Santiago, 6 de Diciembre de 1918.

EL GERENTE.

Sociedades Anónimas

Feria Regional de Rancagua

GRAN FERIA ESPECIAL

Martes 10 de Diciembre

Más de 1,000 animales vacunos ya inscriptos vendrán:

500 NOVILLOS DE 2 Y 3 AÑOS PARA ENGORDA.
200 VACAS PREPARADAS PARA ENGORDA.
200 NOVILLOS GORDOS MESTIZOS.
150 BUEYES, GORDOS, PARA ENGORDA Y TRABAJO.
100 VACAS GORDAS MESTIZAS.
100 VAQUILLAS GORDAS.
50 VACAS PARIDAS, VARIOS LOTES DE CRIANZA, MACHOS Y HEMBRAS.
5 TORITOS FINOS HOLANDESES DEL CRIADERO DE DON J. NICOLAS RUBIO, CON PEDEGREE, Y VARIOS OTROS LOTES DE GANADO BUENA CLASE, QUE SE INSCRIBIRAN EN EL MISMO DIA DEL REMATE.

EL GERENTE.

NOTA.—Véndese de ocasión motor "Ransomes", de 8 H. P., en perfecto estado.

4220-9-1

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Se cita a los accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 9 de Diciembre, a las 14 horas, en la oficina del Banco, para tratar de la reforma de los Estatutos.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ROBERTO LYON, Presidente.

9-L.

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

El Registro de Transferencia de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde hoy 28 de Noviembre hasta el 9 de Diciembre próximo inclusive.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO, Gerente.

9-L.

COMPAÑIA
Cervecerías Unidas

Segundo Dividendo provisorio de $ 10 por acción

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 10 de Dicembre de 1918, un Segundo Dividendo Provisorio de $ 10 por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago.

Los Accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde esta fecha hasta el día 10 de Diciembre de 1918, ambos inclusives.

Valparaíso, a 30 de Noviembre de 1918.

EL GERENTE.

9899-10-1

LA MUNDIAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 28 del presente, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año en curso y autorizar al Directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los Estatutos en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 28 de Noviembre de 1918.

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente.

14-L

VIDA SOCIAL

FALLECIMIENTO.—

En la mañana de ayer ha fallecido en esta capital la señorita Celia Fredes Gutiérrez, víctima de una violenta y rápida enfermedad.

Su fallecimiento ha producido dolorosa impresión en el círculo de sus numerosas relaciones, en que era especialmente querida por las virtudes que la adornaban.

A la muerte de sus padres, su hogar quedaba formado por sus numerosos hermanos, de quienes llegó ella a constituirse en madre cariñosísima, llenando así cumplidamente la alta misión que el destino había deparado a su propia progenitora.

Cuantos tuvieron la suerte de conocerla y tratarla pudieron admirar en ella el cúmulo de grandes virtudes que ella proyectó constantemente dentro y fuera de su hogar, constituyéndola en una hermana amantísima y en una mujer ejemplar.

Sus funerales se verificarán en la mañana de hoy.

Ayer falleció repentinamente el señor Humberto Merino Maturana vinculado con numerosas familias de nuestra sociedad.

EL ADICTO NAVAL DEL BRASIL.—

El attaché naval del Brasil comandante Soares de Pinna ha dejado su antigua residencia trasladándose al Gran Hotel.

El Lunes próximo el distinguido diplomático partirá, acompañado de su familia, a los baños de Cauquenes, allí permanecerá una corta temporada, para trasladarse luego a Viña del Mar, donde pasará la temporada de verano.

EN EL TEATRO MUNICIPAL.— LA FUNCION DE ESTA TARDE.—

A las cinco y media de hoy tendrá lugar en el Teatro Municipal una extraordinaria función de la compañía dramática Brulé a favor del Patronato Nacional de la Infancia, con la representación por primera vez en Chile, de la notable obra de Tristán Bernard, Le Danseur Inconnu.

El señor Brulé, eminente figura de la escena francesa, no ha querido abandonar nuestra capital, en la que tan hondas simpatías ha sabido captarse, sin dejar testimonio de su espíritu filantrópico y al efecto, ha cedido a la primera de nuestras instituciones de caridad un porcentaje apreciable en las entradas de la función de esta tarde.

Tan hermoso y espontáneo rasgo no hace sino afianzar los vínculos del afecto que unen a la sociedad con el aplaudido y caballeroso actor que en forma tan elevada auna en su alma de artista el concepto de la verdadera caridad.

Por su parte, nuestra sociedad ha correspondido entusiasta al llamado de las señoras y caballeros que en nombre de los pequeños desvalidos del Asilo Maternal y de las Gotas de Leche solicitan para este día el concurso de su presencia en tan simpática fiesta, y así, la demanda de localidades ha colmado las mejores expectativas.

El Patronato Nacional de la Infancia presenta sus agradecimientos al señor Brulé por su generosa actitud y deja testimonio de su gratitud hacia las señoras Concepción Valdés de Marchant, Julia Cruchaga de Ovalle, Julia Eyzaguirre de Calvo, Emilia Phillips de Adunate, Luisa Aldunate de del Río, y Srta. Elena Fernández Jara, que han tenido a su cargo la preparación de este beneficio.

DISTINGUIDOS VIAJEROS.—

Después de permanecer un largo tiempo entre nosotros dedicados a la propaganda de la causa yugoslava, regresarán a su patria, la Yugoslavia, vía Estados Unidos, los señores Milán Marjanovic, escritor, miembro del Comité Yugoslavo de Londres y el señor Milotislav Bartulica director de Yugoslovenska Drzava, órgano oficial de los yugoslavos residentes en Sud América.

Los distinguidos viajeros después de una intensa campaña de propaganda por su causa que hoy día después de grandes sacrificios y sufrimientos, logra realizar con el más hermoso de los éxitos sus aspiraciones nacionales de constituirse en una nación única e independiente, regresan llamados por el Consejo Nacional, para participar en los asuntos internos.

La colonia yugoslava de Valparaíso les prepara una espléndida manifestación de despedida.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado 7 a las 18 horas (6 P. M.) tendrá lugar una brillante audición musical, en la cual hará su presentación de alumnas el profesor señor Giarda. Aún recordamos la presentación del año pasado, que fué sin duda, un concierto de resultados sobresalientes.

Se cita a las personas que toman parte en este concierto para que se reunan en el Club de Señoras el Sábado, a las 9 horas para el ensayo general.

MATRIMONIO.—

El Sábado 7 del presente, será bendecido privadamente en casa de la novia, el enlace del Teniente 1.o de la Armada señor Carlos Bowen B. con la señorita Filomena Berguño Meneses.

Pondrá la bendición el Iltmo. Obispo de Dodona Monseñor Edwards.

IN-MEMORIAM.—

Mañana Sábado 7, primer aniversario del fallecimiento del señor Manuel Yáñez R. se dirá una misa por el descanso de su alma a las 9 horas en la Gratitud Nacional.

EN LA QUINTA NORMAL.—

Con motivo de la conclusión de las nuevas canchas, construídas en la Sección Sport de la Quinta Normal por el "Olympia Tennis Club", se instituyó el campeonato de Navidad bajo la dirección del señor Director General de la Quinta Normal don Francisco Rojas Huneeus y con la colaboración de los Clubs que juegan en dichas canchas; el "Olympia Tennis Club", "Setiembre", "Quinta Normal" y "Minerva".

MANIFESTACION:—

Los empleados del Banco Nacional ofrecieron ayer un lunch a los señores Alfredo Luco, Adolfo Hirth y Horacio Rodríguez, que acuden al llamado de reservistas.

COMIDA.—

Anoche se efectuó en el Club de la Unión la comida con que los amigos y compañeros del Banco Hipotecario de Chile festejaban al señor Alfredo Silva Cortés con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la manifestación el señor Miguel Briceño M., contestando el festejado en sentidas frases.

A EUROPA.—

Próximamente parten a Europa, las siguientes personas:

Señor Salvador Morandé Vicuña y señora Adriana Mac-Clure de Morandé, señor José Luis Granier y señora Inés Zegers de Granier, señor Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, señor Jorge Orrego Puelma y señora Luz Astaburuaga de Orrego, señor don Eliodoro Valdés Carrera, señor Luis Eguiguren Valero, señora Elisa Irarrázaval de Eguiguren y familia, señor Baltasar Villalobos, señora Marta Arteaga de Villalobos y familia, señor Emilio Bello Codecido, señora Elisa Balmaceda de Bello y familia, señor Jorge Valdés Mendeville y señora María Cristina Balmaceda de Valdés.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 32.a extraordinaria en 5 de Diciembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Barrios, Barros, Besa, Bruna, Claro (Ministro de Hacienda), Concha, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De siete mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con los tres primeros inicia los siguiente proyectos de ley:

El que autoriza la inversión de cien mil pesos en la reconstrucción del Hospital de Osorno;

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que autoriza asimismo, la inversión de cien mil pesos en la atención de los damnificados del terremoto ocurrido en el norte y en los de la reparación de los edificios fiscales deteriorados.

Quedó para tabla.

Con los cuatro últimos comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias los siguientes asuntos:

Una moción sobre aumento de sueldos al personal del servicio de correos;

El proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Perquenco un sitio y edificio del antiguo hospital de esa comuna;

El que autoriza la inversión de $ 37,665 en modificar la calefacción y ventilación de la Cámara de Diputados; y

El que autoriza la contratación de un empréstito de diez millones de pesos para edificación de casas para obreros.

Se mandaron archivar los mensajes de inclusión.

2.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública con el que acompaña los antecedentes acerca de los hechos denunciados por el honorable senador señor don Malaquías Concha, y ocurridos en la oficina salitrera Jazpampa con motivo de una querella originada entre la preceptora del lugar y una persona perteneciente a la administración de dicha oficina.

Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De seis informes de comisiones:

El primero de la Comisión de Presupuestos recaído en un mensaje en que se propone un proyecto de ley tendiente a conceder la suma de $ 47,000 para suplementar diversos ítems del presupuesto de Hacienda.

Quedó para tabla.

Y los cinco restantes de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos en las solicitudes de:

Doña Agustina Toledo Durant, don Hermógenes Briceño, doña Carmen Angélica Avila Carvallo, doña Blanca Adela, doña Remedios del Carmen y doña Javiera Inés Urrutia; y

En el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, que concede abono de tiempo para los efectos de su jubilación a don Luis Barceló.

Quedaron para tabla.

4.o De una moción de los señores senadores don Guillermo Rivera y don Alfredo Barros Errázuriz, en que proponen un proyecto de ley que concede, en atención a los servicios prestados a la Nación, por el coronel de Ejército don Aurelio Berguño, y por su hijo el teniente 1.o de Ejército, don Emilio Berguño Meneses, fallecido en acto del servicio de aviación, una pensión de gracia a la viuda e hijos del primero, madre y hermanos del segundo.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Elección de municipalidades

El señor TOCORNAL (presidente). — En virtud del acuerdo tomado en la sesión de ayer, continúa la discusión de las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en el proyecto relativo a las comunas de nueva creación.

Tiene la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA. —Cuando llegó el término del tiempo concedido a este negocio, en la sesión de ayer, solamente tenía dos palabras más que agregar en contestación a las observaciones del honorable senador por O'Higgins, relativas al número de los miembros de que deben componerse las municipalidades.

Hay un adagio que dicé que más fácilmente se envenena una fuente que el mar. De la misma manera podemos decir que con más facilidades se corrompen cuatro o cinco individuos, que no un cuerpo compuesto de nueve, quince o más. Si la calidad intelectual de los hombres puede dejar que desear en una población, no por eso les falta generalmente la honradez, y por eso conviene estimular el ingreso de mayor número de ciudadanos a las municipalidades; de otra manera, llegaríamos a la conclusión de que un rey es mejor que una junta de Gobierno. Hay, pues, ventaja evidente en que los municipios sean lo más numerosos posible. En Estados Unidos, en Suiza, y en otras partes, todos los ciudadanos administran sus intereses comunales. Si tenemos este ejemplo por delante, ¿cómo iríamos a proceder en contrario?

Esto es todo lo que tenía que decir.

Por lo demás, nos hemos puesto ya de acuerdo sobre la aprobación de este proyecto, de modo que dejo la palabra.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO. — Las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados son las siguientes:

"Artículo 1.o — Se han reemplazado por los siguientes los incisos 5.o y 6.o:

"En las nuevas comunas formadas con fracciones de subdelegaciones y en las antiguas cuyas subdelegaciones hayan sido modificadas al crear las nuevas comunas, el Presidente de la República, sin alterar los límites comunales, arreglará los límites de las subdelegaciones para que coincidan con los de las comunas, quedando éstas con subdelegaciones completas.

Si para el arreglo de límites indicados fuere necesario crear una nueva subdelegación, el Presidente de la República lo hará, y nombrará, dentro de treinta días contados desde la promulgación de esta ley, una comisión de cinco vecinos contribuyentes por profesiones o impuestos de haberes de la subdelegación creada, con el encargo de hacer dentro del plazo de veinte días, una inscripción extraordinaria de los electores residentes en ella. Iguales comisiones nombrará dentro del mismo plazo y con idéntico objeto para las antiguas subdelegaciones modificadas a que se refiere el inciso 5.o. Los nuevos registros, así formados, se pondrán en conocimiento de las oficinas guardadoras del registro electoral, para que se cancelen las inscripciones de los mismos electores en las otras secciones del registro. En seguida, se procederá a la elección de municipalidades como en los casos precedentes".

Los incisos 5.o y 6.o del proyecto del Senado, decían así:

"5.o En las nuevas comunas, formadas con fracciones de subdelegaciones, el Presidente de la República, sin alterar los límites comunales, arreglará los límites de las subdelegaciones, para que coincidan con los de las comunas, quedando éstas con subdelegaciones completas, y procederá como en el caso del inciso anterior".

"6.o Si para el arreglo de límites indicado fuera necesario crear una nueva subdelegación, el Presidente de la República lo hará y nombrará, dentro de 30 días, contados desde la promulgación de esta ley, una comisión de cinco vecinos contribuyentes, por profesionales impuestos de haberes de la subdelegación creada que hagan una inscripción extraordinaria de los electores residentes en ella, la que se transcribirá a las oficinas guardadoras del Registro Electoral, para que se cancelen las inscripciones de los mismos electores en las otras secciones del registro. Terminado, así el registro de la nueva subdelegación, se procederá a la elección de nueva municipalidad como en los casos precedentes".

El señor TOCORNAL (Presidente).— En votación.

El señor MAC IVER.— ¿Qué se vota señor presidente?

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se vota si se aceptan o se rechazan las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, en el artículo 1.o. El voto afirmativo de los honorables señores senadores significa aceptación de la modificación, el negativo, que se rechaza la modificación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Es mejor rechazar esta modificación, por si la Cámara de Diputados insistiera en la supresión del artículo 2.o.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— A mí me parece que la Cámara de Diputados no va a insistir en esa supresión.

Practicada la votación resultaron 18 votos por la afirmativa, 3 por la negativa y 1 abstención.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Queda rechazada la modificación de la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.— La Cámara de Diputados ha desechado los artículos 2.o y 3.o del proyecto del Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pido que estas modificaciones se voten separadamente porque pienso aceptar una de ellas y rechazar la otra.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Se dividirá la votación en conformidad a los deseos de su señoría.

El señor SECRETARIO.— El artículo 2.o del proyecto del Senado que ha suprimido la Cámara de Diputados, dice así: "En lo futuro, las nuevas Municipalidades que cree el Presidente de la República, tendrán un territorio formado con una o más subdelegaciones completas".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sería conveniente desechar la modificación por unanimidad.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por desechada.

Desechada.

El señor SECRETARIO.— Ha suprimido también la Cámara de Diputados el artículo 3.o del proyecto del Senado, que dice: "Las Municipalidades de las comunas de ménos de diez mil habitantes se compondrán sólo de cinco miembros".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es mejor no innovar, dejar las cosas como están.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Por último, la Cámara de Diputados ha agregado un artículo que dice como sigue: "Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor MAC IVER.— Se diga o no se diga esto, es lo mismo. Las leyes políticas rigen siempre desde su promulgación. Sólo cuando se trata de leyes civiles se acostumbra dejar que trascurra cierto lapso de tiempo para que entren en vigencia. Pero, en fin, no hago cuestión.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no hubiera inconveniente se daría por aprobado el artículo introducido por la otra Cámara.

Aprobado.

Dammificados por el terremoto

El señor TOCORNAL (Presidente).— Acaba de llegar a la Mesa un mensaje de S. E. el Presidente de la República en que pide autorización para invertir 100.000 pesos en atender a los dammificados por el terremoto en la provincia de Atacama. Si no hubiera inconveniente nos ocuparíamos de este mensaje sobre tabla. Dada la urgencia de este asunto, me parece que podemos despacharlo sin que sea informado por la Comisión Permanente de Presupuestos.

Queda así acordado.

Va a darse lectura al mensaje.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al mensaje, que termina proponiendo el siguiente:

Proyecto de ley:

"Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos ($ 100.000) en la atención de los dammificados del terremoto ocurrido últimamente en el norte del país y de los gastos de reparación de los edificios fiscales deteriorados por este motivo.

Santiago, 4 de Diciembre de 1918.—**Juan Luis Sanfuentes. — Armando Quezada Acharán A.**

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC IVER.— El reciente terremoto ha producido los mayores perjuicios en la ciudad y en el departamento de Copiapó, donde han sufrido daños considerables los edificios públicos y los particulares.

Como el Senado sabe, la provincia de Atacama está extremadamente empobrecida con la limitación o supresión en los últimos tiempos de la compra de minerales de baja ley y también de los de alta ley. Se comprende entónces que el terremoto ha venido ahora a colmar la medida, que las necesidades que habrá que llenar serán muchas y que, en consecuencia, los 100.000 pesos que consulta el proyecto en discusión serán insuficientes para el objeto, tanto más cuanto que con esta suma se quiere atender no sólo a las necesidades apremiantes de las poblaciones que en parte han quedado sin albergue sino también a la reparación de edificios públicos. Me parece que el Gobierno y el Congreso no deben ser mezquinos con una provincia que no sólo sufre las consecuencias de un cataclismo sino también de una serie de calamidades anteriores.

De consiguiente, yo pediría, porque lo considero extremadamente necesario, que la suma de cien mil pesos se elevara a doscientos mil; y espero que los representantes del Gobierno que están presentes no estimen que esta petición es exajerada.

Conozco bastante la situación de Atacama, y puedo asegurar a los señores Ministros que si no se aumenta la cantidad que consulta el proyecto en debate, no habrá con que atender las necesidades más urgentes de las provincias damnificadas.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Atacama.

El señor FELIU. — No dudo que la suma de cien mil pesos que se pide para auxiliar las provincias del norte, que han sufrido con el último terremoto pueda resultar deficiente, pero creo, también, que por el momento, y como no tenemos datos completos acerca de la naturaleza y alcance de los perjuicios, bastará la suma de cien mil pesos; si después se ve que es insuficiente ese auxilio, el Gobierno podrá solicitar una suma mayor.

Considero, sí, que habría que suprimir del proyecto la parte que se refiere a las reparaciones de los edificios fiscales, para que toda la suma consultada se destine única y exclusivamente a aliviar las necesidades de los particulares.

Ni el Gobierno ni el Congreso saben todavía de qué magnitud son las reparaciones que habrá que hacer en los edificios fiscales, necesitándose para ello un informe y peritajes de personas competentes, sin cuyo requisito no se sabrá cuánto debe destinarse a cada provincia perjudicada.

Por estas consideraciones, formulo indicación para que, manteniéndose los cien mil pesos que se piden en el mensaje, se destinen exclusivamente a satisfacer las necesidades de los particulares, sin mencionar los edificios fiscales.

El señor TOCORNAL (presidente). — Debo advertir al honorable senador que en el mensaje se dice que es para la atención de las necesidades más indispensables y urgentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Se trata de reparaciones urgentes, para que puedan funcionar las oficinas públicas.

El señor FELIU. — Yo entendía que se hacía referencia a reparaciones generales de los edificios.

Siendo como dicen el señor presidente y el honorable senador por Linares, retiro mi indicación y acepto la que ha formulado el honorable senador por Atacama.

El señor LAZCANO. — Me parece muy justo atender a los damnificados de la provincia de Atacama; pero la indicación formulada por el honorable senador de aquella provincia me provoca una duda.

Siempre se ha dicho, y esto lo he encontrado muy justificado, que es el Gobierno quien debe pedir al Congreso los fondos que él crea necesarios para atender las necesidades de las provincias. De modo que estas peticiones de dinero deben ser formuladas por el Gobierno, previo estudio, en cada caso particular, de la magnitud del daño o de la necesidad que trata de remediarse.

Los senadores y diputados no estamos siempre habilitados para conocer con exactitud esas necesidades, y de consiguiente, para conceder los recursos que las provincias y departamentos son siempre muy largos en solicitar. Por esta razón los miembros del Congreso debemos proceder con prudencia y atenernos a las necesidades verdaderas, a las necesidades reales de que tenga conocimiento el Supremo Gobierno.

Por esto, encontrando que hay justicia en atender a las necesidades de la provincia de Atacama en la hora actual, daré mi voto al proyecto del Presidente de la República, sin perjuicio de que si el Gobierno, con mayores datos, solicita después una suma mayor, daré también mi voto a esa nueva petición.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Hasta donde puede colegirse por los antecedentes que tiene el Gobierno, el foco del fenómeno ha sido la ciudad de Copiapó, y, en consecuencia, la que ha sufrido mayores perjuicios; pero hay también informaciones de que en Chañaral y Taltal ha habido perjuicios de alguna consideración en los edificios públicos y particulares.

El propósito del Gobierno, al presentar este proyecto, ha sido atender a las necesidades más inmediatas. Junto con esto se ha enviado al norte funcionarios del Ministerio de Obras Públicas para que estudien las proporciones de los perjuicios producidos y precisen las sumas que hay necesidad de consultar para las reparaciones consiguientes. De modo, que yo estoy en la impresión de que, en definitiva, habrá de necesitarse de una suma mayor que la que se ha solicitado; pero, en este momento, el Gobierno no está en situación de decir a cuánto ascenderá esa suma. Una vez que se tengan los informes de los funcionarios que se ha enviado allá, será el momento de conocer con exactitud la suma que se necesita, y, por cierto, tan pronto como el Gobierno tenga este dato, se apresurará a someter a la consideración del Congreso el correspondiente proyecto de ley.

Por lo demás, como lo ha manifestado el señor presidente, este proyecto se refiere a necesidades urgentes, indispensables para reparar los edificios públicos dañados, a fin de que en ellos puedan funcionar las oficinas públicas. Estas reparaciones podrán atenderse también con los fondos que consulte el presupuesto.

He querido dar estos informes al Honorable Senado, a fin de que se forme juicio para resolver sobre este proyecto.

El señor TORREALBA. — Por las últimas palabras que acabo de escuchar, parece que el propósito principal que se ha tenido en vista al consultar esta suma sería la de hacer reparaciones a los edificios fiscales, y para otras necesidades administrativas.

El señor TOCORNAL (presidente). — El objeto principal es atender a las necesidades más premiosas, tanto fiscales como particulares.

El señor TORREALBA. — Perfectamente, señor presidente, no había leído el proyecto. Pero, entiendo que antes de las reparaciones de edificios está la obligación imprescindible de acudir en auxilio de las víctimas, y yo le pido al señor Ministro que preferentemente atienda a las clases más humildes, porque son ellas las que sufren más en estas calamidades. Si un pobre, artesano o jornalero, pierde su haber en la catástrofe, se comprende que la situación en que queda ha de ser más difícil que para ninguna otra persona. Mientras tanto, las reparaciones de edificios, que, por supuesto, no me opongo a que se hagan, admiten alguna espera. Las necesidades de la gente desvalida están en primer lugar, y por eso no dudo que el señor Ministro, con el espíritu justiciero que todos reconocemos en él, habrá de atenderlas preferentemente.

Por lo demás, votaré la indicación que ha hecho el honorable senador por Atacama, para aumentar la suma destinada a auxiliar a los damnificados. Conocemos el criterio de su señoría, sabemos el celo que siempre ha gastado en salvaguardiar los intereses fiscales, y nos consta también el conocimiento que tiene de las necesidades de la provincia que representa.

El señor MAC-IVER. — Y, además, no sabemos cuanto tiempo durará la suspensión del trabajo en aquella región.

El señor CONCHA. — Yo también votaré con el mayor agrado la indicación del honorable senador por Atacama, de acuerdo con el concepto que tengo de que todas las necesidades deben ser remediadas tan pronto como ocurren. No creo que para remediar una dificultad haya necesidad de proceder como se cuenta en el silabario: ¿Cómo se llama Ud? Fulano de Tal: ¿y por qué me pregunta señor? Para avisarle, don Fulano, que se le está quemando la levita. No, señor, las necesidades deben ser remediadas inmediatamente, y por eso, votaré, lo repito, la indicación que se ha hecho.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como el proyecto no ha merecido observación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Atacama, para aumentar la suma.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿La ha aceptado el señor Ministro?

El señor TOCORNAL (presidente). — No la ha aceptado ni la ha rechazado, señor senador. Lo que manifestó fué que no tenía datos suficientes para poder estimar por ahora la cantidad necesaria.

Durante la votación

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si el Gobierno pide cien mil pesos ¿para qué le damos doscientos mil pesos?

El señor GATICA. — Voto que sí; porque estimo que la suma pedida por el honorable señor senador de Atacama, es extrictamente indispensable.

El señor VARAS. — Nó, señor presidente; en la inteligencia de que el Gobierno atenderá a las necesidades de esa provincia.

El señor VALENZUELA. —Por las mismas razones manifestadas por el honorable señor senador de Valparaíso, voto que nó.

El señor ALDUNATE. — Esa es la buena doctrina sustentada siempre por el honorable señor senador de Atacama.

Practicada la votación, resultó aprobada la indicación del señor senador por Atacama, por 13 votos contra 12.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

Propagandas antipatrióticas

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo quiero, señor presidente, aprovechar la presencia de algunos honorables señores Ministros, y principalmente del honorable señor Ministro del Interior, quien es miembro del Consejo de Instrucción Pública, para llamar su atención hacia ciertos hechos sugestivos y de innegable gravedad que conviene atajar desde el primer momento.

Me refiero a la actitud de algunos elementos universitarios con ocasión de las dificultades internacionales porque atravesamos y que revela algo como un principio de crísis del patriotismo en la educación pública.

Sabe el honorable señor Ministro del Interior como el honorable señor Zañartu trajo al Senado en días pasados el incidente ocurrido entre ciertos profesores de la Universidad Popular Lastarria, que han sido alumnos de la Universidad de Chile, y que figuran entre los dirigentes de la Federación de Estudiantes con un distinguido periodista, con motivo de la protesta de esos profesores por la actitud asumida por la Cámara de Diputados en el caso desgraciado del diputado Cárdenas. Esos profesores iban al diario "La Nación" a manifestar sus simpatías con las ideas disolventes y antipatrioticas de ese diputado.

Sabe el señor Ministro que algunos dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Estado impidieron por la fuerza que concurriese a un desfile patriótico el estandarte de los alumnos de leyes de la Universidad del Estado que querían como chilenos asistir en cuerpo a esa manifestación patriotica. Un expresidente de la Federación de Estudiantes que era profesor de la Escuela Militar se vió últimamente en la necesidad de renunciar su cargo porque los alumnos no le permitieron que difundiera ideas antipatrióticas en su clase.

Pero la nota más triste que han dado estos elementos malsanos es la que se relaciona con lo ocurrido últimamente en la Universidad Popular Lastarria y de la cual se trató en una reunión de estudiantes de la Facultad de Medicina.

"El Diario Ilustrado" de hoy hablando de esa reunión dice:

"En seguida se entró a tratar si en la Universidad Popular Lastarria había elementos socialistas y en especial antipatriotas, y se dió cuenta por algunos de los asistentes que esta campaña contra la patria había llegado hasta el extremo de que con la complacencia de uno de los profesores se había discutido la actitud de Prat el 21 de Mayo.

Con la tolerancia de la dirección del establecimiento y profesores, uno de los alumnos, durante la clase, había sostenido que Prat abordó al "Huáscar" de puro miedo, y de miedo al agua, para no caer al mar en el momento del naufragio de su buque, que veía inminente.

Y no sólo no hubo nadie que hiciera callar al desgraciado, sino que se suspendió la clase para oir tal conferencia."

El señor FELIU (vice-presidente). — ¿De qué diario es la noticia?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — De "El Diario Ilustrado".

Yo empiezo por declarar que no creo que esto sea verdadero.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¡Si no es cierto!

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Perdóneme, el honorable senador. No nos echemos tierra a los ojos. En esta cuestión de alto interés público yo no hago cargos a nadie, mucho menos en estos momentos en que se requiere la unión de todas las voluntades; pero estos hechos repetidos, a saber: el incidente ocurrido con el distinguido periodista señor Tagle Moreno; la prohibición de que concurriera al desfile patriótico el estandarte del curso de leyes; la actitud del profesor de la Escuela Militar, a quien me acabo de referir, y lo acontecido en la Universidad Popular Lastarria, es algo que nos obliga a abrir los ojos y a preguntarnos si habrá crisis de patriotismo en los establecimientos de instrucción pública.

Yo reconozco que entre los estudiantes de la Universidad del Estado domina en general un espíritu patriótico, al fin y al cabo son chilenos. Pero, señor presidente, las publicaciones hechas por la prensa revelan que hay en la Federación de Estudiantes de la Universidad del Estado, individuos que tienen ideas socialistas disolventes, que propagadas en los momentos actuales, en que el país necesita el concurso patriótico de todos los chilenos, sin distinción de ideas políticas, son enteramente contrarias al interés de la patria, y por esto ruego encarecidamente al señor Minitsro que procure obtener que tanto en el Consejo de Instrucción Pública como en la Inspección de Instrucción Primaria, y en general en las diversas direcciones de los establecimientos públicos de enseñanza se haga un estudio serio de los motivos que provocan un declinamiento de patriotismo en la instrucción pública y que se ponga atajo inmediato a esas ideas disolventes que algunos propagan contra la voluntad de la generalidad de los profesores y alumnos de la misma Universidad del Estado.

El señor ALESSANDRI. —Entiendo que el caso que se cita proviene de algún individuo desequilibrado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Conviene hacer a un lado a esos individuos desequilibrados, para que no hagan daño en los establecimientos de instrucción.

Yo no abogo por ese falso patriotismo que se manifiesta a veces gritando mucho en las calles. Lo que debe cultivarse en los establecimientos de enseñanza es el patriotismo ilustrado y conciente, que llega al fondo del corazón y hace mirar la honra de la patria como propia, haciendo que el ciudadano esté dispuesto en cualquier momento a dar su vida por la honra de su patria.

Debemos cultivar con esmero un patriotismo ilustrado, para que sea seguro, hondo y convencido, que se manifieste en todos los actos de nuestra vida cívica, que nos enseñe cuán gloriosas son las tradiciones nacionales y el deber sagrado de conservarlas y trasmitirlas; que nos recuerde que las generaciones son solidarias y que los hombres de hoy, ciudadanos de una nación libre, y respetada, no pueden repudiar la herencia de sacrificios, de recuerdos y de esperanzas que nos legaron los padres de la Patria, los que asistieron a las horas de pobreza y de trabajo; que posponga los intereses individuales ante los intereses superiores de la colectividad; y que en los momentos supremos en que peligra la suerte de la patria, provoque un empuje supremo de todas las voluntades y de todos los sentimientos para poner en actividad todas las energías de la Nación.

El amor a la patria no se opone a la verdadera fraternidad humana.

Todos deseamos que llegue un día en que se forme la Sociedad de las Naciones, que tenga un poder moral suficientemente respetado para que evite toda guerra; pero desgraciadamente estamos todavía muy distantes de ese ideal, todavía no ha llegado a afirmarse en el ánimo de los Gobiernos y de los pueblos el principio de la solidaridad internacional; y por ninguna parte vemos las señales precursoras de la era de justicia y de fraternidad que tan ansiosamente anhelamos. Por el contrario, estamos viendo que recién terminada la guerra europea, que tantos millones de almas ha costado, se está discutiendo ya sobre la suerte de los barcos alemanes entregados a los aliados, y hay quien ha insinuado que será necesario hundirlos antes que entregarlos a un país determinado, a fin de evitar que alguna nación resulte favorecida y tenga una superioridad que los otros países no aceptarían en ningún caso.

Debemos trabajar por el bello ideal de la fratenidad humana, pero sin destruir en la conciencia de los ciudadanos las obligaciones reales que tienen para con su patria.

A este respecto, Pierre Laffitte, el sucesor de Augusto Comte, dice lo siguiente:

"La noción de la humanidad, tal como se la presenta, por algunos, es una noción revolucionaria y no positiva, porque especula sobre un organismo colectivo que no existe, sacrificando los deberes reales, y precisos que nos ligan al ser colectivo a que pertenecemos".

El sentimiento patrio se estimula con esmero hoy día en la educación de la juventud, en todas las grandes naciones, como ser el Japón, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Francia.

En el Japón empezó a germinar cierto internacionalismo; pero, cambió completamente el carácter de la enseñanza desde hace un cuarto de siglo y "hoy florece en

el Japón un nacionalismo en forma activa y batalladora."

"En las escuelas del Japón, el maestro enseña la genealogía del Mikado sin hacer comentarios, siquiera acerca de su veracidad"; para ellos es un dogma sagrado.

"Para los japoneses el Japón es una tierra con la cual ninguna otra del mundo puede compararse. El Shintoísmo, o sea la religión oficial del Japón, no es otra cosa que la apótesis del patriotismo. Es casi un acto religioso el que celebran las escuelas públicas del Japón cuando cantan al empezar las clases: "Nuestro país tiene un soberano que no tiene rival en el mundo."

En Inglaterra, hace más o menos veinte años, Bryce denunció que había cierta tibieza en el patriotismo de las escuelas públicas. Dió una conferencia a los maestros de las escuelas públicas de Londres y propuso que se pusiera en manos del Consejo Escolar de Londres una cantidad "destinada a adquirir banderas inglesas para colocarlas en los muros de todas las escuelas públicas, detrás de la silla del maestro y pidió que estas banderas se desplegaran solemnemente una vez al mes en una fiesta en que el maestro recitaría versos patrióticos y que los alumnos desfilarían cantando el himno real ante el simbólico emblema".

Esta idea ofreció algunas dificultades pero por último fué aprobada. "El Consejo Escolar de Londres aceptó el ofrecimiento que se le hacía y compró las banderas".

En Estados Unidos ocurre esto en grado superior todavía. Existe ahí una enseñanza positiva del patriotismo ardiente, exaltado, animado todo él de pasiones de actualidad" Una especie de filosofía nacionalista de la historia, va conquistando poco a poco la opinión americana."

"Las niñas de ocho años de las escuelas de Estados Unidos, trazan imperturbables en las pizarras los cróquis de las grandes batallas de la guerra de la independencia. Y, la otra guerra, la de la conquista, no goza de menos prestigio que la de emancipación". En los "jardires de niños" figura el retrato del almirante Dewey, vencedor de España, al lado del de Washington, con este letrero: "Nuestro segundo héroe".

Todas las mañanas en las escuelas públicas de Estados Unidos se salmodia el siguiente canto: "¡Demos a nuestro país nuestras cabezas, nuestros corazones y nuestros brazos! ¡Una patria, una lengua, una bandera!"

Quiero limitarme a estas citas para no fatigar la atención de la Cámara...

Pero donde ha alcanzado su grado máximo el cultivo del patriotismo que puede proporcionarse en las escuelas, es en Alemania, donde el fomento de aquellos sentimientos constituyen la base misma de la enseñanza.

Los primeros ejercicios de canto que entonan los niños de los jardines infantiles alemanes dicen así:

"¡Oh, patria mía!; yo te juro amarte fielmente hasta la tumba; todo te lo debo, lo que tengo y lo que soy".

Se reparte en las escuelas un manual patriótico, cuyas lecturas tienen precisamente por objeto fomentar el amor a la patria, y que entre otras cosas dice lo siguiente:

"Alemania está por encima de todo en el mundo, mientras permanezca fraternalmente unida, para la defensa, para la acometida. Del Mosa al Memel, del Adigio al Belt, Alemania. ¡Alemania sobre todo en el mundo!"

Estos ejemplos son hermosos y dignos de imitación. Alemania ha perdido esta guerra, pero nadie puede negar que con sus levantadas enseñanzas ella supo formar una generación de patriotas que han causado la admiración del mundo.

Como se trata aquí de un tema que no puede merecer observaciones, porque no ha sido mi ánimo hacer cargos a nadie, concluyo mi discurso con una petición que espero encontrará favorable acogida, cual es de que el señor Ministro del Interior se sirva trasmitir a su colega de Instrucción Pública nuestro deseo de que el Gobierno se preocupe de esta crisis de patriotismo que yo creo notar en los establecimientos de instrucción, poniéndose al habla con el Consejo de Instrucción Pública y los directores de la enseñanza, y tomando medidas para reanimar si fuera necesario, el sentimiento patriótico en nuestros establecimientos de instrucción.

El señor VARAS.—Voy a referirme brevemente, no a los hechos concretos que ha mencionado el honorable Senador, sino a lo que yo llamaría el relajamiento de la disciplina en lo que atañe a la honra y el patriotismo nacional.

Hace algún tiempo di cuenta al Honorable Senado de que se había escrito una obra por un militar extranjero al servicio de la República, que está educando a nuestros oficiales, en la cual los hechos de la guerra del Pacífico, tanto navales como militares, se ponían de oro y azul como vulgarmente se dice; se trataba de un libro, según creo recordar, impreso con fondos fiscales.

No sé si hasta la fecha se haya tomado alguna medida para corregir tales errores y evitar tan desgraciada situación.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Transmitiré con mucho gusto a mi honorable colega el señor Ministro de Instrucción, las apreciaciones y las peticiones que acaba de formular el honorable Senador por Linares.

Pero, no quiero, ni puedo, limitarme a ésto. Por lo mismo que formo parte del Consejo de Instrucción Pública, como lo recordaba el señor Senador, me creo en el caso de anticipar algunas observaciones sobre la materia a que se ha referido Su Señoría.

El Consejo de Instrucción Pública, señor Presidente, en los programas de estudios que tiene confeccionados para los establecimientos de educación a su cargo, ha puesto constantemente el empeño debido para que la enseñanza vaya dirigida a formar en los educandos el sentimiento de amor a la patria.

Así por ejemplo, en los programas de historia está expresamente prevenido que en los aniversarios de sucesos importantes de la historia nacional, se deben conmemorar esos hechos ilustrándolos con conferencias en que se den a conocer a los alumnos, no sólo la importancia del hecho, sino también la biografía de los hombres que intervinieron en él.

Esta es la tradición constante que han seguido todos nuestros educadores y que corresponde a una característica nacional.

Porque, señor Presidente, sin el propósito de hacer una frase, se puede decir que las condiciones físicas de nuestro territorio, la sangre que circula en las venas de los chilenos, las tradiciones gloriosas de la historia nacional, todo constituye a hacer de los chilenos un pueblo esencialmente patriota.

Mientras haya chilenos habrá en ellos un ardiente patriotismo que hará que sea en todos un sentimiento profundo, un impulso instintivo del alma el que a todos nos lleva, en los días de paz y de calma, a ofrecerle a la patria nuestra actividad y nuestra inteligencia para su bienestar, y en las horas de prueba, nuestra sangre y nuestra vida por su gloria y por su honor.

Este es, señor Presidente, nuestro carácter nacional; ésta es la nota unánime y constante. Y yo casi deploro que el honorable Senador de Llaquihue haya levantado hasta esta tribuna del Senado el miserable extravío de algún degenerado que ha pretendido el inútil esfuerzo de apagar el brillo purísimo de la admiración que en el corazón de cada chileno existe por el sacrificio heroico de Prat.

Es doloroso saber que han podido producirse incidentes como aquel pero nada significan ante las pruebas constantes del patriotismo de nuestros ciudadanos.

Yo no creo que el patriotismo de nuestro pueblo haya decaído. No, señor Presidente; el patriotismo de los chilenos de hoy es el patriotismo que ha sido y será siempre un patrimonio y una característica de nuestra raza.

Creo, naturalmente como el honorable Senador por Linares, que hay que mantener e intensificar los rumbos de la enseñanza en esta materia.

El honorable senador se ha referido a ciertos incidentes en que apareció envuelta la Universidad Pupular Lastarria, institución particular, constituída por un grupo de personas que han deseado ir a las clases populares para difundir en ellas ciertas nociones de cultura.

Ese incidente ha sido explicado por el señor Ministro de Instrucción Pública en la Cámara de Diputados, manifestando que ni los profesores ni persona alguna que pudiera tener la representación de ese centro de enseñanza, intervinieron en los sucesos de que se trata.

Reitero al honorable senador por Linares que pondré en conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública las observaciones de su señoría, y expresando mi convicción de que la enseñanza nacional corresponde, tanto por sus planes como por su programa, al propósito de inculcar el patriotismo entre los educandos.

El señor RIVERA.— Si no fuera más que por haber oído estas palabras del señor Ministro del Interior, yo aplaudiría las observaciones del honorable senador por Linares. En realidad, la expresión que ha citado el honorable senador no puede ser sino el acto de un degenerado o de un desequilibrado.

En las palabras del señor Ministro no sólo se ve el acendrado y conciente patriotismo que anima a todos los dirigentes de la República, sino el firme propósito de corregir el mal que ha indicado el honorable senador de Linares.

Este mal puede existir, y en esta oportunidad voy a recordar a la Cámara un incidente que traje a esta sala hace algunos años, para que vea el señor Ministro cómo estos hechos pueden existir, cómo en realidad han existido y cómo, con mengua para las autoridades, pudo deslizarse en un texto de enseñanza un concepto que era contrario a la verdad histórica y un verdadero crimen para la patria.

Hace seis años, traje un texto de historia de América y de Chile, que se usaba en la Escuela Naval, donde existe con más intensidad el concepto de patriotismo y del deber, para grandeza y honra de la República. Pues bien, en ese texto, se decía que uno de los más ilustres Presidentes de Chile había tenido que suicidarse por haber sido sorprendido en un robo de millones de pesos de arcas fiscales!

De manera que las observaciones del honorable senador de Linares son perfectamente justas y atendibles. En aquel establecimiento del Estado, donde se forma el carácter de los jóvenes que más tarde deben estar en el puente de su nave defendiendo, como Prat, el tricolor nacional, se enseñó durante algunos años la historia patria por este texto, en que se decía que hubo un mandatario superior que atentó contra las arcas fiscales, y se decía esto con referencia a un Presidente de la República, cuyo acendrado patriotismo jamás fué discutido. No sea que aquella especie infame respecto al heroico Prat vaya a vaciarse mañana en algún texto de instrucción primaria.

Cuando yo denuncié aquel hecho, el Ministro de Marina, advertido de antemano por mí, había practicado una investigación y pudo venir a esta Cámara a decir que el hecho era efectivo y que había dado orden de recoger la edición del libro para restablecer en la página respectiva la verdadera historia de Chile.

Yo hago este recuerdo para que no se crea baladí el denuncio que ahora se hace, porque estas cosas comienzan por poco y van cundiendo hasta hacer un gran daño al honor de la República.

El señor FELIU.— Yo me asocio con todo entusiasmo a las palabras e ideas vertidas por el señor Ministro y el honorable senador por Valparaíso con motivo del incidente promovido por el señor senador por Linares. Aunque estimo que el caso que se dice ocurrido últimamente debe provenir de un degenerado, no está demás que las autoridades estén advertidas para impedir que la mala simiente se propague y desarrolle en nuestra patria, que ha llamado siempre la atención del Universo por el ardiente patriotismo de sus hijos.

Pero quiero también aprovechar este incidente para manifestar al señor senador por Linares que una de las formas más simpáticas que hay para fomentar el patriotismo es la de procurar este objeto por medio de la enseñanza de la juventud, que, según la Constitución, debe ser una atención preferente del Gobierno.

Pero es menester predicar con el ejemplo. Trabajando en contra de la instrucción pública, trabajando por dividir a los ciudadanos, por mantener el odio de las clases populares hacia los que están al frente en la dirección del Estado, diciendo que éstos no cumplen con sus deberes de patriotismo, diciendo que están invirtiendo los dineros fiscales en provecho de las clases ricas con perjuicio de los desheredados de la fortuna, eso es trabajar contra el patriotismo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo no he dicho semejante cosa. Por el contrario he dicho que tengo plena confianza en que el Gobierno tomará medidas a favor de todos los ciudadanos.

El señor FELIU.— Voy a otra cosa, señor senador. Deseo llamar la atención a que en el mismo diario en que su señoría encontró la noticia que tanto lo alarmó, hay otro artículo en que se dice al pueblo que las clases dirigentes de nuestro país no se preocupan de educar debidamente al hijo del pueblo y que, en cambio, se da instrucción gratuita a los que no necesitan ese favor, por que pueden costearse su educación. Hay en "El Diario Ilustrado" de hoy un artículo que considero enteramente contrario al patriotismo; artículo que debo suponer que no ha sido escrito deliberadamente con ese espíritu, pero que inconcientemente hace un gravísimo daño al país, y lo desacredita grandemente: se titula "Injusticia manifiesta", y en él se encuentran los párrafos siguientes:

"Los hijos de los ministros.
Los hijos de los senadores.
Los hijos de los diputados.
Los hijos de los consejeros de Estado.
Los hijos de los ministros de Corte.
Los hijos de jueces de letra.
Los hijos de los intendentes.
Los hijos de los corredores de comercio.
Los hijos de los agricultores.
Los hijos de los propietarios de los 500 millones de bonos hipotecarios.
Los hijos de los propietarios de las acciones de los bancos y de las sociedades anónimas.
Los hijos de los empleados públicos.
Los hijos de los gerentes y empleados superiores de bancos y sociedades anónimas.
Los hijos de los profesionales.
Los hijos de los comerciantes al por mayor.
Los hijos de los propietarios de casas.
Los hijos de los industriales.
reciben educación gratuita del Estado.

Para obtener el título de abogado o médico, sólo deben gastar diez pesos, valor de la estampilla del título, y la propina que se da al bedel de la Universidad al recibir el anuncio de la aprobación.

Ni siquiera pagan sus exámenes, y por esta causa se presentan a darlos apenas madurados.

Con lo que el Fisco gasta al año sólo en examinar a estos caballeritos, se podría mantener cincuenta escuelas primarias o dos grandes escuelas técnicas.

Los hijos de tipógrafos.
Los hijos de los carpinteros.
Los hijos de los cocheros.
Los hijos de los vendedores ambulantes.
Los hijos de los herreros.
Los hijos de los mecánicos.
Los hijos de los empleados inferiores.
Los hijos de los pequeños industriales.
Los hijos de los electricistas.
Los hijos de los albañiles.
Los hijos de los estucadores.
Los hijos de los pequeños propietarios.
Los hijos de las viudas.
Los hijos de los chacareros.
Los hijos de los soldados y sargentos.
Los hijos de los comerciantes al por menor.
Los hijos de los maquinistas.
Los hijos de los policiales.
Los hijos de los zapateros.
no reciben educación de ninguna especie. Apenas a un tercio de ellos se les enseña a leer y escribir.

El disfraz de esta injusticia es invitar a los hijos de los pobres a que también vayan a los liceos y Universidad, a disfrutar de la gratuidad.

Pero ellos saben muy bien que esta oferta no les conviene."

No quiero seguir leyendo porque no es mi ánimo quitar mucho tiempo a la Honorable Cámara; pero, repito, que manifestar esto a los hijos del pueblo, es una enseñanza pérfida, es una enseñanza anti-patriótica que merece la misma reprobación que ha traído aquí el honorable senador por Linares respecto de los que propagan ideas anarquistas.

No es exacto, señor presidente, lejos de ser exacto, es una falsedad manifiesta, que en los colegios superiores se dé educación gratuita sólo a los hijos de los que tienen fortuna. En los Liceos, en los Institutos, en las Universidades, en todos los colegios nacionales las puertas están abiertas para todos, sean pobres o ricos. Y de hecho hay muchos profesionales que, a pesar de su primitiva pobreza, a pesar de que carecían de lo más necesario para el sostenimiento de su vida, merced a su constancia, merced a la liberalidad con que se dá la enseñanza por el Estado, han llegado no sólo a recibir el título que los habilita para ejercer una profesión liberal, sino también a hacer una gran figura, un gran papel entre los más distinguidos profesionales.

Yo invitaría al honorable senador por Linares, que trata de remediar los males de esta propaganda anarquista, a que trate también de remediar los males que hace cierta prensa, dando al pueblo estas malas enseñanzas que producen divisiones entre las clases populares, haciéndoles creer cosas que no están conformes con la verdad.

Yo creo que esto es también patriotismo, porque es patriótico no crear divisiones de clases, sobretodo en momentos que lo sabe también el honorable senador como yo y como todos nuestros honorables colegas — son muy críticos y muy delicados para el interés público.

El señor ZAÑARTU.— Voy a decir muy pocas palabras después de oír al honorable senador por Concepción.

Lamento la confusión que hace el honorable senador entre la importancia que puede tener la crítica que se haga a la instrucción pública del país, y el hecho a que acaba de referirse el honorable senador por Linares, de una persona que, si no es empleado público, por lo menos ha dicho en conferencia dictada por él dentro del recinto de la Universidad de Chile, que Arturo Prat, al saltar heroico y gloriosamente sobre la cubierta del "Huáscar", lo hizo por temor de caerse al agua.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Yo entiendo que ese no es un empleado público.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Aún cuando esa persona a quien, como muy bien se ha dicho, no puede menos de calificarse de degenerado, fuera un empleado público, subsistiría sin embargo el hecho de haberse hecho esas necias declaraciones en un edificio fiscal destinado a la instrucción pública.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Eso no puede haber ocurrido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No se ponga nervioso su señoría, porque vale la pena estudiar esto con calma. No hay para qué mezclar en esto la política.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Pero no diga su señoría que se trata aquí de un profesor.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No hay ventaja alguna en encubrir nuestros defectos. El empeño de no exhibirlos en público puede acarrear males tan graves como el ocultamiento de las llagas cancerosas que corroen el cuerpo humano.

Pues bien, sea profesor o nó ese sujeto que ha dicho las palabras que acaba de oír el Honorable Senado al señor senador por Linares, no podemos olvidar que las pronunció dentro de un edificio del Estado, en el Instituto de Educación Física. Ya en una sesión pasada pedí yo al señor Ministro de Instrucción Pública que si no podía estirpar esos elementos malsanos que, si no se los desarraiga oportunamente, pueden, como la maleza, invadir el país y esparcer la simiente antipatriótica, los arrojara por lo menos del edificio fiscal.

Ahora, yo hago esta observación: no puede confundirse la crítica que se hace a la instrucción que se da en la actualidad, crítica hecha en la prensa o en la Cámara, con los denuncios traídos aquí de crisis de patriotismo. Podrá la instrucción ser juzgada en forma favorable o desfavorable; pero no se confunda esta crítica con el hecho denunciado; con el denuncio que se hace de que existen en Chile individuos que vienen socavando el patriotismo.

El honorable señor Ministro del Interior ha expresado con frases brillantes el concepto de lo que es el patriotismo. El patriotismo en Chile es el baluarte más seguro para nosotros. Somos una República de las menos pobladas de Sur América, pero desde los primeros de su historia ha ocupado Chile los primeros lugares, gracias a que uno de los principios fundamentales de nuestra nacionalidad es el patriotismo. Una de las lecturas más conmovedoras es la de los hechos de nuestra historia.

Yo estoy seguro de que si en la instrucción pública se cuidara de la enseñanza de la historia patria, no habría un miserable que se atreviera a lanzar ideas antipatrióticas. Se necesita no tener corazón para no sentirse profundamente emocionado al rememorar los fastos de nuestra historia patria.

Entretanto, estas semillas dañosas se van esparciendo. Y no me obliguen mis honorables colegas a recordar hechos de esta misma naturaleza acaecidos solo ayer. No necesito recordar las manifestaciones populares que han tenido lugar en Santiago y otros pueblos de la República. ¿Por qué se ha producido en la capital una manifestación de más de sesenta mil almas? ¿Fué por el estado de nuestras relaciones con el Perú? No, señor; ha sido porque ciertas declaraciones formuladas por el representante de un partido político en la otra Cámara, después de encontrar una sanción grave, aún entre los amigos de ese Partido, encontraron cierta acogida, aunque débil, entre los correligionarios del diputado que emitió esos conceptos.

Entonces, señor presidente, yo digo: esta semilla de la falta de patriotismo se va esparciendo en el país. Y el honorable señor senador de Linares hace obra patriótica al traer estos denuncios a la Cámara para que se corte este mal en sus comienzos. Esta es una obra grande y santa.

Ahora, en cuanto a la instrucción que el Estado da en sus establecimientos, debo manifestar que habiéndome educado en esos colegios, recuerdo con cariño las enseñanzas que recibí, que eran buenas. Pero es la verdad que cuando vemos ahora que se redactan en ellos proclamas subversivas por los mismos alumnos, concluímos por convencernos de que hay un defecto en esta instrucción.

Nadie podrá decirme que yo no he trabajado con verdadero interés en pro de la instrucción pública. Siempre he tenido el honor de formar parte en las comisiones de esta índole, he luchado con afán, porque la instrucción pública es una de las cosas que me inspiran más interés. Por esta misma razón una de las cosas que más pena me causan es que todavía no haya sido despachada la ley de instrucción primaria obligatoria.

El señor TORREALBA.— Hace seis meses que está el proyecto en comisión. Ojalá que las palabras de su señoría tengan eco en los miembros que la forman a fin de que se sirvan informar el proyecto sin demora.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo creo que si hay interés en protejer la instrucción pública, es necesario también que se la depure de todos sus defectos.

Es cierto que en los Liceos y Universidades se admite a todo el mundo; pero también lo es que por no existir correlación entre los programas de las escuelas primarias y los de los Liceos, los alumnos de aquéllas encuentran una verdadera barrera para ingresar a la enseñanza secundaria. ¿Es éste un sistema favorable para el pueblo? Nó, absolutamente.

Por otra parte, es evidente que si los actuales Liceos se convirtieran en institutos comerciales e industriales, si se establecieran cátedras de conocimientos prácticos, que en Chile hacen tanta falta, no tendríamos tantos abogados, pero en cambio se desarrollaría el espíritu de empresa, y, en lugar de esos poetas de melena y frente despejada que creen ser capaces de todo y son incapaces, sin embargo, para ganarse la vida, tendríamos gente verdaderamente útil para la producción y la riqueza nacional. Si en lugar de poetas y oradores formásemos industriales y jefes de taller, no presenciaríamos estas frecuentes manifestaciones de fermentos anárquicos.

El señor LAZCANO.— Voy a decir dos palabras no más a propósito del artículo de diario a que aludió el honorable senador por Concepción, señor Feliú.

Esta mañana, leí ese artículo y me dejó una buena impresión, hallándome a este respecto en desacuerdo con su señoría.

¿Cuál es el motivo principal, me preguntaba yo, de que la enseñanza primaria no se pueda implantar por completo en Chile? Es, sin duda, la falta de recursos. Se necesitan numerosas escuelas, que valen muchos millones de pesos, y no habiendo bastantes fondos, se hace necesario arbitrar fuentes de recursos para subvenir a esta necesidad.

Entonces, al leer ese artículo, me dije: ¿por qué la enseñanza secundaria y la superior, que reciben las clases que pueden pagarla—no digo las clases superiores, porque el señor senador por Atacama me diría que la Constitución no reconoce clases—por qué esa enseñanza, me decía, se da gratuitamente? En la República Argentina y en muchos otros países que podría citar, la enseñanza secundaria y superior se paga por los que la reciben. ¿Por qué nosotros no hacemos lo mismo, y los recursos considerables que de esta manera quedarían disponibles, no los destinamos a dar la instrucción primaria con toda plenitud, de modo que existan escuelas para todos los niños en estado de recibirla en el país? Yo discurría de esta manera, y por eso consideraba que el artículo de diario que se cita estaba bien encaminado.

Esto es, en síntesis, lo que deseaba decir, y no me extiendo sobre el particular en vista de que ha pasado la hora.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Pero la enseñanza secundaria y superior es gratuita para el pueblo también; todos pueden aprovecharse de la gratuidad de esa enseñanza, ricos y pobres.

El señor LAZCANO.— Es exacto; pero de ningún modo es una novedad lo que acabo de manifestar, pues todos sabemos que en muchas partes, en la República Argentina, por ejemplo, la enseñanza secundaria y superior es pagada. ¿Por qué no hacemos nosotros lo mismo, en bien de la enseñanza primaria que es la que necesita el pueblo?

Yo abogo aquí por el pueblo, procurando dar la mayor amplitud posible a la enseñanza primaria.

El señor FELIU. — Hace cincuenta años que el Partido Conservador viene predicando esa doctrina.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Voy sólo a hacer una observación.

Yo estoy de acuerdo en que se vacíen las arcas del Estado para dar instrucción al pueblo, pero no es posible aceptar que se esté fomentando, como se hace en el artículo del diario citado, el odio de la clase desheredada de la fortuna contra las clases superiores. Cualquiera que lea con imparcialidad dicho artículo, verá que él no va exclusivamente encaminado a amparar al pueblo, sino también a fomentar el odio de las clases de abajo contra las clases de arriba. Se siembra vientos y no se sabe si la tempestad azotará más tarde a otros o a los mismos que la están provocando.

Tramitación

El señor MAC-IVER. — Rogaría al Senado que acordara comunicar a la otra Cámara el proyecto que se aprobó hace pocos momentos, sin esperar la aprobación del acta.

El señor TOCORNAL (presidente). — Justamente, iba a proponer lo mismo.

Si no hay inconveniente, se comunicará el proyecto sin aguardar la aprobación del acta.

Así se hará.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor TOCORNAL (presidente). — Contina la sesión.

En la sesión anterior se acordó preferencia para la sesión de hoy al proyecto de ley de residencia, en la inteligencia de que la discusión del proyecto sobre modificación de algunos derechos aduaneros quedarían terminadas ayer; pero el Senado no ha despachado este proyecto.

El señor Ministro del Interior de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda ha pedido a la Mesa que solicite el acuerdo unánime del Senado a fin de que podamos continuar hoy la discusión del proyecto que disminuye los derechos de aduana de ciertos artículos alimenticios.

El señor TORREALBA.—¿Cuál sería la razón para suspender la discusión del proyecto que modifica ciertos derechos de aduana?

El señor TOCORNAL (presidente). — Es todo lo contrario, señor senador.

El Senado acordó discutir hoy el proyecto sobre residencia y ese acuerdo suspendería la discusión del proyecto a que su señoría se ha referido; para continuar su discusión ha pedido la unanimidad del Senado.

El señor ZAÑARTU. — No me voy a oponer a lo que pide el señor presidente, basta con que lo haya solicitado el Gobierno que tiene la responsabilidad de la administración pública. Pero, como en todo caso no habría la seguridad de alcanzar a despachar todos estos proyectos, tanto el que modifica los derechos de internación de ciertos artículos alimenticios como el de residencia, formulo indicación para celebrar sesión el Sábado próximo para el caso de que no se hubieran despachado los proyectos a que me he referido.

El señor TOCORNAL (presidente). — Su señoría podría formular su indicación en la primera hora de la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU. — Creo que no habría inconveniente para formularla ahora mismo, si hubiera unanimidad.

El señor OCHAGAVIA. — Podríamos prorrogar la presente sesión hasta las siete para seguir discutiendo estos proyectos.

El señor TOCORNAL (presidente). — El Honorable Senado debe pronunciarse primeramente sobre la indicación que he tenido el honor de formular.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

Queda entonces en primer lugar el proyecto relativo a los derechos de internación sobre ciertos artículos alimenticios y en segundo la ley de residencia.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Los proyectos relativos a derechos de aduana, tanto los que modifican algunos derechos de internación como los que establecen derechos de exportación, son de la misma índole, y esos proyectos son tres: el proyecto que estamos discutiendo, el que ayer envió la Cámara de Diputados relativo a los derechos de exportación sobre ciertos cereales, y el proyecto cuya discusión está pendiente en esta Cámara desde el año pasado, relativo a los derechos sobre el azúcar, proyecto que estaba comprendido en el mensaje referente al ganado, pero que la Cámara de Diputados consideró innecesario tratarlo, puesto que ya había enviado otro proyecto sobre el mismo asunto.

Así es que sería preferible que todos estos proyectos relacionados con los derechos de aduana, fueran tratados sucesivamente y de preferencia.

Sin embargo, no formulo indicación sobre el particular.

El señor ZAÑARTU. — Creo que sería preferible despachar los proyectos por el orden que tienen en la tabla, primero el relativo al ganado, en seguida el de residencia, continuando después con los otros proyectos relacionados con la aduana. Para este efecto he hecho indicación a fin de celebrar sesión el Sábado próximo.

El señor BESA. — Entiendo que los proyectos que han venido de la Cámara de Diputados van a tener preferencia sobre el que trata de la disminución de los derechos sobre el azúcar. Siendo así, yo hago indicación para que se trate de este proyecto sobre los derechos conjuntamente con los otros proyectos relacionados con derechos aduaneros.

El señor TOCORNAL (presidente). — Esa es la idea que ha manifestado el señor Ministro de Hacienda.

Si no se hace observación se dará por aprobada la indicación que ha formulado el señor senador por Concepción para celebrar sesión el Sábado con el objeto de ocuparse de estos proyectos, en caso de que antes no hayan sido despachados.

Queda así acordado.

Derechos de internación

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la discusión del proyecto remitido por la Cámara de Diputados que rebaja los derechos de ciertos artículos alimenticios.

El señor ZAÑARTU. — Deseo hacer algunas observaciones sencillas y sinceras ante esta Honorable Cámara.

Este proyecto, desde luego, hay que decirlo, tuvo su origen en manifestaciones populares que se han hecho sentir en el país, basadas en la necesidad de abaratar la vida, manifestaciones que han tenido lugar en Santiago, en el norte y no sé si en otras ciudades.

Desde luego, es verdaderamente lamentable que no sean los Poderes públicos, que son los encargados de velar por el bienestar de los habitantes, los que se anticipen a dar satisfacción a estas necesidades, y que sea preciso que los ciudadanos las hagan presente, porque la discusión de semejantes leyes en estas condiciones, nó digo que sea deprimente para los Poderes públicos, pero siempre es más ventajoso que los Poderes públicos legislen libremente.

No hay duda de que estos movimientos populares en el fondo tienen una absoluta justificación; no hay duda también de que la situación de los empleados, y de las clases trabajadores, es una situación que de ningún modo corresponde al estado de adelanto en que se encuentra el país. Basta recorrer un poco con la imaginación la clase de vida que hace nuestro pueblo, para darse cuenta de este malestar, que ha venido a culminar en las manifestaciones populares que todos recordamos.

Piense un momento el Senado en la vida que se hace en un conventillo; recuerde que allí están hacinadas en una misma pieza, húmeda, sombría y cara, ocho o diez personas; piense que por un sentimiento cristiano y de moralidad, se han organizado sociedades de señoras para recoger a las niñas pobres, porque más vale no hablar aquí de su situación presente y de su porvenir.

La habitación del pueblo, en donde el trabajor pasa la mayor parte de las horas del día, sobre todo las horas de reposo, es mala, es pésima, es abominable. Ha debido corregirse. Es cierto que se han tomado algunas medidas, que se han dado algunos pasos en el sentido de mejorarlas; pero, son pasos vacilantes, son medidas que no han dado todo el resultado apetecido.

Si pasamos de los conventillos a lo que constituye la seguridad del pornevir, la seguridad de una vejez tranquila, vemos también que el ahorro está poco difundido en nuestro pueblo.

Nuestro pueblo no es previsor si no se enseña; pero si se enseña y se dan los fondos, llega a serlo en grado sumo. Basta que se abra una caja de ahorros para que el pueblo acuda de todas partes a hacer economías. Como esas pequeñas vertientes que forman los grandes ríos, así se ve formar un capital inmenso en las cajas de ahorros.

En otros países se recurre a los medios más ingeniosos para fomentar el ahorro. Se reparten estampillas que van pegadas en carteles y que se pueden mandar por correo. En Chile se ha hecho algo a este respecto; pero no lo bastante. Corregir estos defectos, llenar estas lagunas, es asegurar el porvenir de las clases trabajadoras.

Si pasamos a la asistencia pública, quiero recordar lo que sucede en casi todas las ciudades del país. Yo pregunto: ¿a quién de mis honorables colegas no le ha tocado dos o tres veces por semana escribir tarjetas de recomendación porque ve llegar a una pobre mujer que se está cayendo de miseria y enferma, y que no ha sido recibida en los hospitales por falta de camas?

Fuera de Santiago, la situación es mucho peor.

Hay comunas rurales inmensas que están llenas de población donde nacen los niños que da gusto y que sería una gloria si no supiéramos que las tres cuartas partes de ellos mueren porque falta un médico que les dé oportunamente un purgante de aceite.

Entre nosotros mueren trescientos niños por cada mil que nacen en el primer año de su vida. En Uruguay apenas mueren ciento; en Irlanda 93, en Suecia 73, y no puede negarse que Chile tiene un clima superior y que en él la alimentación debería ser más barata. Sin embargo, señor presidente, mueren por millares los niños, de hambre. Esto hay que decirlo muy alto, para que el mal se remedie.

¿Para qué seguir en esta enumeración que demuestra cuáles son las causas del malestar de las clases trabajadoras? Naturalmente en este malestar figura también la carestía de la vida, pero este fenómeno es mundial, como lo decía con su elocuente palabra el honorable Senador por Atacama. Y por lo mismo que es mundial no puede deberse al proteccionismo implantado en Chile como Su Señoría lo aseguró al terminar su discurso.

Su Señoría decía que todo esto se debía a la guerra europea y, evidentemente, tiene que deberse a ello. Se sabe que en Europa gran parte de los campos de cultivo han sido destrozados por el paso de los ejércitos y horadados por las trincheras y todavía, la parte más fuerte de la población estaba en el frente despedazándose como fieras. Es natural entonces, que en esta situación no hayan producido lo necesario para su alimentación y es claro que por esta causa ha tenido que encarecer la vida en el mundo entero.

De suerte que este fenómeno atribuído a nuestras malas leyes económicas se debe a una situación mundial producida por la guerra europea.

Si es efectivo, como lo sostengo y lo repito, que el malestar existe en las clases trabajadoras; si es efectivo que hay muchas medidas que deben tomarse; no es menos efectivo que las medidas que se pidieron en el mitin no son las que van a mejorar la condición de las clases trabajadoras del país.

Yo que tengo este convencimiento no cumpliría con mi deber, haría una obra contra mi propia conciencia, que es lo que más estimo, si viniera a apoyar las medidas propiciadas por el Gobierno para acallar la grita que se dice obra de agitadores.

Puede haber entre los manifestantes agitadores pero no creo que esta sea obra de agitadores exclusivamente, desde que hay una base fundamental que vengo señalando.

Haría una mala obra si me callara cuando se proponen ciertas medidas que en mi concepto en nada van a remediar, la situación del pueblo, como lo demostraré.

Me extraña profundamente que sea el Gobierno quien mande este proyecto a las Cámaras; pues los señores Ministros no pueden sostener que este proyecto alcance a mejorar la condición del pueblo.

Y si no se va a mejorar la condición del pueblo como no puede menos de sostenerse, ¿cómo sus señorías envían este proyecto a la Cámara? ¿Cómo sus señorías vienen a pedirnos preferencia para su despacho? Si sus señorías están de acuerdo en que no es éste el remedio del mal, como en todas partes se repite en privado, no es posible, señor presidente, no es serio, no es varonil, me atrevería a decir, que porque se levanta un movimiento popular que manifiesta al gobierno una deficiencia o un malestar, no es natural repito que el gobierno acepte lo que ese movimiento señala como causa del malestar.

El gobierno sin fé en la medida que nos propone, absolutamente convencido de su ineficacia, exige su aprobación por espíritu de vana populachería.

Esta no es obra de gobierno.

Qué diría el Cuerpo Médico si mañana un cirujano reputado accediera a petición de su cliente a hacerle la trepanación del cráneo, a pesar de que estuviera convencido el facultativo que el dolor se debía a una enfermedad del estómago?

¿Qué merecería este dolor que por halagar a un cliente procediera en contra de todos los dictados de la ciencia y de su deber profesional?

Y en el caso actual ¿qué merecerá el gobierno que nos trae para remediar la situación actual del pueblo expedientes que producirán un efecto contrario y que sólo sirven para acallar los gritos de una parte del pueblo?

Todavía hay algo más.

En esta manifestación se vió que no sólo se ejercitaba un derecho de petición de quienes deseaban mejorar la situación deprimida en que vive el pueblo. La redacción del memorial presentado deja traducir un sentimiento de odio contra los agricultores, contra los industriales y contra los comerciantes nacionales.

Es decir, señor presidente, se ataca por el pueblo chileno a aquellos de sus conciudadanos que trabajan y producen y que como el pueblo están luchando por el engrandecimiento del país.

Mientras los tenedores de acciones de Banco, de cédulas hipotecarias y de otros papeles, sin exponer su fortuna y sin trabajo alguno, retiran utilidades que en ocasiones pasan de un treinta por ciento del capital invertido, los agricultores, los industriales y los comerciantes chilenos luchan con diez mil obstáculos para obtener generalmente un interés mezquino y con gran sacrificio...

¿No son ellos los que están luchando por enriquecer al país? Entonces ¿por qué esta animadversión contra ellos? ¿Por qué el Gobierno se hace eco de esta animadversión y no busca las medidas que con verdad pueden remediar el mal?

Yo quisiera eliminar de mis críticas al actual Ministerio; pero me encuentro en situación de apartarlo y de no apartarlo. Digo que quiero apartarlo porque he visto que el señor Ministro de Hacienda ha dicho en la Cámara de Diputados, respecto de este proyecto, lo siguiente:

"Debo confesar que no he participado de la opinión que sustentan los proyectos del Ejecutivo que fueron presentados a la Cámara y ha estudiado la Comisión de Hacienda; y no he podido participar en el fondo de las ideas de estos proyectos, porque creo que no resuelven, en la forma definitiva que debe desearse, el problema de la alimentación."

De modo que el propio Ministro de Hacienda, que después ha venido a pedir el despacho de estos proyectos, nos dice que ellos no resuelven el problema de la alimentación, y más adelante critica el proyecto de supresión del impuesto al ganado argentino en una forma muy inteligente y bastante dura para el Ministerio anterior que lo mandó al Congreso.

Así es que por estas observaciones de Su Señoría, muy juiciosas e inteligentes, y muy valientes en los tiempos que corremos, yo felicitaría al señor Ministro de Hacienda y lo apartaría de mis críticas; pero cuando veo que no se han modificado las ideas de este proyecto, que más o menos en la misma forma vienen aquí, y que el Gobierno lo agita nerviosamente, entonces me digo que ya no debo felicitar al actual Gabinete, y por consiguiente no apartarlo.

¿Por qué digo que este proyecto no va a producir las ventajas y los bienes que se le atribuyen? Voy a dar las razones.

Se propone en él que se suspendan los derechos de internación al arroz que suben a cuatro centavos en el kilo. Todos mis honorables colegas saben que el pueblo compra en el despacho de la esquina, por cantidades ínfimas, veinte, diez centavos; que muchas veces compra al fiado, y ¿cree el Senado que por veinte centavos que vende el despachero va a hacerle al comprador la rebaja correspondiente a cuatro centavos en el kilo?

Mas claro. El kilo de arroz vale un peso veinte o un peso cincuenta, ¿se rebajará a este importe cuatro centavos en la aduana? ¿Cómo cree alguien que el que compra, de tercera o cuarta mano, por veinte, diez centavos, puede aprovecharse de una rebaja de cuatro centavos en un peso cincuenta?

Si alguien lo cree, que lo diga.

¿Para qué vamos entonces a tomar una medida que no va a dar resultados? ¿Es pues sólo para satisfacer la grita que va natural...

calle? Esta no es obra de Gobierno, ni obra de legisladores.

Tenemos que el kilo de café vale en el almacén de dos pesos cincuenta a tres pesos según sea tostado o no. ¿Sabe el Senado en cuanto se abarata el kilo de café, según el proyecto? En diez centavos.

Vuelvo a repetir la pregunta que hice anteriormente: ¿cree algún señor Senador que cuando el pueblo va a comprar veinte centavos de café al almacén se le va a hacer la rebaja que corresponde a diez centavos en el kilo?

Y esto que se dice del café y del arroz, puede decirse respecto de la yerba-mate.

Repito, estas medidas que se proponen, no van a producir los resultados que el pueblo desea, sino que va a producir el aumento de las utilidades de los importadores de estos artículose en muchos cientos de miles de pesos.

El importador que traiga arroz, por ejemplo, no va a disminuir en un centavo el precio de venta del artículo, porque en un saco esto no alcanza a influir; pero como el importador trae muchos sacos, va a tener una utilidad de veinte o treinta mil pesos, gracias a esta ley que el señor Ministro de Hacienda ha venido a agitar a las Cámaras a pretexto de que es necesario abaratar la vida del pueblo.

Quiero hablar con toda sinceridad en esta conversación con el señor Ministro de Hacienda. Quiero que algún señor senador me explique si cree que cuatro centavos en el quintal de arroz pueden abaratar la vida del pueblo; si con diez centavos en el café y con cinco centavos en la yerba-mate también se puede hacer lo mismo. Yo digo que no; por consiguiente estamos discutiendo un proyecto de ley que es una ley de populachería.

Respecto de la carne se rebajan los doscientos kilos en diez pesos. Tampoco es apreciable esta rebaja para el pueblo; pero sí, lo va a ser para el proveedor del norte. Todos sabemos que en las salitreras el dueño de las pulperías vende a la gente trabajadora la carne a cierto precio, y este precio no sube ni baja, cualquiera que sea el precio del animal.

Lo curioso es que en privado, me han dicho los mismos partidarios del proyecto que a juicio de ellos en el momento actual no se podrá traer ganado argentino. ¿Para qué se despacha entónces esta ley, que va a perturbar a los productores sin remediar el mal? Y si se pudiera traer ganado argentino ¿qué ocurrirá? Mataríamos la crianza en el país.

Un fundo que vende quinientos animales al año necesita una existencia de dos mil animales y con lo que éstos valen se puede comprar ganado argentino con la seguridad de sacar una utilidad tres veces superior a la que hoy obtiene. De manera que todos harán el negocio que es más conveniente: vender la crianza nacional, para traer ganado argentino, con lo que habríamos concluido con la crianza en el país, sin ventaja alguna para el pueblo.

Si la manifestación habida fuera tan sólo obra de agitadores, nada más fácil que reprimirla, pero como no sólo es obra de agitadores, como hay mucho que remediar, es necesario buscar el remedio adecuado para este mal.

Como decía muy bien el señor Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados hay otras medidas, que aunque no son de un resultado inmediato, a la larga remediaría el mal.

Fomentar la producción del país, tratar de desenvolverla y de hacerla más activa y más segura, industrializarla, etc.

Me permitirá el Senado decir también, unas cuantas palabras, en esta discusión general, sobre otros puntos no menos interesantes.

Hablaba hace un momento de que las medidas propuestas por el Gobierno van en contra de los agricultures, en contra de los industriales y los comerciantes nacionales, especialmente, pues ellas no afectarían a las grandes casas extranjeras como Duncan Fox, Williamson Balfour y otras, que antes por el contrario se beneficiarán con la ley.

En vez de proteger a quienes dedican sus capitales y su actividad a la producción nacional se les persigue y se les pone toda clase de tropiezos. El crédito es la base de la producción; pues bien, señor presidente, el crédito no existe en Chile para los agricultores y los industriales, ya que no puede llamarse crédito el que dispensan los Bancos.

Es sabido que esas instituciones prestan a la industria y a la agricultura a un interés, que con las diferentes gabelas, llega a pasar de un diez por ciento al año, y lo prestan a un plazo no superior a tres meses, condiciones ambas absolutamente inadecuadas para fomentar la producción.

Con intereses del diez por ciento y con plazos de tres meses, ni se abre bocamina, ni se construyen canales, ni se levantan fábricas.

Si el Gobierno se hubiere preocupado, si nos hubiese oido a los que hace más de diez años venimos pidiendo un Banco del Estado, la situación de los productores y con ella la situación de la clase trabajadora no sería la que hoy tiene. ¡Situación de penuria, situación de miseria!

Hay que recordar que durante mucho tiempo las instituciones de crédito llenaban sus Cajas con el papel moneda del Estado que les era entregado a un interés del uno o dos por ciento, cuando no sin interés alguno, y que en cambio ellos prestaban a los productores a intereses usurarios.

Distinta es señor la situación del productor en la República Argentina. Ahí sobre la ruina del Banco de la Provincia de Buenos Aires—creo que así se llamaba,— se fundó el Banco Nacional Argentino.

El gerente de este Banco se había arrancado con tres millones de pesos, y a pesar de todo el ilustre Pellegrini, con una visión de estadista, fundó el Banco de la Nación Argentina, y merced a este Banco se ha ido desenvolviendo la riqueza en todo el país. Esta institución presta más de la mitad de su capital a los agricultores, cobrándoles un interés que no sube del cinco por ciento, y con cargo de devolución en el plazo de dos años y medio.

Pues bien, toda esta puja por satisfacer estas necesidades, que el pueblo siente vagamente, todas estas medidas, ¿vienen dirigidas a fundar una institución como la argentina? Nó, señor presidente. Vienen directamente a perjudicar a los agricultores, a fomentar el odio en las masas, a echar más leña a la hoguera, y de eso yo protesto. Creo que no es obra de hombres de Estado adoptar estas medidas: al contrario, creo que ellas constituyen la revuelta y el odio fomentados por el propio Gobierno.

Pero además de estas medidas de orden general a que me vengo refiriendo, hay otras que podrían fácilmente remediar los males que nos aquejan.

Mejoremos, por ejemplo, las habitaciones obreras. Recuerdo que cuando fuí Ministro del Interior, presenté un modesto proyecto sobre este particular. Las habitaciones obreras se construyen entre nosotros con un empréstito de tres millones de pesos, y las entradas que producen las habitaciones se destinan a cubrir este empréstito. Yo digo, en lugar de estar cubriendo este empréstito con las entradas que producen las habitaciones, ¿por qué no destinamos todo lo que resulte de estos arriendos a la construcción de nuevas casas, y sus entradas las destinamos nuevamente a construcciones? Así iría incrementándose este servicio como una bola de nieve en todo el país, y el pueblo de norte a sur de la República tendría habitaciones cómodas e higiénicas.

Pues bien, este proyecto se halla olvidado en algunas de las Cámaras. Si estuviera en el Senado, rogaría al señor presidente que lo anunciara para la tabla de cualquier día, porque en los momentos actuales no hay proyecto más interesante que ése.

Respecto a la asistencia pública, hay mucho que hacer. Es indispensable que nos convensamos de que el Estado moderno es un mecanismo muy complicado, que no se pueden solucionar los problemas con fórmulas simplistas de "dejar hacer y dejar pasar", pues ésto es como la lucha de la fiera en el bosque, en que el fuerte se come al débil. El pobre muere botado en la calle. Hay que recordar que en la obra "Del individuo contra el Estado", que todos mis honorables colegas conocen, Spencer, después de exponer en una fórmula brillante su teoría de "dejar hacer y dejar pasar", dice que ésto no es posible en los Estados modernos.

Recorran sus señorías el sur del país, y verán la situación lamentable en que se encuentran los hospitales, pues no tienen las camas suficientes para los enfermos, y es tan deficiente su servicio, que si a ellos entra un individuo a curarse una pierna, sale enfermo de tisis, y si entra con tisis, muere de tifoidea.

¿En vista de esta situación, ¿nos vamos a cruzar de brazos para seguir teorías más o menos interesantes, más o menos antiguas, más o menos respetables? Nó; es necesario acudir a este mal y acudir pronto.

Yo no cumpliría con mi deber si me limitara a hacer simplemente estas observaciones, no soy partidario de hacer observaciones sin llegar a una conclusión, a un fin práctico. Si no lo hacemos así, convertiríamos al Senado y a la Cámara de Diputados en una academia literaria, y ya a los honorables senadores se nos ha pasado el tiempo de las academias literarias.

Propongo, pues, para remediar este mal, a largo alcance, que se despache el proyecto sobre habitaciones obreras, y que el Gobierno agite el proyecto que ya tiene presentado sobre servicios hospitalarios. Para abaratar los consumos, pido que no aprobemos el proyecto presentado por el Gobierno, que, como digo, es una farsa. Si llegara a aprobarse, no quisiera cargar yo con la responsabilidad de que el pueblo volviese mañana aguijoneado por los males de una nueva situación, mil veces más difícil, mil veces más angustiosa, a pedir lo mismo que estoy yo pidiendo ahora. El Gobierno debe dar al pueblo lo que necesita.

El proyecto que he presentado en unión del honorable diputado por Talca, autoriza al Presidente de la República para invertir dos millones de pesos en la adquisición de artículos de primera necesidad a fin de que los venda al pueblo al precio de costo. El proyecto de la Cámara de Diputados destina para este mismo fin la suma de quinientos mil pesos, que a mi juicio es muy escasa para el objeto, porque hay que tener presente que no se trata sólo de remediar la situación en Santiago, sino en todo el país, o por lo menos en aquellas ciudades más populosas donde la carestía de la vida se deja sentir con mayor intensidad.

La base principal de la alimentación del pueblo en Chile y en todos los países del mundo es el pan. He leído a este respecto un estudio muy intresante que me ha proporcionado el señor Ministro de Hacienda, que demuestra que un porcentaje extraordinario de las substancias que forman la alimentación popular, corresponde al pan. Pues bien, el pueblo compra el pan a un precio muy superior al que paga la gente pudiente, por el mismo artículo, por la muy sencilla razón de que mientras el rico compra el pan directamente al panadero que lo fabrica, el pobre lo compra al despachero, que gana en la reventa una comisión considerable.

Como no tengo mucha facilidad de expresión y es mi deseo hacerme entender de mis honorables colegas, quisiera demostrar gráficamente la verdad de lo que vengo sosteniendo.

También demostraré cómo los proyectos del Gobierno no abaratarán la vida.

El paquete de té que tienen los señores senadores a la vista, pesa nueve y medio gramos con envoltura y seis y medio gramos neto, siendo de advertir que se trata de un té comprado a granel por el vendedor, y empaquetado en Valparaíso. Haciendo la cuenta correspondiente, resulta que el pueblo paga este té a razón de quince pesos cincuenta centavos el kilo, mientras la gente de fortuna lo paga a siete pesos. Este otro paquete que ven los señores senadores vale tambien diez centavos y pesa cinco gramos con envoltura y cuatro gramos su contenido; de modo, pues, que el pueblo paga el kilo de este té a veinticinco pesos, es decir tres o cuatro veces más que el precio que pagamos nosotros.

El señor BARRIOS.— Permítame el honorable senador una breve interrupción.

Leo en este momento un aviso que publica un diario de Santiago según el cual la Bodega Almahue, en su sucursal de la calle de Bandera, vende el medio kilo de té a granel a tres pesos cincuenta, y dos ochenta, según clase.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Eso corrobora lo que estoy diciendo, pues es sabido que el pueblo no compra estos artículos por kilo ni medio kilo. El pobre que vive en el barrio Matadero no va a venir, naturalmente, al establecimiento a que se refiere su señoría a comprar veinte centavos de té, pues gastaría otro tanto en carro. El pobre se ve obligado a comprar estos artículos en el despacho de la esquina, donde tiene que pagar los precios que acabo de indicar.

Me pregunto yo entonces, ¿por qué el Gobierno no procede en la forma que acabo de indicar, en lugar de interesarse por el despacho de estos proyectos que no van a mejorar la situación? ¿Por qué no compra grandes cantidades de estos artículos de consumo de primera necesidad a fin de venderlos al pueblo a precio de costo en pequeños almacenes que no venderían sino seis u ocho de los artículos que forman la base de la alimentación del pueblo? Si la suma que va a perder el Estado por la supresión de los derechos de internación, o siquiera la mitad de ella se destinara a este objeto, quedaría salvada en gran parte la aflictiva situación que hoy se deja sentir en el país. ¿Por qué el Gobierno no hace este bien al pueblo, por qué lo engaña y con un proyecto que viene a ser algo así como el paquete de un cuento muy popular, le hace creer que con lo que ha ideado va a mejorar su situación?

Si a los quince días después de despachados estos proyectos, se vé que los artículos de consumo no han abaratado nada, ¿en qué situación se va a encontrar el Gobierno cuando el pueblo acuda de nuevo a hacer manifestaciones públicas y a pedir que se remedie efectivamente la situación?

Nó, señor; hagamos obra sincera: démosle al pueblo el bienestar a que tiene derecho, y que corresponde al estado de civilización a que ha alcanzado el país.

Por estas razones, insisto en la forma más acentuada en la necesidad de afrontar de lleno la solución del problema. No lo hago por amor propio, que no tengo, como estoy cierto que no lo tendrá tampoco el honorable senador por Talca, que ha firmado conmigo la moción a que he hecho referencia. Si el Senado desea despachar el proyecto en debate, por mi parte no tengo inconveniente alguno, pues no deseo que pueda creerse que trato de defender los intereses de la ganadería nacional; y con ellos los intereses particulares; muy lejos de eso, toda mi vida no he hecho otra cosa que hablar en contra de mis intereses en la otra Cámara. Pero démosle al pueblo algo que realmente venga a mejorar su situación, y no lo engañemos haciéndole crer que las leyes que se despachan van a producir ese resultado.

Si en lugar de suprimir los derechos de internación al ganado argentino, el Estado comprara grandes cantidades de ganado en Chile o Argentina a fin de beneficiarlo paulatinamente y vender la carne directamente al pueblo, le habríamos hecho un gran bien, que de otra manera no vamos a conseguir. Los señores senadores recuerdan que hace algunos años el Alcalde de Santiago señor Valdés Vergara estableció panaderías municipales en los diversos barrios de la ciudad, con lo cual logró abaratar considerablemente el precio del pan. Lo mismo podría hacer el Estado en el momento actual, no sólo respecto del pan, sino de todos los artículos de primera necesidad. Una medida de esta naturaleza permitiría al pueblo comer carne, que en el día de hoy está fuera de su alcance. Asimismo, el Estado podría adquirir unos carros frigoríficos para los Ferrocarriles del Estado, a fin de destinarlos al transporte de pescado. En cualquier punto de la costa, un pescado de varios kilos de peso vale en la actualidad cuarenta centavos, y entre tanto, en Santiago alcanza precios locos, que están fuera de los recursos de la gente pobre.

El proyecto que he presentado en unión del honorable senador por Talca, contiene, además, otra idea muy digna de ser tomada en cuenta. Si en el día de hoy, con motivo de la falta de estadística en el país, se resuelve prohibir de un momento a otro la exportación de cereales, el resultado natural será que se restringirá la producción por el temor a que los productos bajen a precios demasiado reducidos, como ha sucedido ya en años anteriores, lo que traerá, con falta de trabajo para el bracero del campo, escasez de productos para los años venideros. Además, otra consecuencia funesta de esta medida es la de que ella ocasiona la pérdida de los mercados extranjeros, que se hayan conquistado para la exportación de nuestros productos. A pesar de que carecemos de marina mercante nacional, hemos logrado conquistarnos mercados para nuestro trigo y demás productos agrícolas, y si de un momento a otro se establece la prohibición de exportar, las líneas de vapores abandonan el rumbo que habían tomado y perdemos el mercado que habíamos conseguido, después de grandes dificultades, ya que la imprevisión o porfía de nuestros hombres públicos no ha permitido que el país pueda formar su marina mercante nacional, la que nos permitiría conquistar y reconquistar mercados en cualquiera época.

De manera que la prohibición de exportar nuestros productos agrícolas no producirá sino malos resultados, por cuanto, además de restringir la producción, ocasiona la pérdida de los mercados extranjeros, que hemos conseguido conquistar después de grandes sacrificios.

Lo más razonable es, entonces, afrontar de lleno el problema y solucionarlo en forma efectiva. Se trata de que el pueblo chileno pueda comprar los artículos alimenticios que necesita a precios convenientes. Lo más razonable es que el Estado adquiera un stock de artículos alimenticios a fin de venderlos al pueblo a precio de costo en las grandes ciudades del país. Y digo en las grandes ciudades, porque en los campos y en las pequeñas poblaciones los habitantes son a la vez productores de una gran parte de los artículos que consumen, de manera que no hay necesidad de hacer extensiva a ellos esta medida.

Si en la adquisición y venta de estos artículos el Estado pierde una suma de dinero grande o pequeña, bien perdida estaría, y eso que algunos llaman perdida, no sería sino la inversión del dinero en servicios como los que hoy se hacen al efectuar el pago de las policías, en el mantenimiento de los hospitales y de otros servicios públicos.

El señor EDWARDS. — Según la idea de su señoría, el Estado tendría que establecer unas quince o veinte mil tiendas en el país, a fin de que todos sus habitantes pudieran aprovechar de los beneficios de este sistema. En Santiago solamente habría que establecer unas doscientas, por lo menos, a fin de que los habitantes no tuvieran que gastar mucho dinero por viajar en carro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sobre este punto, podría yo replicar a su señoría que en la capital hay dos mil guardianes para el servicio público, sin que esto asuste a nadie; hay hospitales, etc. Si de acuerdo con las ideas que he enunciado, fuera menester establecer veinte o cincuenta tiendas en Santiago, habría que ponerlas lisa y llanamente, a fin de satisfacer las necesidades del momento actual. ¿Qué necesidad más urgente hay en el día de hoy que la de abaratar la alimentación del pueblo? Partiendo de la base de que sean veinte las grandes ciudades del país en que fuera necesario fundar estos establecimientos, y calculando un promedio de cien establecimientos por cada ciudad, tendríamos un total de dos mil tiendas que establecer el Estado, a fin de abaratar la alimentación popular. ¿Acaso no hay muchos otros servicios públicos que funcionan en todas las ciudades del país con numeroso personal de empleados? El ideal sería mantener hospitales en todas las poblaciones de la República, a fin de que no muriera un solo individuo por desatención o descuido, y si no es posible dejar morir a la gente a consecuencia de las enfermedades o epidemias, tampoco es admisible que se muera de hambre.

Si para subvenir a esta necesidad en la forma que he indicado, fuera menester aumentar las contribuciones, por mi parte, y estoy cierto que conmigo todos los productores del país, pagarían gustosos ese mayor gravamen a fin de poder salvar la situación por que atraviesa nuestro pueblo. Es menester establecer la contribución sobre la renta, que es la más justa y equitativa, que se establezca, y sin temor; todos pagaremos con tal de que el pueblo vea satisfechos sus anhelos y alcemos el nivel de nuestro proletariado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CONCHA. — Por mi parte, la tengo pedida desde ayer, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente). — No había oído a su señoría; pero le concederé la palabra a continuación del honorable senador por Tarapacá. Puede usar de la palabra el honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No voy a oponerme al proyecto en debate, al que le daré mi voto, ya que viene patrocinado por el señor Ministro de Hacienda. Pero yo temo mucho que este proyecto no dé los resultados que se persiguen. Creo que la primera necesidad del momento presente es mejorar la situación del pueblo por medio del abaratamiento de los artículos de consumo. Por mi parte, tengo vivos temores de que este proyecto, como los demás que tiendan al mismo fin, no solucionen efectivamente el problema. Y voy a explicar mi pensamiento en breves palabras.

La verdad es que nadie puede predecir con exactitud cuál será el resultado preciso y matemático que habrá de producir una medida cualquiera de orden económico. Algunos pensadores que han estudiado estas materias, y principalmente algunos autores italianos, afirman que es absolutamente imposible anticipar a ciencia cierta los resultados de una medida de carácter económico, porque los factores que contribuyen a la solución de estos problemas son tan complicados y tan variados, que basta que al operador, o sea al legislador, que dicta una ley de índole económica, le falle un solo factor para que las consecuencias de su determinación sean enteramente diversas de las que ha tenido en vista. De ahí que los economistas digan que para conocer de antemano los resultados que habrá de producir una ley económica, es necesario experimentarla. Es menester no olvidar que el economista está en situación enteramente distinta del que hace experimentaciones físicas o químicas; en efecto, el que experimenta en estos ramos del saber humano, tiene a la vista todos los elementos que le permiten dominar completamente el problema, conoce todas las fuerzas que gravitan y que actúan dentro de la retorta en que hace su experimentación, y puede, por consiguiente, dominar perfectamente bien el conjunto de los factores que contribuyen a producir el resultado que obtiene. Mas todavía, tiene la ventaja de que puede repetir el experimento cuantas veces quiera hasta llegar a establecer plenamente las causas y los efectos del resultado obtenido. En cambio, el economista tiene que desarrollar su experimentación en este inmenso laboratorio que se llama nación, en el que se producen a cada momento fenómenos económicos cuyos factores suelen escapar a su conocimiento, y a esto se agrega que no tiene la posibilidad de repetir el experimento tantas veces cuantas sea necesario, a fin de conocer con exactitud las causas que han influído y las leyes a que obedecen los fenómenos que observa.

De ahí que por privilegiados que sean los cerebros de los estadistas, por geniales que sean los gobernantes de un país, no pueden jamás por jamás predecir de una manera absoluta y matemática cuáles van a ser los resultados precisos que una medida legislativa de orden económico habrá de producir.

Para comprobar la verdad de esta afirmación, no tenemos más que abrir nuestra literatura económica, o sea, nuestros boletines de sesiones. ¿Qué no nos han dicho en este país, qué no nos han prometido nuestros hombres públicos más eminentes, más esclarecidos, aquellos a quienes hemos oído siempre con el mayor respeto, acerca de las diversas leyes económicas que se han dictado en el país después del 91. Entre tanto, si al lado de esta literatura económica, abrimos la historia de los acontecimientos, encontraremos que no ha habido tal vez un solo hombre público, por ilustrado, por inteligente, por observador que haya sido, que no se haya equivocado en esta materia. Y no sólo se han equivocado nuestros hombres públicos aisladamente, sino que se han equivocado también hasta nuestras corporaciones legislativas. Recuerdo a este respecto que en 1898, estando yo recién llegado a la otra Cámara — y me da pena recordar la fecha, porque está muy distante ya — la Cámara entera, en un arranque de patriotismo, aprobó un voto que declaraba que la fe pública de Chile estaba vinculada al mantenimiento de la conversión metálica. Creíamos nosotros en aquel entonces que esa moneda amarilla, que la moneda de oro habría de obedecer y de acatar dócilmente nuestro proyecto de acuerdo. Pues bien, cuarenta y ocho horas después, todos los Bancos del país estaban cerrados, y los miembros del Congreso estábamos reunidos con el objeto de dictar una ley de moratoria. Se nos había asegurado, aunque la conversión estaba vacilante ya, que con ese acuerdo se habría de sujetar y mantener, y sin embargo, la verdad fué bien distinta, desgraciadamente. ¿Y cuál fué la causa de ese acontecimiento? Es que los factores que actúan en estas materias no bastaron para contener las fuerzas naturales que hicieron imposible el mantenimiento de la conversión.

Con este antecedente, pregunto yo entonces: ¿quién nos asegura que estos proyectos habrán de producir los resultados que se persiguen, es decir, que habrán de bajar en forma apreciable los precios de los artículos de primera necesidad? ¿Quién nos responde, pregunto yo al señor Ministro de Hacienda, cuyo criterio respeto como el que más, que habrá de producirse en realidad el fenómeno económico que se anhela? Es muy posible que se obtengan los resultados que se anhela, pero también es posible que no ocurra eso, que, a pesar de la rebaja o supresión de los derechos de aduana, a pesar de la pérdida de ocho millones de pesos que con este motivo experimentará el Estado, sigan subiendo de precio los artículos de consumo en forma inesperada, y en tal caso, el erario nacional perdería esos ocho millones y el pueblo no obtendría ventaja alguna.

El señor RIVERA. — Es lo más probable.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Y puede ocurrir esto por una razón elemental, cual es la de que los precios de los artículos de consumo se reglan en el mercado según la ley de la oferta y la demanda. Ahora bien, ¿podemos nosotros medir la intensidad con que habrá de obrar esta ley en nuestro mercado en presencia de la situación mundial; podemos medir las oscilaciones que habrá de tener el precio de estos artículos en virtud de la ley de la oferta y del pedido? ¿Cuál es el hombre bastante inteligente, ilustrado y sagaz, que tenga el don de la adivinación, que pueda predecirnos el porvenir y hacernos saber hasta qué punto la ley de la oferta y de la demanda puede contrarrestar el encarecimiento de los artículos de consumo? ¿Hay en esta corporación alguien qué se atreva a afirmarnos que estas leyes habrán forzosamente de disminuir los precios de los artículos de consumo, siquiera en tanto cuanto rebajamos los derechos de aduana? La verdad es que no hay quién pueda contestar con exactitud estas preguntas.

El honorable senador por Colchagua, cuyo criterio respetamos todos, me dice en este instante que no sería raro que se produjera un resultado contrario, es decir, que los precios aumentaran, y es posible qué así suceda, ya que no podemos concebir hasta qué punto puede el ajio contribuir a inflar los precios de los artículos de consumo. Nosotros no podemos saber de antemano los infinitos recursos que habrá de discurrir la imaginación humana para sacar provecho con el encarecimiento de los artículos de consumo.

De manera que tenemos el hecho positivo de que el Estado habrá de disminuir sus entradas en ocho millones de pesos con motivo de la supresión de los derechos de aduana que gravan estos artículos, y tenemos todavía una verdadera incógnita por cuanto no sabemos si estas leyes darán en realidad el resultado que se persigue.

¿No sería más cuerdo entonces proceder en la forma indicada por el honorable senador por Concepción, y atacar directamente el mal que en la actualidad se deja sentir? Si el Estado va a perder ocho millones de pesos con motivo del despacho de estos proyectos, ¿por qué en lugar de proceder en esta forma no sacrificamos la mitad de esa suma, es decir cuatro millones de pesos, autorizando al Gobierno para comprar mercaderías hasta por esa cantidad a fin de venderla al pueblo al precio de costo, como lo ha propuesto el honorable senador por Concepción?

El señor CONCHA.—El señor Zañartu, para deslindar responsabilidades.

El señor ALESSANDRI (don Arturo.—Yo iría más allá todavía, pues estaría dispuesto a autorizar la venta de los artículos que el Estado adquiriera, a un precio inferior al de costo a fin de favorecer más aún a las clases pobres.

Tendría esto la ventaja de que sabríamos de antemano y con absoluta exactitud los resultados que esta medida habría de producir. Desde luego, el pueblo podría adquirir los artículos de consumo que necesita a bajo precio, de manera que habríamos puesto remedio al mal que hoy se deja sentir; en seguida, el Gobierno tendría en esta forma el control de los precios de los artículos de primera necesidad por cuanto, disponiendo de una cantidad considerable, podría por medio de la ley de la competencia y estableciendo unos pocos almacenes fiscales en las grandes ciudades, compeler a los almacenes particulares a reducir sus precios también en forma muy ventajosa para el pueblo. Para este efecto, no sería necesario establecer veinte mil almacenes en el país, como ha dicho el honorable senador por Ñuble, sino simplemente unos pocos en cada una de las grandes poblaciones, lo que bastaría para establecer la competencia y consiguientemente la normalidad en los precios de los artículos de consumo.

El honorable senador por O'Higgins me hace presente en este momento que este servicio podría ser entregado a las Juntas de Beneficencia de las diversas ciudades del país, que podrían organizarlo en forma de que produjera efectivamente los resultados que se persiguen, resolviendo así el problema en forma muy satisfactoria.

El señor ALDUNATE.—La Junta de Beneficencia de Santiago no ha podido realizar su propósito de repartir a los pobres los remedios que necesitan para aliviar sus dolencias, a precio de costo, precisamente por falta de fondos. Se evitaría así que murieran innumerables niños por no suministrárseles oportunamente un purgante de aceite u otro remedio sencillo, como decía el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Hay otros servicios públicos, como la Empresa de los Ferrocarriles que, sin modificar en lo más mínimo su organización, podrían instalar almacenes que mejorarían enormemente la condición de veinte mil empleados y de sus familias.

El señor EDWARDS.—Yo no vacilo en declarar que me gusta mucho más esta idea que la del proyecto en debate.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—En esta forma resolveríamos satisfactoriamente el problema, a ciencia cierta del desembolso que tendría que hacer el Estado; mientras tanto, los proyectos pendientes no salvan la situación y ocasionarán un gasto mucho mayor. Imaginen por un momento mis honorables colegas que quince días después de despachados estos proyectos, la carne valga más, el pan valga más y todos los artículos alimenticios suban de precio ¿qué medidas tomaríamos entonces cuando ya habríamos alterado nuestro régimen tributario y perdido una gran suma de dinero?

El señor CORREA.—Desde luego la supresión del impuesto del ganado argentino traerá como consecuencia natural una gran internación de animales, lo que producirá una baja en el cambio y por consiguiente un mayor aumento en el precio de los artículos de consumo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A fin de que se vea que lo que yo he traído aquí es la opinión del pueblo, voy a permitirme dar lectura a algunas conclusiones a que ha arribado una reunión de obreros. Dicen así:

"5.o Que ha habido aumento de precios en el trigo, las papas y la carne después de la guerra, correspondiendo un 20 por ciento a la carne, un 45 por ciento al trigo y 35 por ciento a la papa. Que el alimento extranjero ha subido considerablemente hasta más del 100 por ciento en algunos artículos; que el vestido es de mala calidad y ha subido considerablemente; que el combustible ha subido en más de un 100 por ciento, llegando el carbón de piedra a un 300 por ciento, y que el precio de alquiler de la habitación es más o menos igual al que existía antes de la guerra.

"En virtud de estos considerandos, las delegaciones creen que la solución del problema está, desde luego, en la creación inmediata de una "**Administración Nacional de Subsistencias**" completado con otras medidas de gran importancia" y de urgente resolución".

No se trata, pues, de suprimir tales o cuales impuestos sino de organizar un sistema como el que he propuesto en unión del honorable senador por Talca, mediante el cual el Estado adquiriría un gran stock de artículos de consumo para venderlos al pueblo a precio de costo.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—El hecho cierto es que el pueblo tiene hambre, y creyendo que los derechos de aduana que gravan la internación de artículos alimenticios son los que han contribuído a producir esta situación, pide entonces a los Poderes Públicos la supresión de esos derechos. Pero si nosotros, después de estudiar la situación, nos convencemos de que el pueblo se ha equivocado y que no se remedia la situación con las medidas que solicita, lo lógico y racional es que ataquemos el mal de lleno allí donde se encuentra.

En realidad el honorable senador por Concepción tiene plena razón en las observaciones que ha formulado. Lo cierto es que las funciones del Estado moderno se han modificado substancialmente en los últimos años; el mundo se ha fundido de nuevo; se levanta, de los escombros de la gran catástrofe que hemos presenciado, una humanidad enteramente nueva, y en consecuencia, las funciones del Estado han tenido que modificarse y adaptarse a las necesidades originadas por la época actual. En los principales países del mundo el Estado desempeña en los momentos presentes el papel de regulador de las actividades individuales, de distribuidor de la justicia y de la armonía social, y por cierto que dentro de este orden de ideas, su principal misión es atender al bienestar del pueblo, mejorando en lo posible sus condiciones de vida.

Por estas razones me permito declarar que salvo mi responsabilidad respecto a las consecuencias que produzca el proyecto en debate, porque tengo la impresión, casi la intuición, de que no va a producir los resultados que se persiguen, y que en un mes más el Gobierno tendrá que acudir de nuevo aquí en busca del remedio que el honorable senador por Concepción ha propuesto para la situación presente.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (presidente). — Quedará con ella su señoría para la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

—Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Junta Nacional de Subsistencia

El señor SECRETARIO. — Los señores Ramírez don Pablo, Urzúa, Silva Cortés, Gumucio, Alemparte, Sánchez, Ruiz don Carlos A., Rivas Vicuña don Manuel y de Castro, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima conveniente la organización de una Junta Nacional de Subsistencias, y al efecto encarga a su Comisión de Legislación Social que formule el respectivo proyecto, en el término de ocho días."

Indicaciones pendientes

El señor BRIONES LUCO (presidente).—Pone en segunda discusión la indicación del señor Fernández, para fijar la sesión del Viernes, a las 5½ para proceder a la elección de segundo vice-presidente.

Suplemento al presupuesto de Guerra

—A petición del señor Bermúdez, Ministro de Guerra, y después de algunas observaciones de los señores Urzúa y Ruiz, se aprobó un suplemento que consulta 100 pesos para atender a la movilización del personal del Ejército.

Damnificados de Copiapó

El señor OYARZUN.— Pide al señor Ministro que incluya en la convocatoria, y a la Comisión que le informe pronto, un proyecto que ha presentado para consultar fondos para los damnificados de Copiapó, con motivo del terremoto que se ha producido en aquella región.

El señor BARRENECHEA. — Acepta el proyecto porque allí se consultan fondos para Taltal, que, también, ha sufrido bastante.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Con el mayor gusto atenderá a las peticiones de los honorables diputados.

El señor OYARZUN.—Advierte que si los señores Pizarro y Sierra hubiesen estado habrían firmado el proyecto.

Damnificados de Calbuco

El señor BOZA LILLO.—Solicita la inclusión en la convocatoria de un proyecto que ha presentado de acuerdo con el señor De Castro, consultando fondos para los damnificados del incendio de Calbuco.

El señor ORREGO LUCO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Acaba de recibir un telegrama en el mismo sentido de los vecinos de Calbuco. Este telegrama lo ha puesto en manos del señor Ministro del Interior, rogándole que atendiera las peticiones de auxilio.

—Usó de la palabra en sentido favorable al proyecto el señor De Castro.

Junta Nacional de Subsistencias

El señor URZUA.—Ayer varios honorables diputados concurrieron a una reunión en compañía de varios representantes obreros, con el objeto de tratar del problema que se ha llamado del abaratamiento de los artículos de consumo. Por su parte, asistió también a esa reunión. Allí se hicieron presentes peticiones presentadas ya y otras nuevas, entre las cuales se contaba la organización de Junta Nacional de Subsistencias. Según la versión de "El Mercurio", los diputados reunidos aceptaron la forma de Junta de Subsistencias, pedidos por el Comité. Por su parte, debe declarar que aceptó la idea de crear un organismo de carácter consultivo con aquel nombre, no como dictadura de alimentos para fijar precios con atribuciones omnímodas y tampoco aceptó esto con carácter de imposición, sino como una medida que debía estudiarse en un plazo prudencial. En este sentido ha subscripto la moción que ha enviado a la Mesa; si se le diera otra inteligencia se vería en el caso de retirar su firma.

El señor RAMIREZ (don Pablo) —Cree que esta cuestión debe plantearse en forma amplia.

De la reunión de ayer se ha desprendido que este problema es complejo y que no se tienen antecedentes para resolverlo.

Respecto de las atribuciones de la Junta, cree que es un punto que quedará subordinado al estudio que de la cuestión haga la Comisión. Es partidario de que se le arme de las mayores facultades que se pueda.

—Usó de la palabra en esta materia también el señor De Castro.

Empresa de los Ferrocarriles

El señor O'RYAN.— Hace días hizo observaciones sobre los abusos que se cometen en los Ferrocarriles del Estado.

Junta Nacional de Subsistencias

El señor O'RYAN.—Respecto de la Junta Nacional de Subsistencias, y de la reunión, no sabe si han sido invitados sus correligionarios; si no lo hubieran sido, lo lamentaría, porque tienen ellos interés en todos estos problemas que afectan al pueblo.

Considera que las peticiones de obreros de Santiago se ajustan verdaderamente a reales necesidades y que hay que hacerles justicia.

Y se complace en declarar que comienza a hacérseles justicia, puesto que se le reconoce al pueblo el derecho de petición y se le oye, como lo demuestra la asistencia de los diputados a la reunión; y esto no se había hecho antes.

El señor YAVAR.—Nunca se ha desconocido el derecho de las peticiones populares.

El señor O'RYAN.—Però, a lo menos, se ha creído ver en las peticiones de los obreros propósitos subversivos; y la verdad es que cuando la situación se extrema no hay otra manera de pedir que en la forma franca y aún ruda en que se hace.

Empresa de los Ferrocarriles

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— Respecto de los cargos que ha traído el honorable diputado por Tocopilla contra la Empresa de los Ferrocarriles, sólo quiere dejar constancia de que no han sido comprobados y que es bueno que el señor Ministro traiga los antecedentes que se han pedido para que no siga la Empresa bajo inculpaciones injustas.

Junta Nacional de Subsistencias

—Se puso en votación el proyecto de acuerdo que encarga a la Comisión de Legislación confeccionar un proyecto sobre Junta Nacional de Subsistencias, y fué aprobada, con una modificación del señor Ruiz, para integrar esa Comisión con otra especial, compuesta de seis miembros.

Esa comisión especial quedó compuesta de los señores Ramírez don Pablo, Gumucio, Vidal Garcés, O'Ryan, Irarrázaval don Miguel Luis y Urrutia Ibáñez.

A petición del señor Errázuriz Tagle, se agregó a esta Comisión a los ex-presidentes de las comisiones de legislación social, señores Rivas don Manuel y Silva Cortés.

Renuncia del segundo vicepresidente

El señor SECRETARIO. — Los señores Errázuriz don Ladislao, Adrián y Ramírez don Pablo, hacen indicación, como modificación de la del señor Fernández, en el sentido de que la elección de segundo vicepresidente tenga lugar el Viernes 13 del presente, a las 17 horas 45 minutos.

—Votada nominalmente la indicación del señor Fernández, modificada por los señores Adrián, Errázuriz y Ramírez don Pablo, fué aprobada por 38 votos contra 34, absteniéndose de votar un señor diputado.

Damnificados del norte

—A petición del señor Peragallo, por unanimidad y sin debate, se aprobó un proyecto del Ejecutivo que consulta 300,000 pesos para atender a las necesidades de los damnificados del norte.

Presupuestos

—En la orden del día continuó la discusión general de la ley de presupuestos.

El señor SILVA SOMARRIVA. —Continuó usando de la palabra para rectificar algunos cálculos del señor Ministro de Hacienda y hacer ver que sin el impuesto del dos por mil se podía atender al ejercicio financiero de 1919.

El señor RAMIREZ FRIAS. — Examina el discurso pronunciado por el señor Ministro, deteniéndose especialmente respecto de la cuestión del salitre.

Sobre este particular declara que no es pesimista, pero que debemos ser previsores, porque estima que la cuestión del salitre artificial es un problema resuelto industrial y económicamente, y que dondequiera que haya aire atmosférico y capital, se alzará un competidor al nitrato de nuestro país.

Cree que debemos explorar y preparar la explotación de las tierras del sur de la provincia de Llanquihue y Magallanes.

—Usaron de la palabra sobre este mismo asunto, los señores Silva Cortés y Claro Solar (Ministro de Hacienda).

—Quedó con la palabra el señor Reyes del Río.

—Se levantó la sesión a las 19.30 horas.

HOY VIERNES 6 SIGUE LA

Liquidacion (Baratura) de los Ultimos Saldos en:

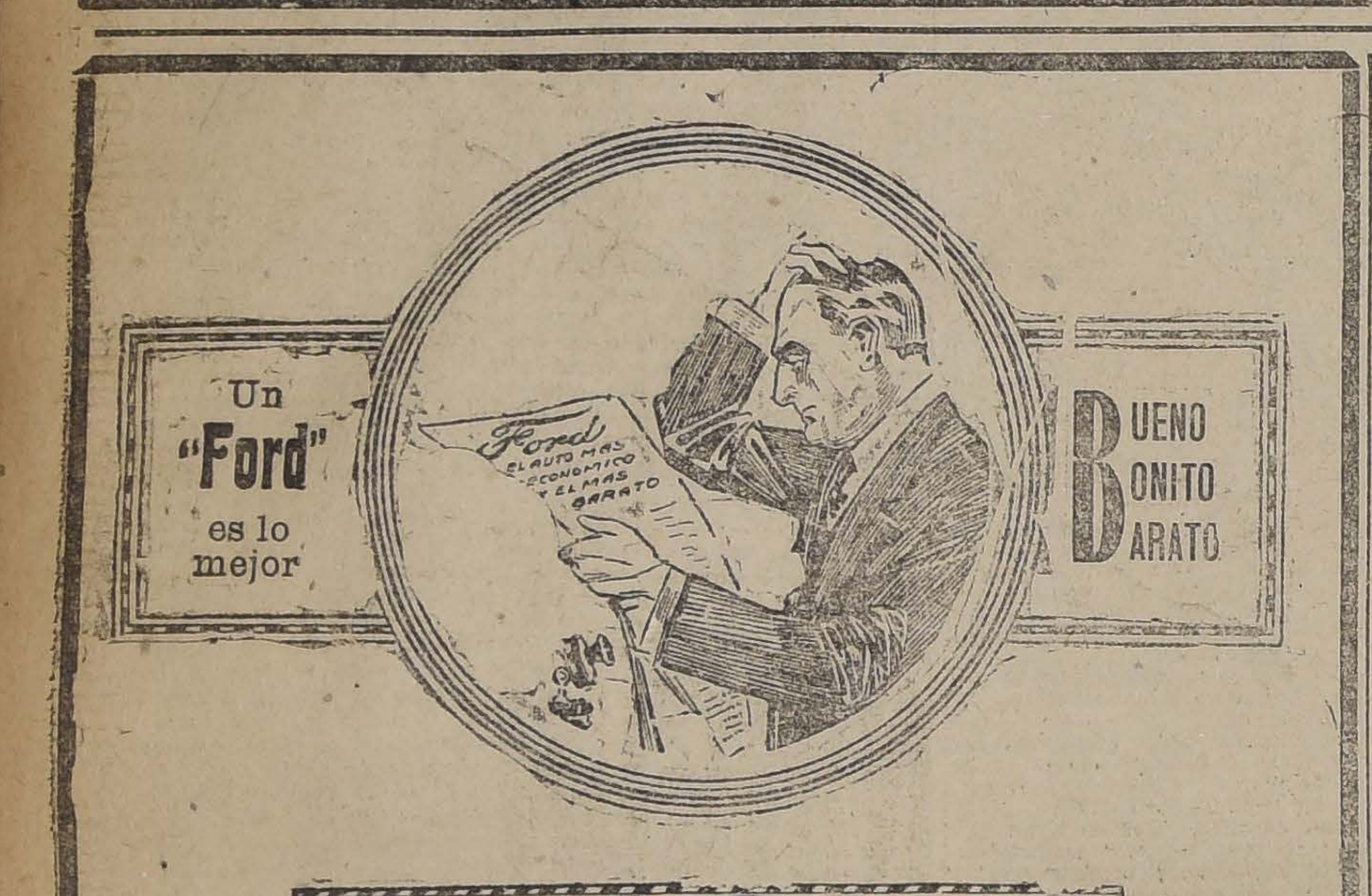
BLUSAS, ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Carpetitas, Centros de Mesa. Cinturones, Velos, Echarpes, Enaguas y muchos otros Saldos

•CASA CASTAGNETO•

ALAMEDA ESQ. DE SAN MARTIN

10018-6-L



GIBBS & Co.

CATEDRAL N.o 1037 TELEFONO 726

6-L

APARATO CINEMATOGRAFICO

"SIMPLEX"

Ultimo modelo. — Véndese uno nuevo barato.

GALERÍA ALESSANDRI 6=A

VITAL APOQUINDO

Agua Mineral

Teléfono Inglés 227

IX. Congreso Científico General Chileno

Se celebrará en Iquique, inaugurándose sus sesiones el 16 de Febrero. Los adherentes tendrán una rebaja de cincuenta por ciento del precio del pasaje de ida y vuelta, por mar. Conviene que den con tiempo sus instrucciones, pues el viaje de ida se verificará en el vapor "Cachapoal", que zarpará de Valparaíso el 8 de Febrero.

LA COMISION ORGANIZADORA. (Casilla 696).

6-L

VINOS IMPORTADOS

de la afamada marca

SANCHEZ ROMATE Hnos.

(ESPAÑA)

JEREZ OLOROSO, caj. de 12 bot. ..	$ 68.00
OPORTO, caj. de 12 bot.	„ 68.00
JEREZ QUINA, caj. de 24 bot. . .	„ 95.00

SE VENDE POR CAJÓN

A. DOBRY

Bandera 66 - SANTIAGO

4218-9

SASTRERIA J. GHERARDI

Merced 834, frente al Teatro Santiago

GRAN OPORTUNIDAD SOLO POR 15 DIAS

Ternos sobre medida, desde. . . $ **120.00**

— SE RECIBEN HECHURAS —

6-L

Novedades en Trajes Batas y Vestidos

Gran surtido en Modelos importados y Modelo de la Casa

TRAJES EN BATISTA, VELO Y TELA ESPECIAL PARA PLAYA

Completo Surtido en Blusas, Lingerie fina bordada y cocida a mano

TALLERES ESPECIALES PARA TRAJES SOBRE MEDIDA

Fratelli CASTAGNETO,

ALAMEDA esq. SAN MARTIN

6-L

ACABAMOS DE RECIBIR:

Cohetes para la Pascua

Medias para la Pascua

Chocolates en cajas de fantasía

Weir y Compañía

ESTADO ESQUINA DE PLAZA

CASILLA No. 613 :: :: TELEFONO No. 206

10024-7-L

DIRECCION del Material

Laboratorio Químico de los Arsenales de Valparaíso

Necesítase químico ensayador,
sueldo: $ 700 mensuales. Pormenores de los deberes pueden ser
obtenidos del químico de Arsenales (Valparaíso). Ocurrir antes
del 10 de Diciembre próximo, con
certificados, títulos, etc.

Valparaíso, 28 de Noviembre de 1918.

LA DIRECCION.

8-L

Hotel Royal

PAPUDO

Hotel de primer orden, piezas higiénicas con preciosa vista a la mar; comida sana y abundante. Atendido por su nuevo propietario.

x-10671-6-1

AL COMERCIO

Pongo en conocimiento del comercio que, desde esta fecha, ha dejado de ser cobrador de mi Casa el SR. LEONIDAS SAAVEDRA, habiéndose retirado por su propia voluntad.

Santiago, 2 de Diciembre de 1918.

OTTO FUHRIMANN.

6-L

AVISE UD. EN "LA NACION"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

Los ejércitos de la Entente continúan avanzando por el territorio alemán. — La población acoge a las tropas amistosamente

La escuadra turca se entrega a los aliados, y es internada en el Cuerno de Oro

Se confirma que el Gran Duque Sergio de Rusia ha sido asesinado con toda su familia

El Consejo de Soldados Obreros de Baviera manifiesta el propósito de mantener la unidad del antiguo Imperio alemán

La última proclama del Kronprinz

A SUS TROPAS

COPENHAGUE, 5. — El "Taegliche Rundschau" publica la última proclama del Kronprinz a sus tropas. Esta proclama dice:

"Mi grupo de ejércitos no fué vencido por las armas. El hambre y las más premiosas necesidades nos derrotaron.

"Podemos abandonar el suelo de Francia orgullosos y con la cabeza erguida. Soldados, vuestro honor está sin mancha.

"Profundamente emocionado me separo de vosotros, inclinándome ante vuestras grandiosas hazañas, que la historia conservará para las generaciones venideras con caracteres indelebles.

"Sed fieles a vuestros jefes, como antes lo fuisteis. Dios esté con vosotros y con la Patria".

DOCTORES HONORARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GANTE

LONDRES, 5. — La Universidad de Gante ha concedido el título de doctores honorarios al Presidente Wilson, al premier francés Clemenceau y británico Lloyd George, a los mariscales Foch y Joffre, al almirante Beatty, al general Leman y al cardenal Mercier.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES ADHIEREN A LOS FESTEEJOS EN HONOR DE WILSON

PARIS, 5.— El grupo de socialistas de la Cámara de Diputados, en una reunión celebrada hoy en esta capital, acordó enviar una delegación de su seno a saludar al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, a su llegada a tierra de Francia.

Otra delegación del mismo Partido, ha sido encargada de reglamentar la confederación del trabajo y de fijar los detalles de las diversas manifestaciones que el Partido Socialista tiene el propósito de realizar en honor del Presidente de los Estados Unidos.

PERSONAJES ALIADOS DE REGRESO DE LONDRES

PARIS, 5.— Procedente de Londres, llegaron hoy a esa capital el presidente del Consejo de Ministros, M. Georges Clemenceau; el jefe del Gabinete italiano, señor Orlando; el jefe de la Cancillería de Roma,, barón de Sonnino, y Lord Derby.

Los ilustres viajeros se muestran complacidos de la armonía que se nota entre todos los gobiernos de la Entente.

RESTITUCION DE OBRAS DE ARTE FRANCESAS POR LOS ALEMANES

Se entregan cuadros por valor de dos mil millones

PARIS, 5.— En cumplimiento a las estipulaciones del armisticio, los alemanes dieron comienzo hoy a la restitución del dinero y de las obras de arte de que se apoderaron durante las ocupaciones de territorios extranjeros efectuadas en el curso de la guerra.

Con este motivo entregaron a los aliados trescientos millones de rublos del Tesoro de Rusia y de Francia. Se recuperó, asimismo, la valiosa colección de Quentin-La Tour, los que fueron llevados a Saint Quentin. También se recuperó la colección de cuadros de Watea, la que fué trasladada al Museo de Valenciennes.

Los peritos estiman el valor de las obras de arte restituídas en la suma de dos millares.

MENSAJE DE GRATITUD A LA MARINA DE GUERRA DE FRANCIA

PARIS, 5.—La Comisión de Marina de la Cámara de Diputados aprobó hoy una moción en la cual se acuerda que: "Por cuanto la Marina ha contribuído, en forma decisiva, a la victoria final de las armas de Francia sobre el enemigo, se decide dirigir un mensaje de admiración, reconocimiento y confianza a las tripulaciones de todos los barcos de guerra y al Estado Mayor de la flota de la República."

SE CONCEDE LA CIUDADANIA HONORARIA DE BRUSELAS A LOS MIEMBROS DEL COMITE DE SOCORROS A BELGICA

BRUSELAS, 5.—La Municipalidad de esta ciudad ha conferido la ciudadanía honoraria al controlador de alimentos de los Estados Unidos, Mr. Hoover, y a los señores Whitlock, jefe del Comité de socorros de los Estados Unidos, marqués de Villalobar, Ministro de España, y Vollenhoven, director del Banco de Holanda, que encabezaban dicho comité.

Los soberanos de Bélgica llegan a París

PARIS, 5.—Los soberanos belgas llegaron a las dos de la tarde, y fueron entusiastamente aclamados por el pueblo.

EL AVANCE BRITANICO EN ALEMANIA

Información oficial

LONDRES, 5.—(Oficial).— Reanudamos nuestra marcha sobre el Rhin.

Durante la noche, algunos destacamentos avanzados llegaron a Kronenburg.

Los franceses en Alemania

PROCLAMA DEL GENERAL GOURAUD AL EJERCITO Y AL PUEBLO

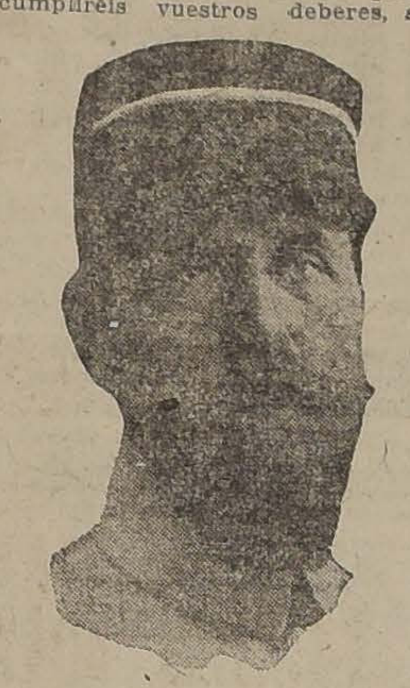
PARIS, 5.—En estos momentos las tropas francesas entran al Palatinado.

El general Gouraud dirigió a la población y a los soldados un llamado redactado en francés, dando a conocer la gran diferencia que hay entre el régimen de la libertad y el de la odiosa opresión.

Dijo especialmente:

"Al ocupar el suelo sobre el cual nuestros grandes antepasados hicieron ya flamear los tres colores de la bandera francesa, continuaréis su obra de vencedores y haréis que se estime y se respete a vuestro país, así como hicistéis que el Universo entero admirará vuestra obra en la guerra.

"Apoyados en vuestra gloria cumpliréis vuestros deberes, sin



General Gouraud

odio, pero sin debilidad. A la rabia devastadora y bárbara opondréis la firme y sabia equidad de nuestra raza libertadora. Demostraréis lo que puede una nación libre y conciente de su potencia y de su lealtad. No atentaréis contra la seguridad del prójimo ni contra su propiedad, pues esto es contrario a la civilización del mundo, y esto lo haréis como un ejemplo y una lección.

"La Francia republicana no resplandece únicamente por su coraje, sino que permanecerá ante la historia como siempre respetuosa del derecho ajeno."

En seguida anuncia a la población que habrá el más amplio espíritu de tolerancia, a condición de que todo lo que se ha convenido se cumpla lealmente. "Francia tiene el deber, dice, de no tolerar ningún atentado contra su independencia ni contra su honor.

"Ella es respetuosa de la libertad de los demás, pues persigue incansablemente la victoria por los ideales de derecho y justicia, mediante la conquista de los corazones y del espíritu."

CARTA DE UN SENADOR A M. CLEMENCEAU

Pide la reparación de todos los daños causados por los alemanes

PARIS 5. — La carta dirigida a M. Clemenceau por el senador Cuvlinot constituye un elocuente testimonio.

En ella declara que los daños que Alemania debe pagar son precisamente aquellos que verificaron en su retirada, destrozando metódicamente toda s las instalaciones, inundando los terrenos y persiguiendo a las poblaciones obreras bajo una lluvia torrencial, al mismo tiempo que saqueaban sus habitaciones.

Los habitantes se han encontrado a su regreso en la más completa desnudez, y sin trabajo, después de haber sufrido una esclavitud de cuatro años, quedando en el más profundo estado de miseria.

Termina esperando que M. Clemenceau apresurará en lo posible el arreglo de la terrible cuenta abierta entre pueblo y pueblo.

Declaraciones de Clemenceau

A SU VUELTA DE LONDRES

PARIS 5. — El premier Clemenceau ha regresado de Londres en perfecto estado de salud. Declaró que estaba infinitamente agradecido por la magnífica acogida de que había sido objeto, y por los testimonios de afecto prodigados a Francia y a su persona. Expresó la profunda satisfacción que sentía por los importantes resultados obtenidos en su viaje a Inglaterra.

Dijo que el acuerdo era completo entre los aliados en todas las cuestiones, especialmente en lo que se relaciona con el ex-Kaiser.

Hablando del empréstito, declaró que siempre había tenido confianza en el éxito, pero que nunca habría podido esperar tan magnífico resultado.

MANIFESTACIONES DE ALSACIANOS Y LORENENSES

PARIS 5. — Las delegaciones de alsacianos y lorenenses entregaron ramos de flores al Presidente. Tuvo lugar una emocionante ceremonia. La compacta muchedumbre ovacionó a los manifestantes.

CONDECORACION CONCEDIDA A LOS MARISCALES FRANCESES

PARIS 5. — El Gobierno de Portugal concedió el más alto grado de la orden de la Torre y la Espada a los mariscales Joffre, Foch y Petain.

SE CREE QUE LOS MINISTROS ALIADOS EXIGIRAN LA ENTREGA DEL EX-KAISER

AMSTERDAM 5.— Se dice que en La Haya hay el convencimiento de que los ministros aliados pedirán una explicación acerca de la permanencia del ex-Kaiser en Holanda, y que exigirán su entrega.

LLEGADA DE PRISIONEROS REPATRIADOS A LONDRES

LONDRES 5.— Al llegar a la estación de Cannon Street un tren que traía prisioneros repatriados, se encontraron con un gran número de personas interesadas en hablar con ellos para saber detalles del tratamiento que se les había dado, y fueron invitados a tomar refrescos.

Miles de los prisioneros contemplaban a cierto número de submarinos alemanes que remontaban el Támesis para ser exhibidos.

Aspecto de la retirada alemana

Impresiones de testigos oculares

NUEVA YORK 5.— "The New York World" dice que informan de Rotterdam que las personas que presenciaron la retirada de los ejércitos alemanes, especialmente de Colonia, Dusseldorff y Aix-la-Chapelle, declaran que les produjo realmente la impresión de un ejército derrotado.

"Día y noche, dice el informante, pasan trenes compuestos de una variedad extraordinaria de carros, que atraviesan los puentes del Rhin, al mismo tiempo que vagones cargados de víveres, forrajes, bicicletas y municiones, forman una procesión interminable. Es una retirada miserable.

"El ejército alemán ofrece un espectáculo tanto más extraño, cuanto que las ciudades por donde pasa están engalanadas como en los días de grandes fiestas. Los soldados están muy fatigados, pues han debido hacer largas marchas forzadas.

"Pocos de ellos tienen palabras amargas para el Kaiser; todos tienen respeto y admiración por el mariscal Hindenburg, pero todos odian a von Tirpitz y a von Ludendorff; aún más a éste, que según ellos dicen, pidió al ejército que realizara cosas imposibles".

AVANCE DE LAS TROPAS ANGLO-BELGAS

LONDRES, 3.—Las tropas anglo-belgas cruzaron hoy la frontera alemana sin incidentes.

Los caminos alemanes están llenos de material de guerra, abandonado apresuradamente.

EXCURSION DE PERIODISTAS BRITANICOS A LAS POBLACIONES ALEMANAS

LONDRES, 5.—Dice un corresponsal de guerra:

"Visité a Lieja, donde se suceden hasta hoy numerosas procesiones, con las cuales se celebra la liberación. Lieja está llena de grandes masas de prisioneros de guerra de todas las naciones aliadas, pero en su mayor parte rusos.

Es curioso ver a muchos prisioneros rusos, con la bandera nacional rusa, en las procesiones patrióticas.

Periodistas uniformados como los oficiales británicos hicieron hoy una excursón en automóvil a través de Aadien, Dueren, Herdestal y otras poblaciones alemanas, donde, en la creencia de que se trataba de oficiales británicos, fueron recibidos no sólo cortesmente, sino en forma amistosa. Las muchachas les sonreían, y los niños los seguían. Una multitud se reunió cerca del restaurant donde los periodistas obtuvieron un lunch bueno y barato.

Las poblaciones ofrecen un aspecto animado como el de las ciudades liberadas de Francia y Bélgica, si se exceptúa la falta de banderas y decoraciones.

Cuando uno de los visitantes dijo a las muchachas: "¿Sabe usted que soy inglés?", contestaron que no importaba.

No puedo decir si el pueblo observaba una conducta tan amistosa obedeciendo a las advertencias de las autoridades locales, o a causa de que se encuentra cansado de la guerra y es indiferente a todo."

ITALIA SE UNIRA A LA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

ROMA, 5.—"Il Popolo Romano" declara que Italia se unirá a la alianza franco-británica.

SE TRAMITA UNA VISITA DEL PRESIDENTE WILSON AL PAPA

ROMA, 5.— Monseñor Cerretti se ha dirigido a Londres para esperar la llegada del Presidente Wilson, y arreglar los detalles de una visita al Papa.

Se considera que esto tiene una gran importancia política.

LA ENTREGA DEL MATERIAL AEREO POR LOS ALEMANES

LONDRES 5. — No se espera que se haga la entrega de los aeroplanos alemanes con las formalidades con que se ha entregado el demás material de guerra, a causa de que se ha visto que es impracticable el reunir 2,000 aeroplanos en un sólo lugar; y además es dudoso si Alemania tiene el suficiente número de pilotos a quiénes se les pueda confiar este propósito.

Esta es la primera rendición de una flota aérea que haya tenido lugar en la historia, y tendrá que ser hecha por secciones, pues los alemanes han ido dejando el material en su retirada, y los aliados los han ido recogiendo.

PROPOSITOS DEL PRESIDENTE WILSON EN LA CONFERENCIA DE PAZ

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON" 5. — Hay marcadas indicaciones de que el Presidente Wilson, a su llegada a Francia, hará una proposición clara de que todos vayan a la Conferencia de Paz preparados para hacer sacrificios con el fin de conseguir una paz duradera, y para que cese la dominación armada de una sola nación.

El tratamiento de los prisioneros británicos

POR LOS ALEMANES

Informe de la Comisión Investigadora

LONDRES, 5.— Ayer se dieron a la publicidad otros dos informes expedidos por la comisión oficial, encargada de ocuparse de cuanto tenga relación con el tratamiento dado en Alemania a los prisioneros británicos.

La comisión se ocupa, en primer término, de los prisioneros hechos en la ofensiva de 1918, y se extiende de preferencia sobre aquellos a quienes los alemanes hacían trabajar inmediatamente detrás de las líneas de fuego.

Como los demás informes publicados hasta ahora, éste contiene una larga lista de las brutalidades alemanas, las que en algunos casos revisten los caracteres inauditos del espanto, al punto de que a muchos prisioneros enfermos de gravedad se les negaban aún los cuidados más elementales.

A continuación, el informe suministra extractos típicos de las declaraciones formuladas por los prisioneros evadidos, que lograron alcanzar las líneas británicas y francesas. Muchos de estos perecieron de hambre, y su número llegó a ser aún mayor, si se toma en cuenta que muchos de los prisioneros regresaron cubiertos de úlceras y otros tantos padeciendo de horribles disenterías, como consecuencia de la pésima alimentación que se les suministraba en los campos de internación alemanes.

El informe cita principalmente el caso del fuerte Mac-Donald, en Lille, cuando se abandonó a Bezancourt, ciento cincuenta hombres se hallaban atacados de disentería; y de éstos, la mitad, por lo menos, parecían verdaderos esqueletos ambulantes.

Había allí muchos de estos enfermos, que se mostraban agobiados por la debilidad y, con todos los síntomas externos de una extremada postración, producida por la falta de alimentos y por haber estado durante largo tiempo, expuestos a toda intemperie. Los hombres se hallaban materialmente cubiertos de insectos y parásitos y nada se había hecho para remediar semejante estado de cosas.

Hasta el día 4 de Octubre, no fué recibido en Sambreton, ningún paquete postal, pues ellos eran abiertos por los alemanes, quienes se apoderaban de la totalidad de su contenido.

Aunque la mayor parte de esos hombres se encontraban en el más lamentable estado que se pueda imaginar, los que se juzgó más aptos para trabajar detrás de las líneas de fuego, fueron enviados a Heilsberg, al este de la Rusia y a Trelon, en la Polonia Rusa.

Un testigo de la llegada de cerca de trescientos de estos prisioneros a Heilsberg, a principios de Octubre, dice que era tal el estado de postración en que se hallaban, que hubo necesidad de llevar en camillas a la mayoría de ellos, siendo otros conducidos al Hospital.

Sin embargo, gran número de estos fueron enviados al campo, mostrando en su aspecto físico, una debilidad tan extremada, que apenas podían andar, y para hacerlo tenía que valerse de muletas o de bastones. Algunos estaban cubiertos de úlceras, debido a la falta de higiene; estaban horriblemente demacrados y los huesos les sobresalían del rostro.

No era extraño, pues, que adolescentes de veinte años, parecieran hombres de cuarenta o más años.

En Trelon, donde existe algo que se dió en llamar hospital para prisioneros inválidos, la situación es la misma que se ha descrito; y si dijéramos que es peor, no exajeraríamos. A ese hospital llegaban diariamente, por docenas, los prisioneros que no podían ya caminar, por tener los pies y las piernas hinchadas.

En tres días perecieron 55 de estos hombres, a consecuencia de la disentería.

El hospital nombrado, que apenas tenía capacidad para unos cuatrocientos enfermos, albergaba, sin embargo, un millar. Y si a esto se agrega que en él no había más que un sólo médico, se podrá fácilmente comprender, si alguno de los enfermos asilados tendría esperanza de salir de allí con vida.

El informe de la comisión oficial declara que el único lugar, donde no se notaban estas criminales deficiencias, era el hospital de Deynze, reservado al Cuarto Ejército alemán. Allí, aunque había carencia de numerosos artículos, los prisioneros eran objeto de muy atentos cuidados, recibiendo alimentos convenientes para su estado; y aún, si la necesidad lo requería, se les suministraba vino y huevos.

Entrega de los buques de guerr turcos y rusos a los aliados

LONDRES 5.— El Almirantazgo ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Todos los buques de guerra turcos se han rendido ya a las fuerzas aliadas y se encuentran actualmente internados en el Cuerno de Oro (Constantinopla). El excrucero acorazado alemán "Goeben", también se ha rendido y se halla ahora en Stería, sobre el Bósforo.

Los buques de guerra rusos del Mar del Negro, que tenían a su bordo tripulaciones alemanas, han sido igualmente entregados a los aliados y son ellos el dreadnought "Volya", llegado anteriormente; el "Emperador Alejandro III" y seis contratorpederos. Además de estos buques, fueron entregados cuatro submarinos alemanes, de los cuales tres fueron enviados a Ismid, en el Mar de Mámara.

EL AVANCE DE LAS FUERZAS AMERICANAS

NUEVA YORK, 5.— Una comunicación del Cuartel General del Ejército de la Unión, anuncia que las tropas americanas han continuado su avance, habiendo alcanzado, durante el día de hoy, la línea Bernkastel-Otzenhausen.

MONUMENTO A LA MARINA MERCANTE

La obra de esta institución durante la guerra

LONDRES 5.— Hoy se verificó en esta capita l una reunión en favor del llamamiento que las mujeres del Imperio Británico, lanzan al público, a fin de reunir la suma de diez mil libras esterlinas, destinadas a la erección de un monumento en honor de la Marina Mercante Nacional.

En el curso de esta reunión, el Primer Lord del Almirantazgo, Sir Eric Geddes, pronunció un discurso, en el cual dijo:

"En el momento de la declaración de guerra, la Marina del Estado contaba con un personal a su servicio, de 145 mil hombres, el que hoy día ha sido elevado a 440 mil hombres, la mayoría de los cuales proviene de la Marina Mercante.

"Durante la guerra, los submarinos enemigos hundieron 2.475 buques mercantes y 670 naves pesqueras, o sea un total de 3.145 naves. Los marineros que tripulaban estos barcos, fueron abandonados por el enemigo a su propia suerte. De esta suerte, han perecido más de quince mil hombres de mar, lo que demuestra cuan inmensa es la deuda contraida por el pueblo británico con la Marina Mercante."

Otro orador dijo que en los momentos de la declaración de la guerra, formaban parte de las tripulaciones de los buques británicos, ochenta mil extranjeros. Este hecho nos demuestra, que nuestra divisa para el porvenir debe ser: "Los muchachos británicos para los buques británicos".

La construcción naval inglesa

DURANTE LA GUERRA

LONDRES, 5.— El corresponsal naval del "The Times", publica hoy en ese diario un artículo, en el cual, revelando los detalles de las construcciones navales hechas en Inglaterra desde los comienzos de la guerra, dice lo siguinete:

"Las escuadras de combate de Gran Bretaña, han sido reforzadas durante este período por 21 adiciones, en las que están comprendidos los buques de mayor tonelaje y mejor artillados de los que se han construído desde el principio de la conflagración europea.

En estas construcciones se encuentran incluídos dos grandes dreadnoughts del tipo del "Iron Duke", diez buques del tipo del "Queen Elisabeth", dos acorazados de combate que se construían en los astilleros ingleses para el Gobierno de Turquía y otros dos que se hallaban también en construcción para la República de Chile. En cambio, los cinco buques que faltan para completar el total de estas construcciones, son conocidos bajo el nombre de "Chut", y se ignora en absoluto todo cuanto concierne a sus características.

Sobre estos buques, sólo se sabe que fueron construídos en doce meses y se asegura que tenían 800 pies de longitud y que desplazaban treinta mil toneladas cada uno y podían desarrollar hasta treinta y cinco nudos por hora.

A su gran velocidad, unían la pesadez de su armamento y su escaso calado, lo que permitía que fueran empleados en la localidad de poca profundidad, como en las aguas del Mar Báltico y del Mar del Norte.

Estos navíos han dado en sus pruebas los más brillantes resultados, siendo tal la confianza que se tiene en el poder y la bondad de ellos, que se ha llegado a afirmar que por sí solos podrían asegurar para Gran Bretaña el dominio definitivo de los mares. Las autoridades navales han manifestado su satisfacción por el resultado de estas construcciones, pues, según se dice, cumplieron casi en su totalidad con los objetivos para los cuales fueron hechos.

El contraste que presenta esta producción de buques británicos, es señalado por el hecho de que en las escuadras de batalla de alta mar, la flota alemana no alcanza a ser formada por más de dos o tres buques, que podrían ser comprendidos entre las construcciones que en Alemania se hicieron durante el tiempo de la guerra.

Los problemas económicos de la paz

LA EXPORTACION DE HARINAS Y TRIGO A LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON, 5.—El Departameto de Comercio del Ministerio de Guerra ha anunciado oficialmente al público que el Gobierno ha resuelto que la exportación de harinas y de trigo para los países de la América Latina, se permitirá bajo licencia especial.

EL COMERCIO NORTEAMERICANO CON ESPAÑA

Declaraciones de Mr. Montavon

WASHINGTON, 5.—Mr. William F. Montavon, que durante varios años desempeñó el cargo de attaché comercial a las legaciones de Chile, Perú y Bolivia y que recientemente ha sido nombrado attaché a la Embajada de los Estados Unidos en España, en una entrevista que se le hizo recientemente, efectuó las siguientes declaraciones:

"Antes de 1914, las industrias de España no interesaban en gran manera a la América. Sus exportaciones consistían principalmente de productos agrícolas como frutas, nueces, aceite de oliva, cueros de cabras y ovejas y vino. Las industrias no adquirían el desarrollo que deberían tener en parte por la escasez de carbón y también por que el capital necesario para su auje no venía del extranjero. Pero desde que estalló la guerra, España ha progresado en forma asombrosa y ha podido ser contada entre las naciones industriales. Ella importa en la actualidad grandes cantidades de carbón y la gran oportunidad que le presentó la guerra para su expansión industrial ha sido aprovechada debidamente y ha conseguido además atraer el capital suficiente para su gran actividad industrial.

La actual prosperidad de España la ha permitido comprar grandes cantidades de mercaderías de los demás países del mundo. Entiendo que necesitan en dicho país una gran cantidad de automóviles de todas clases, lujosos, de medio lujo y para usos industriales.

Las necesidades de capital para la industria es algo que sin cuestión será de gran importancia en España durante varios años después de celebrada la paz y como en dicho país no faltan en la actualidad los medios de ganar dinero, probablemente habrá grandes oportunidades para el establecimiento del capital norteamericano.

Grandes depósitos de minerales que se encuentran en diversos puntos de España no han sido tocados hasta ahora y esperan solamente el capital necesario para la instalación de las maquinaris y demás medios indispensables para el comienzo de los trabajos."

LAS RESTRICCIONES AL CONSUMO DE PAPEL DE IMPRENTA

WASHINGTON, 5. — El "War Industries Board" declara que la supresión de todas las restricciones fijadas al uso de papel de imprenta se harán efectivas a partir del 15 de Diciembre.

El Presidente del Departamento ha urgido a los editores a la adopción de reglas permanentes para impedir prácticas de derroche en el uso del papel, y que continúen voluntariamente limitando el consumo.

CONVENIO COMERCIAL DE LOS ALIADOS CON EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 5. — El Ministro de Inglaterra celebró hoy una conferencia con el Ministro de Hacienda, acerca de la conveniencia de apresurar, en lo posible, la compra, por parte de los aliados, de los productos nacionales.

En esta conferencia se acordó que este negocio no sería inferior al convenido recientemente con el Gobierno de la República Argentina.—(Agencia Americana).

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

MENSAJE DEL PRINCIPE ENRIQUE A LA CASA REAL PRUSIANA

AMSTERDAM, 5. — La "Kreuz Zeitung" dice que el príncipe Enrique de Prusia ha dirigido a la Casa Real prusiana el siguiente mensaje:

"Me encuentro obligado a reconocer la abdicación del rey, y ayudaré en una política de orden a un Gobierno constitucional; pero, por otra parte, me considero personalmente ligado a mi rey, y hasta el fin de mi vida haré todo lo que me sea posible para evitarle todo daño; reconociéndolo absolutamente como el único jefe de la familia".

CAMPAÑA DE LOS MAXIMALISTAS ALEMANES

BERLIN, 5. — El grupo maximalista está llevando a cabo una vigorosa campaña contra Ebert y sus partidarios, a quienes acusa de haber sido inducidos por el enemigo mortal de la revolución, es decir, el capitalismo internacional representado por el Presidente Wilson, a admitir que la entrega de alimentos fuera hecha en cambio de la condición de mantener el orden.

"La Bandera Roja" dice que cualquier intento de enviar alimentos debe ser considerado como un esfuerzo del capitalismo para derrotar a los maximalistas, y que debe oponerse a ese esfuerzo.

DISTURBIOS Y SAQUEOS EN COLONIA

COPENHAGUE 5. — El Martes fueron saqueadas en Colonia numerosas tiendas, habiendo resultado un regular número de heridos.

Los manifestantes, después del saqueo, se reunieron ante el depósito de alimentos, pero el comité de repartos decidió ahogar los disturbios sin compasión. La turba se retiró ante las ametralladoras, no sin que resultaran nuevos heridos. Durante toda la noche hubo conflictos entre la multitud y la policía.

El Consejo de obreros y soldados de Baviera

APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO ALEMAN

AMSTERDAM 5.— Desde Munich se anuncia que el Consejo de Obreros y Soldados de Baviera ha aprobado por unanimidad el programa del Gobierno alemán, principalmente en lo relativo al mantenimiento de la unidad del antiguo Imperio, y a la convocación de la Asamblea Nacional.

"Vivir como un simple burgués"

DECLARACIONES DEL EX-KRONPRINZ A UN PERIODISTA

LONDRES, 5.— Un representante del diario "The Daily Mirror", ha conseguido celebrar una entrevista con el ex-Kronprinz de Alemania, Príncipe Federico Guillermo, quien le hizo declaraciones análogas a las que recientemente hiciera a la "Associated Press", agregándole análogas declaraciones a las que recientemente hiciera a la "Associated Press", agregándole que estaba dispuesto a vivir como un simple burgués, prefiriendo como residencia cualquier punto de Inglaterra.

Insistió en las enormes faltas que, a su juicio, habían cometido tanto la diplomacia alemana como el Estado Mayor General; y afirmó que los más graves errores cometidos últimamente habían sido el ataque realizado en el sector situado entre Reims y el Argonne y el olvido de proteger el flanco derecho en la gran ofensiva realizada en la Primavera.

El ex-Emperador Guillermo, por su parte, se negó terminantemente a formular ninguna declaración, diciendo que reservaba sus juicios y opiniones para cuando llegase el momento de defenderse de las acusaciones criminales que contra él habían formulado los Gobiernos de la Entente.

Baviera no desea separarse de Alemania

Declaraciones del Presidente Eisner

AMSTERDAM, 5.—Informaciones telegráficas de Munich, anuncian que el Presidente de la República de Baviera, doctor Eisner, en el curso de una conversación privada, declaró que se encontraba listo para hacer renuncia de su alto cargo, inmediatamente después de que la Asamblea Nacional hubiese dado completa y satisfactoria solución a todos los asuntos del país.

El doctor Eisner, en una alocución que pronunció ante el Consejo de Soldados y Obreros, dijo lo siguiente:

"El Gobierno de Baviera se opone a la realización de cualquiera idea que se inspire en la separación de Alemania, pues estima que su seguridad sólo podrá hallarse perfectamente garantida por la creación de un Estado Federal".

NEGOCIACIONES DEL GOBIERNO ALEMAN RESPECTO A LA SUERTE DEL EX-KAISER

COPENHAGUE, 5. — Comunican de Berlín que en esa capital se tiene conocimiento de que la delegación del Consejo de Obreros y Soldados de Berlín, ha llegado hoy a La Haya.

El mismo despacho agrega que la presencia de esa delegación en la capital de Holanda, está íntimamente ligada con las negociaciones que actualmente se prosiguen en la Legación alemana de La Haya, concernientes a la presencia del ex-Kaiser en territorio holands. Se ignora, sin embargo, la verdadera naturaleza de esas negociaciones.

EL EX-KAISER SE NIEGA A HACER DECLARACIONES Y EXPLICA ESTA ACTITUD SUYA

LONDRES, 5. — Comunican de Amerongen que el ex-Emperador Guillermo, ante el insistente pedido que le hiciera el corresponsal de la "Associated Press", para celebrar con él una entrevista, le comunicó su respuesta, manifestándole que no era ya el soberano de Alemania, sino un simple ciudadano, que mientras permaneciera en Holanda, no hará ninguna declaración.

En su mensaje el ex-soberano agregaba textualmente: "Usted debe comprender perfectamente mi situación; yo estoy amenazado por todos lados".

"Las acusaciones de los crímenes que se me imputan, a las cuales debería responder, si fueran formuladas seriamente, deben, pues, obligarme a la más absoluta reserva y al más completo silencio, hasta el momento en que se hagan efectivas las acusaciones que se me hacen. Por otra parte, creo de mi deber, conservar cierta lealtad al actual gobierno alemán; no puedo, por lo mismo, hacer ninguna declaración, pues temo comprometer a los demás".

La America Latina ante la paz

HOMENAJE A UN PERSONAJE ALIADIOFILO ARGENTINO

Brillante manifestación

BUENOS AIRES, 5.—Doscientas personalidades políticas y literarias ofrecieron hoy un gran banquete en honor del doctor Madariaga, con motivo de la intensa labor que realizara en pro de un acercamiento hacia los países de la Entente.

El distinguido abogado, señor Rebora, en un brillante discurso, hizo resaltar la desinteresada acción del doctor Madariaga, en defensa de la causa de los aliados.

El doctor Madariaga contestó agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y lamentando, al mismo tiempo, la neutralidad en que se obligó a permanecer a la Argentina durante la histórica lucha, contrariando con ello todas las tradiciones del país.

Concluyó su discurso, proponiendo que se erigiera en París un monumento que pertúe la memoria de los argentinos muertos, por la causa de la Entente.

El Embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson, que había adherido también a la manifestación, pronunció un elocuente discurso, en nombre de los representantes aliados en Buenos Aires y terminó brindando por la prosperidad creciente de la República Argentina.

LA MARINA BRASILEÑA EN LA GUERRA

WASHINGTON, 5.—Cuando los Estados Unidos dieron comienzo a su campaña contra las actividades de los submarinoos alemanes, varios oficiales de la armada brasileña acompañaron a sus colegas, los oficiales norteamericanos, tomando parte en los peligrosos deberes relacionados con el convoy de los escuadrones de trasportes que llevaban tropas a Europa. Una cantidad de estos oficiales están aún incorporados en la armada de los Estados Unidos y otros se encuentran haciendo estudios especiales en diversas fábricas industriales que se dedican a la manufactura de artículos navales. Cinco de estos oficiales se unieron a la flota del almirante Caperton en Río Janeiro hace ya un año y desde esa época han estado prestando sus servicios en los barcos norteamericanos, estudiando en primer término las prácticas navales en las pequeñas unidades, siendo después trasladados a los barcos de mayor tonelaje con el objeto de que se familiaricen con las diversas clases de navíos de guerra.

El dreadnougth brasileño "Sao Paulo" se encuentra en la actualidad en Nueva York, donde se le están efectuando reparaciones. Este barco iba a reunirse a la división brasileña que opera con las fuerzas aliadas en aguas europeas. Durante el período de las reparaciones, 300 oficiales y tripulantes del "Sao Paulo" han estado practicando en el "Michigán".

MONUMENTO A LA VICTORIA DE LOS ALIADOS

RIO JANEIRO, 5.—La Asociación Comercial ha dirigido una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Da Gama, pidiendo autorización para que uno de sus miembros acompañe a los señores Ruy Barbosa y Nilo Pecanha en la Junta de Honor, que se encargará de los trabajos para la erección del monumento en homenaje a la victoria de los aliados.—(Agencia Americana).

LA DELEGACION BRASILEÑA AL CONGRESO DE LA PAZ

RIO JANEIRO, 5.—El Canciller Dr. Da Gama, ha comunicado a la prensa que, posiblemente mañana, se conocerán definitivamente los nombres de las personas que compondrán la delegación del Brasil al Congreso de la Paz.—(Agencia Americana).

RECONOCIMIENTO DE LOS TCHECO-SLOVACOS AL BRASIL

RIO JANEIRO, 5.—Ayer llegó a esta capital, procedente de Sao Paulo, el delegado tcheco-slovaco, que trae la misión de agradecer al Gobierno del Brasil la participación que ha tenido en el término victorioso de la guerra europea, que ha traído como consecuencia la libertad de las pequeñas nacionalidades oprimidas.

CONFERENCIA SOBRE LA GUERRA EUROPEA

RIO JANEIRO, 5. — El oficial de la Casa Militar del Presidente de la República, señor Silvio Castro, llegado recientemente de Europa, se propone dar en breve en esta capital una conferencia acerca de la guerra europea.—(Agencia Amricana).

HOMENAJE AL MINISTRO BELGA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5.—En el Plaza Hotel se verificó una gran recepción organizada por distinguidas personalidades argentinas y aliadas en honor del Ministro de Bélgica y de su esposa, con motivo de ausentarse de esta capital.

A ésta manifestación concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático aliado, la colonia belga y conocidas personas de la sociedad porteña.

Los nuevos Estados libres

ACUERDO EXISTENTE ENTRE LOS CONSEJOS POLACO, YUGO-SLAVO, TCHECO-SLAVO Y RUMANO

PARIS, 5. — Los representantes de los consejos nacionales de los grupos polaco, yugo-slavo, tchecoslavo y rumano, reunidos en esta capital, con el objeto de estudiar pacíficamente, la reorganización de la Europa central, han declarado que solamente depende del acuerdo permanente de las cuatro naciones, el logro de ese objeto, lo que a su juicio, puede ser alcanzado con mucha facilidad.

A este respecto, los citados consejos han manifestado que es imposible concebir el derecho soberano de las nacionalidades, sin el respeto al derecho que tienen las pequeñas agrupaciones políticas de un mismo origen étnico.

La colaboración de las cuatro naciones, según opinión de los miembros más prominentes de estos consejos, debe subsistir después de celebrada la paz, asegurando a la Europa Central un régimen equitativo, excluyendo toda hegemonía, y garantizando a cada pueblo el desarrollo de su espíritu nacional.

MANIFESTACIONES ANTI-ALEMANAS EN BOHEMIA

PRAGA, 5.— Hoy se han realizado en esta ciudad grandes demostraciones de hostilidad hacia Alemania, tomando parte en ellas una enorme muchedumbre, que en medio del mayor furor, recorrió las calles de la población, atacando a numerosos oficiales y civiles alemanes.

La guerra germano-americana

EL NUEVO MINISTRO DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 5.— Se anuncia oficialmente que Mr. Carter Glass, representante de Virginia, ha sido nombrado Ministro del Tesoro.

La situación en Rusia

EL GOBIERNO RUSO DE OMSK RECONOCE LAS OBLIGACIONES DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES

WASHINGTON, 5. — Una declaración autorizada por el Ministro de Relaciones Exteriores y recibida en esta capital, anuncia que el Gobierno de todas las Rusias, radicado en Omsk, reconoce todas las obligaciones financieras contraídas por los anteriores Gobiernos, con excepción del de los maximalistas.

SE CONFIRMA EL ASESINATO DEL GRAN DUQUE SERGIO DE RUSIA Y DE SU FAMILIA

LONDRES, 5.— Telegramas procedentes de Kharbine anuncian que en esa ciudad se ha confirmado oficialmente la noticia de que los bolshevikes de Alapavks, asesinaron al Gran Duque Sergio Michaelovitch, a la Gran Duquesa Elisabeth, a los príncipes Constantino e Ygor, obligándolos a precipitarse a los pozos de una mina de esa región.

Informaciones generales

Las elecciones en Gran Bretaña

Primeros resultados conocidos

LONDRES, 5. — Hoy, que es el día del nombramiento de candidatos, han aparecido candidaturas que son una sorpresa: entre ellas, Mr. Austin Harrison, editor de la "English Review", en oposición a Mr. Lloyd George, llevando como programa la Liga de las Naciones y la abolición de la conscripción obligatoria.

Otra cosa que llama la atención es el gran número de candidatos que vuelven al Parlamento sin oposición. Así, de 707 que deben ser elegidos, 104 ya están designados, y son: 41 unionistas coalicionistas; 28 liberales coalicionistas; 11 laboristas; 22 sinnfeiners; 1 nacionalista y 1 independiente.

Otra de las sorpresas ha sido el éxito de los sinnfeiners al asegurar 22 en un total de 104, pues en el Parlamento último sólo tenían 6 asientos.

Entre los elegidos se encuentran Mr. De Valera y el Conde Plunkett.

Comunicado oficial

SOBRE EL DESTRONAMIENTO DE NICOLAS DE MONTENEGRO

WASHINGTON, 5. — La Legación serbia ha recibido de Cettigne el siguiente despacho oficial:

"La Gran Asamblea Nacional de Montenegro, después de tomar en consideración los intereses políticos y económicos del país, resolvió hoy, 1.o de Diciembre, el destronamiento del rey Nicolás, y la elección de la dinastía Karageorgevich como dinastía nacional, uniendo de este modo a Montenegro y Serbia en un solo Estado, en el que estarán reunidos todos los serbios, croatas y eslovenos.

"El Consejo Nacional elegido será responsable de todas las formalidades y detalles de la ejecución de esta unificación.

"Se resolvió comunicar esta decisión al ex-rey, al Gobierno serbio y a todos los Estados amigos y neutrales.

"Esta decisión fué aprobada por unanimidad en medio de aclamaciones".

LA ASAMBLEA NACIONAL DE MONTENEGRO HA SIDO ELEGIDA POR SUFRAGIO UNIVERSAL

BERNA, 5. — Un despacho de Agram dice que la Asamblea Nacional montenegrina que depuso al Rey Nicolás fué elegida por sufragio universal.

ESCASEZ Y CARESTIA EN LOS HOTELES DE PARIS

PARIS 5. — Los precios de todas las habitaciones de los hoteles han duplicado y triplicado, y continúan subiendo, con motivo de las conferencias de paz.

Los precios de los restaurants han subido igualmente: un desayuno compuesto de café, pan y mantequilla, cuesta un dolar o dolar y medio.

En los hoteles es virtualmente imposible comer por menos de tres o cuatro dólares, y esto una comida sencilla.

La gente que llega con frecuencia pasa por veinte hoteles antes de poder conseguir una habitación. La ciudad está cada día más llena de gente, con la llegada de numerosos oficiales y soldados de todos los ejércitos.

A veces se ven grupos de veinte o más oficiales que se estacionan frente a las oficinas de un hotel, esperando que alguien los deje, para conseguir alojamiento.

ESPAÑA

MADRID, 5.— **La constitución del nuevo Gabinete.** — El señor Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones, ha declarado hoy a los periodistas, que ha terminado ya felizmente las gestiones para la organización de nuevo Gabinete, el que será compuesto de elementos políticos exclusivamente de filiación liberal.

El Conde de Romanones presentará hoy en la tarde al Rey la lista de los nuevos Ministros.

El nuevo Gabinete

MADRID 5.— En las últimas horas de la tarde de hoy, el Conde de Romanones se dirigió a Palacio, donde presentó al Rey Alfonso la lista de los miembros del nuevo Gabinete, el que ha quedado definitivamente constituído en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, el Conde de Romanones.



CONDE DE ROMANONES

Ministro de la Guerra, señor Beranger;

Ministro de Marina, señor Chacón;

Ministro de Justicia, señor Roselló;

Ministro de Industria y Obras Públicas, el Marqués de la Cortina;

Ministro de Instrucción Pública, el señor Salvatella;

Ministro de Hacienda, el señor Calbetón;

Ministro de Gracia y Justicia, señor Amalio Gimeno ,y

Ministro de Aprovisionamientos, señor Argente.

INGLATERRA

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Candidatos sin oposición

LONDRES, 5.— Los diarios de esta capital continúan ocupándose de las elecciones y de sus resultados, teniéndose hasta este momento conocimiento de que han sido elegidos, sin oposición, los siguientes candidatos:

Cuarenta y un unionistas; veintitrés radicales de la coalición; un laborista de la coalición; cuatro radicales; once laboristas, un independiente; dos nacionalistas y veinticuatro "sinnfeiners".

ESTADOS UNIDOS

POLICIA AEREA

NUEVA YORK, 5.— El Aero Club informa que el Departamento de Policía de Nueva York ha establecido una sección de aviación. Esta sección estará a cargo del Coronel Jefferson Thompson, que desde hace años se ha especializado en los adelantos aeronáuticos. Las fuerzas aéreas de policía serán empleadas principalmente en vigilar las riberas de los ríos y las bahías. También podrán prestar grandes servicios cuando se produzcan incendios u otras catástrofes de entidad.

FEMINISTA CUBANA

NUEVA YORK, 5.—Ha llegado a esta ciudad la conocida periodista cubana señora Carmen Velacoracho de Lara, directora de la revista "Aspiraciones" de La Habana. La señora de Lara es una de las pocas feministas cubanas y ha venido a estudiar la condición de la mujer en las industrias en los Estados Unidos.

TRATADO COMERCIAL CON GUATEMALA

WASHINGTON, 5.—El tratado comercial con Guatemala, que es uno de la serie que se celebrarán con los países de la América del Sur, se encuentra terminado en el Departamento de Estado y será sometido a la aprobación del Senado.

La cuestión de Tacna y Arica

Artículo de don Alejandro Alvarez

NUEVA YORK, 5. — El señor Alejandro Alvarez publica una interesante exposición respecto a la cuestión de Tacna y Arica, y en la que termina expresando que el Gobierno de Chile está dispuesto en cualquier momento a llevar a cabo el plebiscito de acuerdo con las bases ya acordadas en 1912 con el señor Billinghurst, del Perú, plebiscito que el Perú ha pedido siempre que se aplace por veinte o treinta años, con el propósito de mantener abierta la cuestión.

Puerto Rico pide la autonomía gubernativa

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 5.—En sesión especial de la Cámara de Diputados se presentó una proposición para pedir a los Estados Unidos que concedan a los habitantes de Puerto Rico la autonomía del Gobierno, ya que han demostrado que son capaces de ello.

Siempre se había rehusado concederles este derecho. En un memorial dirigido al Presidente Wilson se pide lo mismo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5.— **La Legación argentina en Londres.**— El Gobierno ha recibido la confirmación oficial de la noticia referente a que el Gabinete de Londres juzgaba persona grata al señor Alvarez de Toledo para ocupar la Plenipotencia de la República Argentina en Gran Bretaña.

BUENOS AIRES, 5.— **Triunfo de un compositor chileno en Buenos Aires.**— Los diarios de esta capital publican extensos comentarios sobre el interesante concierto musical efectuado en la noche de ayer en la sala del Teatro Colón y que había sido organizado por el compositor chileno señor Celerino Pereira.

La prensa constata especialmente la preferencia del público por los aires chilenos, lo que le valió a su autor el señor Pereira, una gran ovación y muchas felicitaciones de parte de los entendidos.

BUENOS AIRES, 5.— **Importación de azúcar.**— El Gobierno ha expedido hoy un decreto, por el cual se autoriza la importación al país de sesenta y ocho mil toneladas de azúcar.

BUENOS AIRES 5. — **El concierto del compositor Pereira. — Opiniones sobre el arte musical en Chile.** — Los diarios hacen grandes elogios del concierto organizado por el compositor señor Celerino Pereira, con trozos de música de autores chilenos, y que se efectuó anoche en el Teatro Colón, alcanzando un señalado éxito.

"La Nación" dice, a este respecto: "El concierto de anoche no ha sido para nosotros una revelación, pues era de suponer que el arte hubiera alcanzado un desarrollo paralelo al de otras actividades de la vida civilizada en la vecina República; y nadie pudo creer que un pueblo, donde las danzas y los cantos populares son tan característicos, no produjera músicos de nota, intérpretes del alma nacional.

"Más exacto sería decir que la audición dada por el señor Pereira, ha venido a confirmar nuestra esperanza y a darnos una prueba del movimiento espiritual que, como el que se ha despertado entre nosotros, augura días de gloria para el arte americano".

En seguida el articulista entra a estudiar el desarrollo de los demás números del programa y, refiriéndose a la Misa de Gloria del señor Pereira, dice que esta composición se ha inspirado en el sentimiento religioso popular y se desenvuelve en trozos sólidamente construídos, sobre estudiados contrapuntes y en melodías de marcado carácter lírico.

EL TERREMOTO DE CHILE

Manifestaciones de pesar de la prensa bonaerense

BUENOS AIRES 5. — En su editorial de hoy, refiriéndose a los fenómenos sísmicos que han asolado la región del norte de Chile, dice un diario de esta capital:

"Un gran sentimiento, piadoso y fraterno, llena los ámbitos de la América ante la desaparición de Copiapó y Vallenar, desechas por una convulsión del suelo, diríase que víctimas de una venganza de la naturaleza, pues ellas se ocuparon con el antiguo azadón y la cuña, hoy substituídos por la dinamita, en arrancar a la tierra sus tesoros para hacer de ellos industrias y trabajo para el hombre.

"Huelga decir qué viva parte tomamos en el duelo chileno. Volverán los hombres sobre la tierra, hoy rota por obscuras fuerzas subterráneas, a resucitar la maravilla vegetal que llenara la hondonada sombría, y el trabajo romperá la roca hoy enemiga. La recia voluntad de Chile ha demostrado que sabe hacer estos prodigios. Esto llegará; mas hoy es necesario pensar en la ceguera de la naturaleza, que daría origen a desesperados pensamientos si la fraternidad, el apoyo y el afecto, no se alzaran junto a él, dando una impresión de confianza en el futuro y de solidaridad ante el dolor, que son la mejor flor de la cultura".

"La Prensa", por su parte, lamenta el terremoto de Chile: "Las desgracias del pueblo hermano, dice, repercuten hondamente en nosotros, que sabemos valorar el espíritu chileno, emprendedor y fuerte, como lo prueba su entereza en la lucha contra la desgracia, reedificando sus ciudades al día siguiente de producido el siniestro.

"Copiapó, reconstruída después del terremoto que la derribó hace dos años, es la ciudad que más ha sufrido. En el presente caso, se comprende el pánico que ha sembrado el terremoto y el sentimiento de pesar con que todos los pueblos se informan del trágico suceso".

BUENOS AIRES 5. — **Embajada en Washington.** — En la Cancillería se ha recibido de Washington, en respuesta a la consulta enviada días atrás, una comunicación en que se declara que el señor Le Breton es persona grata para desempeñar la Embajada argentina.

La enfermedad del doctor Zeballos. — El doctor Zeballos ha entrado en un período de franca mejoría, con lo que ha desaparecido el peligro de ulteriores complicaciones.

BUENOS AIRES, 5. — **El nuevo Embajador en Washington.** — El nuevo Embajador argentino en Washington, doctor Lebreton, se embarcará el Mártes próximo en el vapor "Vestris", con destino a Europa.

En el mismo vapor se embarcará el Ministro de Bélgica, M. Melot, de regreso a su patria.

BUENOS AIRES, 5. — **El Ministro del Brasil se ausenta de Buenos Aires.** — Con destino a Río de Janeiro, se embarcó hoy en este puerto, el Ministro del Brasil, doctor Alcibiades Pecanha.

Hasta este momento, se ignora si el señor Pecanha regresará a la Argentina o si será designado por su Gobierno para desempeñar otra Legación.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. — **El encarecimiento del azúcar.** — Los productores de azúcar, explicando su resolución de paralizar sus trabajos, manifiestan que ella se ha debido al hecho de que un grupo de comerciantes han acaparado ese artículo con el objeto de elevar su precio.

RIO DE JANEIRO, 5. — **El terremoto en Chile.** — La mayor parte de los diarios de esta capital publican sentidos artículos, en los cuales lamentan las consecuencias desastrosas que han traído para las ciudades chilenas, los fenómenos sísmicos que allí se han producido. — (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 5.— **Críticas a los gastos de guerra.**— Los diarios de esta capital llaman la atención hacia el hecho de que el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra, que pende actualmente de la discusión del Congreso, alcanza a la considerable suma de 7.349,183 pesos y dicen que en estas condiciones, el Uruguay, aparece, en proporción, mucho más militarizado que el Imperio alemán.

Con este motivo, la prensa manifiesta un marcado desagrado y critica duramente esta política de adquisición de armamentos bélicos.

MONTEVIDEO, 5. — **El banquete en honor del Canciller Brum** —Los diarios de esta capital comentan favorablemente el grandioso éxito alcanzado por el banquete que un grupo numeroso de sus amigos políticos y admiradores ofrecieron al Canciller, señor Baltasar Brum, por los felices resultados obtenidos en su misión por el extranjero.

MONTEVIDEO, 5. — **Despedida del almirante americano.** — Hoy es esperado en este puerto el crucero "Pittsburg", a cuyo bordo viene el almirante Caperton, con el objeto de despedirse del Gobierno y de las autoridades, antes de regresar a los Estados Unidos. — (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 5.—**Bolivia se encarga de los Consulados peruanos en Chile.**— El gobierno ha aceptado gustoso el ofrecimiento hecho por Bolivia de encargarse de los Consulados que el Perú tiene acreditados en Chile.

En este ofrecimiento no se incluyen los Consulados peruanos de Iquique y de Valparaíso, los que han sido encomendados a los cónsules de Francia en aquellos puertos.

LIMA 5. — **La cuestión Brea-Parina.** — La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, aprobó una moción, en el sentido de someter al arbitraje de un tribunal al cuestión Brea-Parina.

LIMA 5. — **Nombramientos diplomáticos.** — Se anuncia oficialmente que el nuevo Ministro del Perú en los Estados Unidos, señor Francisco Tudela, saldrá en viaje para Nueva York, en el primer vapor.

LIMA 5. — **La Legación en Inglaterra.** — En la sesión celebrada por el Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores, contestando a la pregunta que le hiciera un senador, declaró que el Gobierno había ofrecida la Legación en Inglaterra, al ex-Presidente de la República, señor Augusto Leguía, agregando que éste no había dado todavía una respuesta definitiva.

Figuran como candidatos para ocupar las otras Legaciones que se hallan acéfalas, los señores Miró Quezada, Gazani, Souza, Cornejo y Maurtúa.

BOLIVIA

LA PAZ, 5.— **La Federación de Estudiantes y el conflicto del Pacífico.**—El presidente de la Federación de Estudiantes, ha convocado a esa corporación a una sesión extraordinaria, que se efectuará el Jueves de la próxima semana, a fin de pronunciarse sobre los asuntos transcendentales que se han planteado, con motivo de los incidentes producidos entre Chile y el Perú.

LA PAZ, 5.—**El conflicto chileno peruano y la actitud de Bolivia.**— "La Razón" publica un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires en el cual se da cuenta de que la colectividad boliviana residente en esa capital, ha sido convocada por el señor Escalier a una reunión, con el objeto de adoptar los acuerdos que se estime necesarios, con relación a la actividad que corresponde desarrollar a Bolivia, en presencia del conflicto del Pacífico.

El mismo diario reproduce un artículo del Presidente Wilson, titulado "La vida brota de la tierra" en el que defiende, de una manera brillante, el derecho del pueblo y las doctrinas de la democracia.

LA PAZ 5. — **La fiesta de la Flor.** — Hoy se reunieron las damas que forman parte de las Conferencias de San Vicente de Paul con el objeto de tomar los acuerdos necesarios para el mejor éxito de las fiestas de la Flor, que se efectuarán el Sábado próximo, a la cual han prestado graciosamente su concurso numerosas señoritas de la sociedad.

LA PAZ 5. — **Elecciones municipales.** — El prefecto del Departamento de La Paz, ha dictado hoy un decreto, por el cual se convoca a elecciones municipales, para el período de 1919-1920, fijando como fecha de este acto, el Domingo próximo.

VALPARAISO

La gran kermesse de los aliados —Hoy y mañana permanecerá abierto en el Gran Hotel de Viña del Mar el gran bazar de las colonias aliadas.

La palabra "Victory", formada por multitud de luces de las colonias aliadas, se destaca entre las banderas de los países aliados.

Asociación Nacional de Tiro.—Hoy a las 18 horas (6 P. M.), se reunirá el directorio de la Asociación Nacional de Tiro, para dar forma definitiva a las bases de los grandes concursos Pro-Patria que organiza para fomentar la práctica del tiro individual.

Asamblea Radical.—Hoy, a las 21 horas (9 P. M.), se reunirá la Asamblea Radical para tratar de actualidad política. A la misma hora se reunirá el Centro de Propaganda Radical.

El Centro Español al Rey de España.— El Centro Español de esta ciudad ha enviado al Rey don Alfonso y a la prensa de España para su reproducción, un telegrama en que hace referencia a la exigencia de lana.

Felicitación al Ministro de Chile en Londres.— La Asamblea Radical de este puerto ha enviado una nota de felicitación al Ministro de Chile en Londres don Agustín Edwards.

Esta nota, que se inspira en sentimientos patrióticos, aplaude la labor desarrollada por el señor Edwards en su cargo.

Los peruanos en Valparaíso.— Medidas adoptadas en su contra.— Algunas casas comerciales de este puerto han comenzado a notificar su desahucio a los ciudadanos de nacionalidad peruana que formaban parte del personal de empleados.

Varios profesionales peruanos radicados en este puerto se aprestan también para regresar a su patria.

La Sociedad Cooperativa de Choferes, en cuyo seno había numerosos peruanos, ha acordado igualmente notificarles su retiro.

Acuartelamiento de reservistas.— Los diarios publicaron ayer la nómina completa de los reservistas que hoy deben concurrir a acuartelarse.

En vista del entusiasmo que reina entre los rservistas en general, se espera que el acuartelamiento de hoy obtenga un éxito completo.

Crónica marítima.— Hoy salen: Remolcador "Lobo" para Coronel directo, y llevando a remolque a la chata "Don Augusto", ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Goleta "Teresina" para Talcahuano directo y despachada por los señores J. Fullerton J.

Hoy día son esperados:

Vapor "Cedar Branch" de Liverpool, consignado a los señores Allardice y Co.

Vapor "Iris" de Mejillones, consignado al señor Manuel Ibáñez O.

Informaciones del país

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION. — **Candidato a diputado.**—Los demócratas acordaron ayer designar el Domingo 15 del actual al candidato para la diputación vacante por el fallecimiento del señor Acuña.

Según todas las probabilidades, la designación habrá de recaer en el señor don Róbinson Paredes, que no tendrá competidor en las asambleas del departamento.

Distinguidos visitantes.— Se encuentran en ésta el Adicto Militar a la Legación japonesa capitán señor K. Fujitani y el secretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del mismo país.

Viajan en misión de estudio.

Mañana Jueves, en el primer tren partirán a Valdivia, para regresar el Domingo a Santiago a fin de recibir al Ministro japonés que llegará a ésa el Lunes.

Acuartelamiento de reservistas —El comandante de la 3.a división militar ha designado ya las comisiones que tendrán a su cargo la recepción de los reservistas de la clase de 1917.

NECROLOGIA

CELIA FREDES GUTIERREZ

Era la primogénita de un hogar respetabilísimo, y como tal hubo de recoger, valerosa y santamente, la nobilísima herencia de sus padres, muertos hace ya algunos años, para contraer todas sus energías y dedicar todas sus atenciones al cuidado de sus numerosos hermanos, a quienes ella siguió formando con el ejemplo edificante de sus virtudes en el mismo ambiente de honradez, de abnegación y de sacrificio en que todos ellos abrieron los ojos a la vida.

Su tránsito por este doloroso valle de lágrimas no fué así para ella una senda de flores; si bien ella hacía consistir toda su felicidad en cuidar solícitamente del cultivo de aquellas plantas demasiado tiernas que, en la ausencia eterna de sus progenitores, la mano del destino quiso entregar a su cariño fraternal.

Muere demasiado joven, en toda la plenitud de la vida, en la eflorescencia de la primavera de sus años, rodeada del afecto entrañable de los suyos y del cariño con que supieron rodearla cumplidamente cuantos tuvieron la fortuna de conocerla y de admirarla.

Si hay lágrimas sinceras y sentidas, ningunas como aquéllas que han de ir a humedecer su tumba, prematuramente abierta, a cuyos bordes han de germinar y crecer durante muchos años las siemprevivas del recuerdo sagrado de todas las virtudes que brillaron en su cerebro y en su corazón como una maravillosa constelación de estrellas de primera magnitud...

Que este pobre ramillete de violetas cogidas en el jardín de mis más nobles afectos, lleve siquiera un átomo de perfume al lecho de tierra de una santa mujer, que deja tras de sí la huella luminosa de una memoria tan santa como ella; y vaya a atenuar siquiera en mínima parte el dolor imponderable de los que lloran, más que la partida dolorosa de la noble hermana, la ausencia eterna de la madre cariñosísima...

X. X. X.

Santiago, 5 de Diciembre de 1918.

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL. — Anoche subió a escena en el Municipal "El Duelo", la hermosísima pieza de Henry Lavedan, con la cual Brulé y su compañía obtienen un éxito tan completo.

En la magistral pieza de Lavedan, de técnica admirable y de admirable psicología, encuentran muchos grandes actores campo amplísimo para demostrar sus facultades. El rol del Abate Daniel, personaje construído con absoluta seguridad de líneas, no es un personaje para cualquier actor; necesita de un artista de temperamento excepcional, dúctil, amoldable a esos hondos conflictos que en "El Duelo" tienen su manifestación más genuina. André Brulé triunfa cumplidamente con la obra de Lavedan y cada vez que ha puesto en escena entre nosotros esta "chef d'ouvre" de la literatura francesa el éxito más hermoso ha coronado su labor. Anoche se le ovacionó largamente por el numeroso público que acudió al Municipal.

Mlle. Mirval, en "La Duchesse de Challes actuó con la elegancia y corrección que le es característica.

Gastón Severin, el mismo admirable doctor Moray, que le conocimos en años anteriores.

—Esta tarde a las 17 horas (5 P. M.), se efectuará una función a beneficio del Patronato de la Infancia. Se pondrá en escena la hermosa comedia de Tristán Bernard "Le Danseur Inconnu".

—Varias familias abonadas nos han escrito para que pidamos a la compañía Brulé no olvide de poner en escena "Une belle aventure", la brillante pieza de Flers, Caillaver y Roy. Nos agregan que aunque figura la obra en la lista publicada de los programas por darse, se permiten hacer la advertencia porque esa lista ha sido ya modificada.

TEATRO SANTIAGO. — Se hizo anoche con todo éxito la opereta de Lehar, "Eva", que presenta en forma lujosa esta compañía. Stefi Csillag y Paquita Molins en el elenco femenino; Russel, De Salvi y De la Vega, del masculino, se condujeron con laudable corrección.

Para esta noche se anuncia la función de gala en honor y beneficio de la aplaudida primera tiple cantante Paquita Molins, artista de recomendables facultades vocales y un desempeño artístico correcto.

Se pondrá en escena la popular opereta de León Bard "La Duquesa del Bal Tabarin" que este conjunto presenta muy bien. En el intervalo del primer y segundo actos la beneficiada cantará las hermosas romanzas Polonesa del Barbero de Sevilla, la del Cabo 1.o y La Partida.

LOS GATITOS MADRILEÑOS.— En el Teatro Royal debutaron anoche estos minúsculos artistas de variedades. Su trabajo es simpático y variado. La niña María Fernández canta con afinación y gracia; su hermano Ramón hace gala de un buen dominio escénico. El público los aplaudió.

Para hoy anuncian un programa variado en combinación con películas de biógrafo.

MUSICA

TRIUNFO DE UN ARTISTA CHILENO EN EL EXTRANJERO. —Nuestro compatriota, el eminente músico don Alberto García Guerrero, se ha instalado recientemente en Toronto, importante ciudad del Canadá y ha ingresado a la Facultad del Conservatorio Hambourg como profesor jefe de la sección de piano.

Este Conservatorio cuenta actualmente con 1,500 alumnos y con más de 20 profesores de piano. Los directores de este establecimiento, Jan Hambourg (violinista) y Boris Hambourg (violoncellista), ambos artistas de reputación mundial, han organizado un trío con Alberto García Guerrero y obtenido un brillante éxito en las audiciones dadas últimamente en la sala de conciertos "Rey Eduardo" de esta ciudad.

Alberto García Guerrero ha despertado tal entusiasmo, que sabemos por comunicaciones y reseñas de la prensa, que cuenta con numerosísimos alumnos y que varios profesores de piano, algunos de ellos con más de 15 años de práctica, han acudido a recibir su enseñanza; y le han solicitado que dé algunas conferencias sobre los adelantos de la técnica de ese instrumento.

Damos a continuación algunas de las reseñas de la prensa del Canadá con motivo de las audiciones en que le cupo tomar parte a su llegada:

"The Toronto Mail":

"Pianista sudamericano que recibe una ovación.—La segunda audición musical "Hambourg" que tuvo lugar anoche en la sala de conciertos "Rey Eduardo", fué especialmente notable por la presentación del pianista chileno Alberto García Guerrero, que hacía su debut en Canadá.

Este notable pianista sud-americano alcanzó un gran triunfo tanto en su actuación en el conjunto, donde demostró gran personalidad, como asimismo en los solos, donde su brillantez de tono, su exquisita liviandad de touchée, su poder, sus fuerzas y su raro gusto, revelaron en él a un gran artista y a un experimentado maestro del teclado."

"The Globe":

"El señor Alberto García Guerrero obtiene un gran éxito.—El señor Alberto García Guerrero, pianista sud-americano, fué anoche objeto de una verdadera ovación al hacer su debut en la audición Hambourg ante una selecta y numerosa concurrencia. En la música de conjunto, que consistió en el trío en mi menor de Beethoven, tocó con extraordinario acuerdo con sus compañeros Jan y Boris Hambourg, demostrando una gran maestría y delicadeza de tono y un dominio de fuerzas que permitía que los otros instrumentos se destacasen con claridad. Sus solos de Debussy, Liszt, etc., revelaron una brillante virtuosidad, belleza de sonido y gran amplitud en las gradaciones de sonoridad. Su interpretación de Debussy nos acabó de convencer de que nos encontrábamos ante un artista de primera magnitud; ejecutó a este compositor moderno como nunca lo habíamos escuchado antes en Toronto."

"The Toronto Sunday World":

"Alberto García Guerrero, brillante pianista sud-americano, que se ha asociado al Conservatorio de Música Hambourg, ha llegado a ser el profesor más solicitado de la ciudad. Apesar de esto tiene la intención de dar pronto un concierto, en el cual entre otros importantes números ejecutará la Sonata de César Franck en compañía de Jan Hambourg.

CONCIERTO LIDIA MONTERO. —Esta noche tendrá lugar el concierto de esta notable violinista chilena, a quien la sociedad rendirá un merecido tributo a su talento.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1. Tschaikowski. —Concierto en re mayor, primera parte.

2. Mendelssohn.—Concierto en mi menor. Allegro molto apassionato. Andante. Allegretto non troppo. Allegro molto vivace.

Segunda parte.—1. Saint Saens.— Introducción y Rondo Caprichoso.

2. a) Soro, romanza.

b) Schumann.—El pájaro profeta.

c) Wieniauski.—Fantasía sobre la ópera Fausto.

Acompañará el distinguido pianista Osvaldo Rojo.

Las entradas disponibles se venden en la Casa Weil, Estado 353 y en la noche, en la boletería del teatro Unión Central.

Circos

PABELLON DELICIAS.—Con numerosa concurrencia el palcos y platea, funcionó anoche el Circo Nelson en el local de la Alameda, entre Morandé y Teatinos. Los nuevos artistas contratados cosecharon aplausos del público.

Para esta noche se anuncia una función con nuevos estrenos. Para el Domingo próximo la empresa anuncia una matinée dedicada al mundo infantil. Las localidades para esta función se venden desde hoy en la boletería del Circo.

Noticias cinematográficas

"CARMEN".— Esta cinta Paramount, basada en la ópera de Bizet, e interpretada por los ases de la cinematografía americana: Wallace Reid y Geraldina Farrar, será estrenada mañana en el Teatro Delicias.

GLADYS LESLIE.— Para los aficionados al cine, este nombre es hasta hoy absolutamente desconocido. Gladys Leslie, es una americana de dieciseis años de edad, alta, delgada, rubia de ojos claros. Boca regular y graciosa. Su siluete elegante y distinguida, le hacen lucir los trajes que lleva, de tal modo que las toilettes más vulgares, resultan en ella encantadoras.

El estilo de su trabajo, dejando a un lado su personalidad manifiesta, pudiera compararse con el de la Mary Miles Minter, June Caprice o Mary Pickford. En la Atracción al baile, cinta que se estrenará el Domingo en el Royal Theatre, la veremos dominar los secretos de la escena muda, y realzar un argumento de por sí hermoso y simpático.

ESTRENOS PARAMOUNT.—El estreno de la cinta de índole sociológica "Derechos de Madre", verificado antenoche, ha dejado en el público una impresión duradera. Se trata, en realidad, de una obra de fondo, de un argumento interesante, humano y ejemplarizador.

Pauline Frederick, que interpreta el rol principal de la obra, hace derroche de ingenio. Se intensifica a tal punto con su papel que es ella en realidad la esposa ultrajada y la madre que sufre las torturas de una separación cruel de éste, comunicando al auditorio una emoción verdadera, dolorosa.

Esta noche se estrena en el Comedia una comedia "El amanecer de una mañana". Su intérprete es Mary Pickford, actriz que tiene un temperamento rico en toda clase de gracias.

El Domingo van en el mismo teatro "Las víctimas de Cagliostro", drama de fuerza emotiva en que se estudian curiosos casos de hipnotismo y se demuestra el peligro que envuelve el que una fuerza de la naturaleza de las hipnóticas sea poseida por charlatanes sin moral. Su intérprete es Fannie Ward.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Programa Cinema Ltda.— San Antonio esquina de Monjitas.— Como está anunciado, hoy estrenará este teatro en especial y noche la última obra de June Caprice, puesta en escena por Fox, titulada "Muchacha de Aldea", que es una comedia americana llena de gracia y de chistes de buena ley.

COMEDIA. — Un Viernes de moda lucido anuncia para hoy esta empresa.

Hoy se pasarán en el espectáculo de las 18.30, la obra "Al pie del altar", interpretada por Paulina Frederick; y en la noche, el foto-drama social "El amanecer del mañana", creación de Mary Pickford.

TEATRO BRASIL. — Programa: Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. —En especial y nocturna se estrenará hoy la cuarta jornada de "El conde de Montecristo", intitulada "Simbad el marino".

El programa será completado con la comedia "Amor de contrabando", por Marujita Rayo de Sol.

ROYAL THEATRE.—En la especial de hoy, en combinación con los Gatitos Madrileños, se exhibirá la bonita creación de la Bertini "Para tu felicidad".

En la nocturna se proyectará "Madre ante todo", hermoso drama basado en ciertas tradiciones corsas.

Además Gatitos Madrileños desarrollarán un programa nuevo.

TEATRO SETIEMBRE.—Hoy, tarde y noche se da la cuarta época de "El Conde de Montecristo", titulada "Simbad el marino", y que es una de las partes más interesantes de la obra. Mañana "La Casa de Barro" según la obra célebre "La Maison d'Argylle", editada por la Casa Pathé e interpretada por M. Mathot, creador del "Conde de Montecristo" y las bellas artistas Ivette Andreyor y Luisa Lagrange.

Avisos de Crónica

TEATRO POLITEAMA.—Hoy pasará este cine la creación de Emmy Lynn "Mater Dolorosa".

TEATRO ELECTRA.—Hoy pasará este cine el drama "El alma de la envidia".

GARDEN THEATRE.—En las funciones especial y nocturna de hoy será reprisada la obra Pathé "La casa de barro", interpretada por el actor de la Comedia Francesa, Mr. Mathot.

TEATRO DELICIAS. — Programa Paramount.—En especial y noche estrena la cinta Paramount, "Derechos da madre", por Paulina Frederick.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy noche se estrenará el drama social titulado "Derechos de madre".

Mañana, 5.a época de "El conde de Montecristo".

TEATRO DIECIOCHO.— Hoy estrena este teatro "El secreto científico', interpretada por Betty Marshall y Frederick de Bellevill, artistas norteamericanos.

TEATRO VICTORIA. — Avenida de la Recoleta N.o 345.— Programa Cinema Ltda.— Estrenará esta noche este teatro la más reciente creación de Mlle. Musidora, "El hijo del saltimbanqui".

TEATRO ALAMEDA. — Alameda frente a República.— Programa Cinema Ltda.—La función de esta tarde ha sido galantemente ofrecida por el empresario señor Alberto Alsina, a los niños de la gratitud Nacional.

En la noche se estrenará el drama "Los pecados de sus padres", en la que hace una doble creación la trágica Gladys Brockwell.

TEATRO DELICIAS.— Estrenará este teatro hoy en la nocturna el drama "Derechos de madre". En la especial también se pasará esta vista.

AMERICAN CINEMA. — Estrena hoy esta espaciosa sala la novela "El muchacho descalzo'.

TEATRO COLON. — Plaza Ecuador esquina San Pablo.— Hoy a las 21 1|2 horas (9 1|2 P. M.) día de moda, estreno Fox, titulado: "Los pecados de sus padres".

TEATRO IRIS.—Castro 130.—Hoy en especial y noche, estreno de la producción Pathé, creación de la actriz Marion Davies, titulada "Romanichelli".

La situación internacional

Artículos publicados por don Alejandro Alvarez sobre la cuestión del Norte.—Desmentido de la Cancillería norteamericana

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se tiene conocimiento de que el señor don Alejandro Alvarez ha publicado en varios e importantes diarios de los Estados Unidos, una detallada y minuciosa información relativa a los sucesos ocurridos últimamente entre Chile y el Perú y promovidos por funcionarios consulares de este último país.

Como se sabe, estos acontecimientos han tenido como único fin el de hacer aparecer a nuestro país como perturbador de la paz suramericana y provocar intervenciones extrañas.

La exposición del señor Alvarez dice que Chile estuvo y está siempre dispuesto a dar cumplimiento al Tratado de Ancón, sobre bases de equidad y de justicia, pero que no es probable de que nuestro Gobierno admita en considerar la cuestión bajo un aspecto de presión alguna.

En el mismo Ministerio se ha recibido noticias oficiales de que el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ha declarado oficialmente a la prensa de ese país, que no ha hecho ninguna insinuación acerca de los territorios, materia de la discusión existente entre Chile y el Perú, sino que ha insistido, únicamente, en la conveniencia que existe, de mantener la cordialidad de relaciones entre los países de la América.

La colecta de las "Ollas Infantiles"

Alcanzó a $ 37,135.55

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que aún no había podido efectuarse el cómputo total de la colecta efectuada el Miércoles. Podemos ahora decir al generoso público de Santiago, que la suma reunida alcanza a $ 37,135 55 centavos. Se han recibido cheques por valor de $ 500, del Banco de Chile, del Club de la Unión, de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y del señor doctor don Víctor Korner.

La mayor parte de los Bancos, compañías y casas comerciales, han erogado la suma de cien pesos.

La Asociación les envió sus más sinceros reconocimientos, como asimismo al público y a las distinguidas señoras y señoritas, jóvenes y niños de la Sociedad de Santiago, que desafiando el cansancio y el calor, con abnegación y sacrificio recorrieron las calles.

Era esta última, la cuarta colecta del año y, sin embargo, ha podido constatarse que las sumas colectadas en los barrios más pobres y apartados ha sido muy superior a la reunida en los años anteriores. Más que grata ha sido esta sorpresa, para esta institución. El pueblo, los pobres, los que tuvieron el Miércoles que dejar de comer para dar una ínfima moneda, han manifestado que comprenden y aman la obra de las "Ollas Infantiles", y con razón. Ellos, como nadie saben, que esta institución tiende a dar a sus hijos no sólo el pan, sino también la educación que necesitan y a formarlos para el trabajo en la virtud y el bien como lo confirma el hecho siguiente:

La Olla Ignacio Domeyko, después de regresar a su escuela terminado el desfile, envió dos niños muy pobrecitos a entregar a la tesorera de las Ollas Infantiles la suma colectada durante su desfile por las calles; eran las dos de la tarde y los niños hicieron a pie el largo trayecto; llegados a la casa de la tesorera, entregáronle la carta que daba cuenta del contenido de la bolsa. Repitieron los dos niños la suma incluída en la carta. "Pero, agregue usted señora, le dijeron, $ 42.55 más que al vernos por las calles con el estandarte, la bolsa y el canasto que venimos a entregarle, nos han dado ahora en nuestro recorrido de la escuela a su casa".

Esos dos pobrecitos no sólo no habían sacado para pagarse el carro; entregaron íntegra la suma que nadie sino Dios y ellos conocían.

Pedro López y Antonio Doddis, se llaman esos niños, manifestación de la honradez y de la virtud que han aprendido en sus escuelas.

No es extraño, pues, que una pobre viejecita recorriera ayer toda su miserable morada para dar una limosna; después de mucho buscar, encontró una moneda de cinco centavos; era eso todo su caudal; pensó, talvez, en los muchos niños que sus ojos cansados vieron desfilar, y que mal formados fueron hombres sin provecho y en los otros que han debido bendecir su mano anciana porque llegaron a ser excelentes y útiles mediante la educación moral y cristiana que recibieron.

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

2,500 plumeros;
2,500 metros de Osnaburgo;
800 baldes;
800 regaderas; y por la impresión de 113,900 formularios para las Escuelas Normales y Visitaciones de Escuelas de la República.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

12-L

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

200 relojes de pared; 500 cajas de letras movibles; 8,000 tablas de álamo de ¾; y 5,000 resmas de papel N.o 3, para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 12 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.

11-1

CASA para el Liceo de Niñas No. 1

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N o 1 de Santiago.

El local deberá estar ubicado dentro del siguiente radio: Rosas, por el Norte; Agustinas, por el Sur; Plaza Italia, por el Oriente; y Avenida Cumming, por el Poniente.

Las propuestas se abrirán el 30 de Diciembre, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SUB-SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

12-L

EL NATIONAL CITY BANK

Esta nueva institución bancaria abrirá el Lunes sus puertas

Entrevista con el delegado Sr. Voorhies

Como se ha anunciado, el Lunes próximo inicia su funcionamiento The National City Bank, nueva institución bancaria que trae el propósito de servir en la mejor forma, los intereses de la industria y el comercio.

A fin de conocer las verdaderas perspectivas de las negociaciones que emprenderá este banco hemos conversado ayer brevemente con el delegado de la Casa Central de New York, Mr. W. F. Voorhies.

El señor Voorhies nos informó en esta oportunidad de que el National City Bank fué la primera de las instituciones que acometió en los Estados Unidos la empresa de abrir sucursales en el exterior. Era la más indicada para esto, no sólo por ser la casa bancaria de mayores recursos, sino porque sus vinculaciones con el Gobierno de los Estados Unidos aún cuando meramente amistosas, la colocaban en un terreno inmejorable para laborar activa y eficazmente por la expansión comercial fuera de las fronteras.

De cómo se hallaba identificado el Banco que represento con ésta empresa nacional de los Estados Unidos, sólo podría dar idea citando números y echando mano de estadísticas; pero ésto sería demasiado prolijo.

The National City Bank es la institución bancaria más fuerte de los Estados Unidos. Para dar a ustedes una idea de la magnitud que ha alcanzado en los cien años que lleva de operar, les daré las siguientes cifras, que son sobradamente elocuentes: nuestro capital y reservas ascienden a setenta y siete millones de dólares; los depósitos en nuestra casa central eran, en Octubre pasado, de ochocientos millones de dólares. En la casa de Nueva York trabajan actualmente más de 1.800 empleados. De la importancia financiera de nuestra institución, dará idea el hecho de que nuestro presidente, Mr. Vanderlip, haya sido llamado por el Gobierno de los Estados Unidos para actuar como consejero del Tesoro, al estallar la guerra. Mr. Vanderlip ideó y puso en práctica uno de los mecanismos más eficaces para la recaudación de fondos de guerra: el de los timbres de ahorro, que tan populares se han hecho en los Estados Unidos, y tomó participación muy directa y activa en la colocación de los cuatro empréstitos.

Además, The National City Bank se halla vinculado con la National City Company, entidad organizada con cincuenta millones de dólares de capital, para emprender trabajos de mejoramiento material en los países hispano-americanos, y con la International Banking Corporation, institución hermana de la nuestra, que tiene grandes ramificaciones en Europa y Asia.

Le interrogamos en seguida, acerca de la labor que habrá de desarrollarse aquí.

—Venimos a Santiago, nos dijo, como hemos ido a otras capitales y ciudades de la América española, movidos por el deseo de servir de la mejor manera posible, los intereses de la industria y el comercio locales, ya que, sirviéndolos, damos impulso al intercambio de productos con los Estados Unidos y, por lo tanto, servimos a nuestra propia nación. No venimos a sentar plaza de innovadores ni a revolucionar los sistemas bancarios que se siguen aquí. Trabajaremos tan activamente como podamos, para lograr el fin que perseguimos: el de intensificar el intercambio con Norte América y, por consiguiente, estrechar las relaciones de amistad entre Chile y los Estados Unidos. Soy un convencido, nos agregó, de que las relaciones sentimentales entre los pueblos, sufren siempre una influencia muy marcada de las relaciones materiales. A ese fin tendremos en todo tiempo a la disposición de los comerciantes, importadores y exportadores de esta ciudad, nuestra sección de informaciones, que se ocupará muy especialmente en zanjar las dificultades que suelen presentarse, mediando distancias como las que nos separan de los Estados Unidos, en la iniciación de relaciones de comercio y el fomento de éstas.

Creo que tendremos buen éxito. He encontrado en el público una disposición muy favorable para nosotros. Las manifestaciones de aprecio y simpatía que a mí personalmente, como representante del banco, se me han hecho, me han revelado una amplitud de carácter en los chilenos, que hará que nuestro trabajo sea simplificado y sea grato.

Preguntamos, finalmente, al señor Voorhies quienes serían los empleados principales de la nueva sucursal. Nos dijo que por ahora es halla él a cargo de la gerencia, actuando Mr. H. H. Brown como sub-gerente; y que del movimiento interno se ocupará el Sr. Francisco Quijano, que acaba de llegar a ésta, procedente de Montevideo, en cuya ciudad desempeñaba el mismo cargo. Auxiliará a éstos señores Mr. A. W. Mc Cain, sub-contador, y el señor Santiago Aldunate Morel que tendrá a su cargo la sección comercial y de informes.

Para finalizar el señor Voorhies nos habló, con singular entusiasmo, de la impresión agradable que le ha causado nuestra ciudad, cuya situación y bellezas naturales son—nos dijo—maravillosas.

El llamamiento de las reservas

Hoy deberán presentarse a los cuarteles los conscriptos

En las calles y paseos se encuentran desde ayer las listas de aquellos ciudadanos que deben en el día de hoy presentarse a sus respectivos cuarteles en cumplimiento del llamado que recientemente les ha hecho el Supremo Gobierno.

Por informaciones obtenidas en el día de ayer en las oficinas del Ministerio de Guerra, hemos sabido que existe la idea de llamar cerca de cuatrocientos oficiales de reserva, cien por división, por un período de tres meses a fin de que ejerciten durante este tiempo la escuela de mando y refresquen sus conocimientos militares.

Según un cálculo más o menos exacto, hay ya en el país como tres mil oficiales de reserva, los cuales jamás han sido llamados a cuartel, y son muy pocos aquellos que, guiados por un patriotismo a toda prueba han efectuado sus cursos, a pesar de que los reglamentos disponen en forma clara y terminante que el Gobierno está en la obligación de llamar cada cierto tiempo a este elemento que constituye uno de los factores más importantes de nuestra defensa nacional.

También hemos sabido que el llamado de estos cuatrocientos oficiales de reserva sería voluntario, pues el Fisco no pagaría los gastos que su permanencia en las filas del Ejército tiene que originar, por lo tanto, el oficial debe costearse no solo su equipo, sino también su alimentación.

Este hecho dificultará en gran parte el provecho que puede obtenerse del llamado de la oficialidad de reserva, ya que no todos podrán sufragar estos gastos y por esta razón supimos que el Departamento de Reclutamiento pensaba elaborar un proyecto de ley que consulte el sueldo que corresponde a esta oficialidad.

Es posible que hoy queden determinadas las condiciones en que serán llamados estos oficiales de reserva, cuyo número aún no ha sido fijado en definitiva, como así el año al cual va a corresponder el llamado.

Consejo de Ferrocarriles

La sesión de ayer

Ayer se reunió el Consejo de Ferrocarriles presidido por el señor Ministro del ramo, don Luis Serrano Arrieta.

El señor Ministro se impuso de la marcha de los servicios ferroviarios y manifestó que él se preocuparía con atención de todos los asuntos que a su administración se refieran y ratificó lo expresado en su oficio-contestación al memorial elevado al Gobierno por el Consejo.

Expresó que para toda medida tendiente al mejoramiento de los servicios, el Consejo contaría con el apoyo del Gobierno.

Después se ocupó el Consejo del estudio de cuestiones de carácter interno.

Nuevo profesional

La Corte Suprema le ha otorgado el título de abogado al señor Toribio Espejo Cli.

La memoria de prueba del nuevo profesional la constituye un interesante estudio sobre "Reformatorios de Niños".

Patronato de la Infancia

Se nos ha pedido prevenir al público contra un individuo que, tomando indebidamente el nombre del Patronato Nacional de la Infancia, se ha presentado a algunos domicilios a cobrar el valor de las localidades tomadas para la función que dará mañana a las 5 de la tarde la Compañía Brulé en el Teatro Municipal.

Hasta aquí, sabemos que no ha tenido éxito en su audacia, pero bien pudiera lograr sorprender a algunas afmilias.

Legado Daniel Riquelme

Ayer fué firmado por el señor Intendente, don Francisco Subercaseaux, el decreto que asigna los premios estatuídos según el legado de don Daniel Riquelme, a los balcones mejor adornados.

El primero, ascendente a la suma de $ 500, le correspondió a la señora Malvina Portales de Pellegrini, residente en la calle Vicuña Mackenna N.o 175, y el segundo, por $ 200, a la señora Antonia de Velasco, domiciliada en la Población Huemul, calle de Franklin número 1460. Para la asignación de estos premios, la Intendencia ha tomado en cuenta no sólo el buen gusto del adorno de flores vivas, sino la constancia y el cuidado que han sido necesarios.

Embajada de los Estados Unidos

El próximo Domingo emprenderá viaje a Santiago el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos en la Argentina, Mr. Warren Délano Robbins.

Este diplomático viene a Santiago a hacerse cargo de igual puesto en la Embajada de su país en Chile.

El señor Délano perteneció durante largo tiempo al personal de la Sección Suramericana del Departamento de Estado respectivo, conociendo, por este motivo, todos los asuntos relacionados con la América latina.

En su viaje a Santiago lo acompaña su distinguida esposa, que pertenece a una de las familias de más representación en la capital bonaerense.

Los esposos Délano, ocupaban en la capital del Plata una situación prominente.

El Ministro del Brasil en Lima

Su próvima llegada a Valparaíso.—Manifestaciones que se preparan en su honor

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior, se sabe que en la próxima semana llegará a Valparaíso el Ministro de la República del Brasil ante el Gobierno peruano, señor don Cochrane D'Alencar.

Como se recordará, este distinguido diplomático residió durante varios años en nuestro país como secretario ante la Legación de su patria en Chile, donde cultivó excelentes relaciones que lo recuerdan con cariño. El señor D'Alencar, es un reconocido amigo de Chile.

Al tenerse conocimiento de la próxima llegada de este caballero, a nuestro país, distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social preparan una recepción en su honor.

La Casa de los Estudiantes

El Rector de la Universidad ha dirigido una nota al Ministro de Instrucción solicitando los terrenos vecinos al Mapocho para la construcción de la Casa de los Estudiantes, con los fondos legados por el filántropo don Belisario Torres.

Dicha nota ha pasado en informe a la Dirección de Obras Públicas.

Línea de vapores entre los E. E. U. U. y la América del Sur

El vapor "Santa Luisa" hará su carrera

Hace algunos meses informamos de que el Gobierno de los Estados Unidos a insinuación de la Shipping Board, había determinado requisicionar el vapor "Santa Luisa" de propiedad de los armadores señores Grace y Cía., para destinarlo a las actividades de la guerra.

Según informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que esta nave ha sido devuelta a sus propietarios a fin de que la destinen nuevamente al servicio comercial entre los puertos de la América del Norte y nuestro país.

El Cerro de San Cristóbal

El señor Intendente y la Comisión de Ornato de este Cerro, compuesta de los señores Bannen, Valdés Valdés y Subercaseaux Guillermo, visitaron ayer los trabajos que se ejecutan en ese paseo, acompañados del ingeniero señor Holstein, que los dirige.

Después de una prolija inspección, se acordó ensanchar la explanada de la cumbre y continuar el camino de circunvalación, hasta llegar al término del ascensor, que se construirá al lado sur, o sea, al frente de la ciudad.

Se dispuso que el Domingo próximo se permitirá la entrada a pie o en automóviles y carruajes por el camino del poniente, que empieza por la calle de Bellavista.

Sesión municipal

La sesión ordinaria que debió celebrarse ayer, no se llevó a efecto por falta de número. Sólo asistieron los regidores señores Escanilla, Marín, Manríquez y Retamales.

Para hoy ,a las 10 horas, está citado a sesión extraordinaria el Municipio. En esta sesión, la Municipalidad deberá pronunciarse sobre el decreto del Alcalde, que desahucia a los arrendatarios de los almacenes del Mercado Central, ocupados por negocios que no expenden artículos alimenticios.

Defunciones

Diciembre 5. — Isolina Castro, de 1 año; Olga Hidalgo, de 1; Jorge Díaz, de 1; Auristela Ormazábal, de 5; María Iturra, de 2; Guillermo Toxi, de 52; Manuel Abarca, de 35; Blanca Albarracín, de 22; Agustina Villalobos, de 60; Martín González, de 4; Adela Alvarez, de 57; Juan Medina, de 30; María Anguita, de 13; Trinidad Severino, de 48; Carmen Contreras, de 78; Jerónimo Gajardo, de 53; Manuel Romo, de 59; José Barahona, de 52; César García, de 14; Elena Jara, do 29; Francisca Silva, de 65; Juan Campos, de 48; Carmen Castro, de 55; Juan Barrera, de 28; Clara Silva, de 52; Jacinta Ruiz, de 68; Ismael Morales, de 52; Manuel Catalán, de 62; Sara Ubello, de 27; Juan Fuentes, de 53; Emilio Inzulza, de 65; Manuel Bustamante, de 22; Ester Rojas, de 40; María Díaz, de 20; Eleodora Pérez, de 38; Juan Pinto, de 44; Juana Chinchón, de 55; Dolores Rojas, de 36; Juana Arévalo, de 25; Armando Espinoza, de 24; Juana Vargas, de 36; Concepción Méndez, de 24; Teresa López, de 23, y 22 menores de un año.

El problema de la carestía de la vida

SOLUCION PROPUESTA POR TRES IMPORTANTES COLECTIVIDADES

Los obreros pasarán hoy a la Moneda, a fin de conocer del Presidente las medidas adoptadas por el Gobierno

ESTA NOCHE RESOLVERAN SI SE DECLARAN O NO EN HUELGA

Anoche se reunió la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y continuó estudiando la situación creada al proletariado con motivo de las dificultades nacidas de la carestía de la vida, y se cambiaron ideas respecto a la actitud que deberán adoptar los obreros, dado el caso que no se despachen, como lo desean, las leyes pro abaratamiento de los consumos que estudia el Congreso.

A las 15 horas de hoy una comisión de la Asamblea pasará a la Presidencia a conferenciar con el señor Sanfuentes sobre las medidas adoptadas por el Gobierno, en orden a obtener el mejoramiento de la situación actual.

La Asamblea se reunirá esta noche y resolverá lo relacionado con la huelga.

La solución del problema de las subsistencias

Damos en seguida la minuta de las medidas para la solución del problema del encarecimiento de las subsistencias, propuesto por las delegaciones de la Asociación de Educación Nacional, de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional y de las Sociedades de Obreros Católicos, representados por Monseñor Rafael Edwards, obispo de Dodona.

Considerando: 1.o Que no hay déficit de alimentos sino encarecimiento debido a la especulación.

2.o Que en virtud de estudios prolijos, realizados por la Sociedad Agronómica, se demuestra que hay un márgen considerable de utilidades provenientes de la diferencia de precios entre el costo de producción y el de venta al consumidor, como se ve en el cuadro siguiente:

Trigo, 100 kilos.—Costo de producción, $ 19; precio de venta, $ 31; ganancia, $ 12.

Papas, 100 kilos.— Costo de producción, $ 8; precio de venta, $ 18; ganancia, $ 10.

Frejoles, 100 kilos.—Costo de producción, $ 24; precio de venta, $ 42; ganancia, $ 18.

Leche, litro.—Costo de producción, $ 0.10; precio de venta, $ 0.22; ganancia, $ 0.12.

3.o Que la crisis del costo de la vida se ha producido por desequilibrio entre los gastos y las entradas, lo que proviene de que los jornales y los sueldos han quedado en general estacionarios, mientras que los costos de la subsistencia han subido en proporción variable, pero considerable.

4.o Que los factores de este encarecimiento de la vida se descomponen en las siguientes categorías:

1. Alimentos nacionales.
2. Alimentos extranjeros.
3. Combustible.
4. Bebidas alcohólicas.
5. Vestidos.
6. Habitaciones.

5.o Que ha habido aumento de precios en el trigo, las papas y la carne después de la guerra, correspondiendo un 20 por ciento a la carne, un 45 por ciento al trigo y un 80 por ciento a la papa. Que el alimento extranjero ha subido considerablemente hasta más del 100 por ciento en algunos artículos; que el vestido es de mala calidad y ha subido considerablemente; que el combustible ha subido en más de un 100 por ciento, llegando el carbón de piedra a un 300 por ciento; y que el precio de alquiler de la habitación es más o menos igual al que existía antes de la guerra.

En virtud de estos considerandos, las delegaciones creen que la solución del problema está, desde luego, en la creación inmediata de una "Administración Nacional de Subsistencias" completada con otras medidas de gran importancia y de urgente resolución.

Las delegaciones estiman que todas las medidas propuestas producirían poco, o ningún resultado, si no se crea un organismo permanente y responsable que regule las relaciones comerciales entre el productor, el intermediario y el consumidor.

Si en Europa y los Estados Unidos la guerra ha llevado al establecimiento de estos organismos reguladores, en Chile tenemos una razón no menos atendible, ni menos humanitaria, cual es la insuficiencia alimenticia crónica en que vive una porción considerable de nuestros conciudadanos.

Solicitamos, en virtud del artículo 142 de la Constitución y por exigirlo el interés nacional, la dictación de una ley que cree una administración nacional de subsistencias, que funcionaría bajo la autoridad del Presidente de la República y se compondrá de un administrador y de una Junta Nacional de Subsistencias, con el personal técnico y administrativo que fuere necesario.

La Junta se compondrá de tres agricultores, un comerciante al por mayor, un comerciante al por menor y cinco representantes de las organizaciones obreras.

El administrador y los miembros de la Junta serán retribuídos. El administrador será presidente de la Junta, con voz y voto en ella.

Las medidas de carácter general serán acordadas por la Junta y su aplicación estará a cargo del administrador.

La misma ley autorizará al Presidente de la República para que adopte todas o algunas de las siguientes medidas, de acuerdo con la "Administración Nacional de Subsistencias".

I. Decretar la declaración obligatoria de sus existencias por los poseedores o tenedores de artículos de primera necesidad, cualquiera que sea su naturaleza.

II. Se entenderán por artículos de primera necesidad los siguientes: cereales, harinas, pan, legumbres, frutas, tubérculos, hortalizas, leche, huevos, mantequilla, manteca, aceites alimenticios, azúcar, aguas potables, carne, pescado fresco, aves, yerba-mate, té, café cacao, cocoa, chocolate, carbón, leña, luz eléctrica, gas, petróleo, nafta, maquinaria agrícola, aspillera, materiales de construcción, productos químicos y farmacéuticos de aplicación profiláctica y terapéutica.

III. Fijación de un precio máximo de venta para las expresadas especies en el país o en zonas determinadas.

IV. Adquisición por el Estado de los indicados artículos, en la cantidad que estime necesaria; y requisición de los mismos en caso de resistencia a vender por los precios máximos fijados.

V. Establecimiento de ventas públicas.

VI. Limitación o prohibición absoluta de la exportación de dichos artículos.

VII. Reducción o supresión de los derechos que gravan la internación de los artículos de primera necesidad.

VIII. Inversión hasta de la suma de cinco millones de pesos en la ejecución de esta ley.

IX. Dictación de los reglamentos necesarios para la aplicación de esta ley, los que se podrá modificar cada vez que se estime conveniente.

En esta reglamentación podrán sancionarse las infracciones hasta con las penas máximas de sesenta días de prisión, multa de cinco mil pesos, confiscación de las especies y clausura de los establecimientos afectados.

X. Todo lo concerniente a esta ley estará a cargo del Secretario de Estado que el Presidente de la República designe.

XI. Esta ley empezará a regir desde la fecha de su promulgación en el Diario Oficial.

Creen además las delegaciones que es indispensable adoptar las siguientes medidas:

1. La dictación de una ley que establezca el salario mínimo de todos los obreros y la devolución del 15 por ciento que se debe a los obreros de Ferrocarriles.

2. El aumento de los sueldos más bajos del personal administrativo.

3. Reforma del sistema tributario basado "en la igual repartición de los impuestos y contribuciones" en proporción a los haberes de los ciudadanos y a la renta de los mismos, estableciendo desde luego la contribución sobre la renta y sobre las ganancias excesivas de las empresas, para poder realizar la mejora de los sueldos y salarios pagados por el Estado.

4. Facilitar a la Administración Nacional de Subsistencias los elementos de transporte por tierra y por mar necesarios para llenar su cometido.

5. Consultar en los presupuestos de los Ministerios correspondientes los fondos necesarios para nutrir a lo niños que asisten a las Escuelas Públicas insuficientemente alimentados y para difundir ampliamente la enseñanza del valor nutritivo y del mejor aprovechamiento de los alimentos.

6. Consultar en el presupuesto del año próximo los fondos establecidos por la ley 3087 para combatir el alcoholismo en la forma indicada por la Comisión de Control nombrada por el Gobierno.

7. Consultar en el presupuesto para 1919 los fondos necesarios para el fomento de la producción de las materias alimenticias enumeradas en la ley que crea la Administración Nacional de Subsistencia.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional aprobó por unanimidad y sin modificación alguna la minuta anterior limitándose a agregar las siguientes indicaciones:

1.o Un impuesto fiscal adicional sobre las tierras baldías.

2.o La reforma del crédito agrícola para tender a la multiplicación de la propiedad y al fomento de las industrias agrarias alimenticias.

3.o Limitación del área de las ciudades y fomento de la chacarrería en las zonas suburbanas.

4.o Despacho de las leyes de colonización nacional.

5.o El establecimiento legal de la jornada de ocho horas y la abolición del trabajo nocturno, salvo en las industrias que por su naturaleza lo exijan.

6.o El despacho de la ley que crea el Banco del Pueblo, o sea la Caja de Crédito Prendario.

La gran Feria del Domingo

La comisión encargada por la Alcaldía de la organización de esta feria ha empezado a distribuir los locales, entre las casas comerciales y fabricantes que han solicitado ubicación para sus instalaciones:

Frente al Mercado de flores, entre la Iglesia de San Francisco y la Calle del Estado, establecerán sus ventas las siguientes casas:

Aguiló hermanos, abarrotes; F. Carlos Campbell, té; Francisco Alomar, pastelería; A. Villegas frutería; Fábrica de bebidas gaseosas, La Fénix; Petit Saboyard, fiambrería; Firmani hermanos, galletas y caramelos; Fernando Glanz, tostaduría de café; Frutillar Santa Elena, Juan Fulgoni, fábrica de ravioles y tallerines.

Entre Estado y Ahumada: León Bleukils, café; Fábrica Nacional de Vidrios, cristales surtidos; Sociedad Esmaltadora Chilena, ollas, cacerolas, teteras, etc.; Campos y Sepúlveda, juguetes nacionales; Refinería de Azúcar de Viña del Mar; Refinería de Azúcar de Penco; Gellona Hermanos, azúcar; O. Stuven, escobas, escobillas, etc.; Sabatines hermanos, loza surtida; Ulimario Villar y Co., ropa hecha; S. Hassan, saldos de percalas y géneros surtidos; Luis Bozo, fábrica de fideos La Luna; Julio Marini, fábrica de fideos.

Telegrama del Alcalde de Iquique

Iquique, 4 de Diciembre de 1918. — Señor presidente de la Cámara de Diputados. — Santiago. — Interpretando el sentir de los habitantes de Tarapacá y en mi carácter de primer Alcalde, felicito a la Honorable Cámara por las medidas que ha tomado encaminadas al despacho de la ley pro abaratamiento de los artículos de primera necesidad en beneficio especial del pueblo de Santiago. La provincia de Tarapacá con justificados derechos reclama también la mano protectora de los poderes públicos para obtener unos cien mil pesos, que serían para la instalación de pulperías por cuenta del Estado para el expendio de artículos alimenticios a bajo precio. La vida en Tarapacá con los precios exorbitantes de los artículos de consumo se hace imposible, por cuyo motivo considero un deber que el Gobierno desde luego tome inmediatas medidas para remediar la difícil situación de la clase obrera. Hoy me he dirigido a la representación parlamentaria de la provincia exponiéndole la situación en que nos encontramos ante el grave problema relacionado con la alimentación del pueblo. — Respetuosos saludos. — **Manuel A. Godoy**, Primer Alcalde.

Incidencias estudiantiles

Acuerdo del Centro de Ingeniería de Minas

Sobre una renuncia

Tocan a su término las incidencias promovidas en la colectividad estudiantil.

Sobre una renuncia

A propósito de una falsa información aparecida en un diario de esta capital, referente a la renuncia de la cátedra de Filosofía que el profesor señor Pedro León Loyola, desempeñaba en la Escuela Militar, se nos pide la publicación de las siguientes cartas, que ponen en claro la verdad de lo ocurrido:

Señor don Pedro León Loyola.— Presente. — Señor profesor y estimado amigo:

Con gran sentimiento de mi parte, después de haberle pedido sin resultado que retirara su renuncia, y sólo en vista de su insistencia en retirarse de este establecimiento, hoy he dado curso a la renuncia que ha presentado de su cargo de profesor de Pedagogía de la Escuela Militar, pero sin dejar de lamentar muy de veras el que este instituto se vea privado de los importantes y efectivos servicios de usted.

Como Director del establecimiento y que tengo la responsabilidad de la instrucción de los futuros oficiales, mi mayor interés ha sido obtener el profesorado más competente y distinguido, y en este concepto, siento mucho el ver que usted, uno de los más eminentes, deja de pertenecer al Cuerpo de profesores de esta Escuela.

Dejo constancia que usted fué correcto en todo momento, desempeñó su labor con el mayor entusiasmo y dió pruebas de ser un educador sobresaliente.

Con sentimientos de la mayor consideración, lo saluda su afectísimo servidor y amigo. — **Enrique Quiroga Rogers**, Director de la Escuela Militar.

El capitán Guillermo del Pozo saluda al señor Pedro León Loyola, y considera un deber expresarle que lamenta la publicación hecha en el diario "La Unión", por considerar que lo aseverado en ella es absolutamente contrario a la verdad. Sentiría que usted se formara un juicio erróneo respecto a mi persona por la forma en que expresa "La Unión" los acontecimientos que dice han pasado. Aprovecho esta oportunidad para quedar su más afectísimo y S. S. — Santiago, 4 de Diciembre de 1918.

Acuerdo del Centro de Ingeniería de Minas

La Federación de Estudiantes de Chile ha recibido la siguiente nota del Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas:

Señor presidente: Tengo el honor y el agrado de comunicar a usted que el Centro de Estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, en asamblea general de fecha 5 del presente, ha acordado: Felicitar y adherir incondicionalmente a todos los acuerdos tomados por la Federación de Estudiantes de Chile en lo que atañe a la cuestión internacional.

Asimismo, se hace un deber en protestar de todos aquellos que, en la tribuna pública y en la prensa, han, en vano, pretendido menoscabar el bien ganado prestigio de esa Federación. — **R. Vallejos**, presidente. — **Luis Cruzat V.**, secretario.

Se retiran del Centro de Derecho

Con motivo del pronunciamiento del Centro, aprobando la actitud de don Humberto Videla Jara, para con la Federación de Estudiantes de Chile, han presentado la renuncia indeclinable de miembros de esa institución los señores Jorge Schneider, Miguel Vergara, Guillermo Brinck, Pedro Gandulfo Guerra, Armando Vélis, Alberto Elgueta, Raúl López, Diego Molina, Alberto Veloso, Luis Otero, Alfredo Jorquera, Eugenio Grunwald, Pedro León Ugalde, Esteban Rivadeneira, Rigoberto Soto Rengifo, Octavio Flores, Antonio Colombet, Guillermo Benítez, Ruiz Bascuñán, Humberto Chiorrini, Enrique Vergara, Domingo Gómez Rojas, Vicente Molinos, Daniel Schweitzer, Raúl Slater, Daniel Loyola y Manuel Lermanda.

No habló de fondos

Un colega publicó ayer una versión de la asamblea celebrada el Lunes último por los alumnos de la Escuela de Medicina. Se comete un error en ella al poner entre las materias tratadas por el señor Luis Videla Salinas, una alusión a la marcha financiera de la institución. Esa alusión no la hizo el orador; vino de algunos miembros de la asamblea, que exigían la presentación del balance.

—Por su parte, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina nos dice que esa versión es completamente antojadiza, por lo que nos ruega la desmintamos.

Centro de Ingeniería Civil

Hoy, a las 11 horas, se reunirá la asamblea general para tratar, como se anunció, de la actuación de los estudiantes en los últimos sucesos internacionales. Se recomienda la asistencia.

Se retira de la Federación

El señor J. Noé Contreras y C. secretario del Centro de Derecho, ha enviado una carta al presidente de la Federación de Estudiantes, señor Labarca, en que manifiesta que, no estando de acuerdo con las orientaciones actuales de la institución, pide se elimine su nombre de la lista de socios, y advierte al mismo tiempo que para obrar así, ha tenido en vista el precedente sentado con la expulsión de dos socios del Centro y el ultimatum enviado a algunos estudiantes de Medicina.

El Alcalde y el problema de los abastecimientos

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, Diciembre 5 de 1918.— Señor Director de "La Nación".— Presente.—Muy señor mío:

Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas, motivadas por el artículo de hoy de "La Nación", firmado por Saint Clair:

A Saint Clair, en "La Nación" de ayer, no le ha merecido comentarios más que la parte final de la exposición del Alcalde, encaminada a demostrar la imposibilidad legal en que se encuentra para resolver de propia autoridad los problemas del abaratamiento de los consumos.

Y el comentario es para hacer el ridículo de las ideas someramente expresadas en ese final, sobre la función social, en estos momentos en que la parte más numerosa de la sociedad, la que carece de recursos, manifiesta su descontento. Nada, absolutamente nada, dice para allegar una idea para la solución del problema que a todos preocupa.

Es curioso que al redactor de "La Nación" le hayan causado sorpresas las ideas enunciadas por el Alcalde, que son las mismas expuestas, desde el punto de vista social cristiano, por el Obispo de Dodona en la Asamblea sobre el problema de alimentación celebrada el Lunes último en el Teatro Municipal.

En efecto, el señor Obispo dijo:

"Para que la propiedad privada no " pierda su razón de ser, es necesario, " pues, que sea conciliada con el " bien común de la sociedad.

"Esta conciliación consiste en pri" mer lugar en que la propiedad pri" vada sea mantenida dentro de las " normas de la ley moral; que con" tribuya al bienestar común por " medio de una conveniente actividad, " según su naturaleza; que esté limi" tada por el derecho natural y per" sonal a la vida y a los medios ne" cesarios de substentación".

Pero es más admirable todavía la actitud del redactor de "La Nación" si se recuerda que estas ideas fueron sostenidas años atrás en el Honorable Senado por el senador por Valdivia, al discutirse el proyecto de regadío. En esa ocasión sostuvo el señor Yáñez la necesidad de proteger a las colectividades sobre el interés individual, con lo que demostró estar al día sobre las nuevas teorías generales del derecho privado que le han ganado muchas voluntades.

Y hoy mismo, en su sección editorial, afirma textualmente "La Nación": "Dentro de la acepción lógica del socialismo, el Estado acude en defensa de la colectividad".

No le encuentra actualidad a estas cosas el señor Saint Clair y cree que el Alcalde no debe preocuparse de ellas.

Es esta una opinión que no soy yo el encargado de hacer evolucionar. También pueden quedar por ahí personas que estimen que la cocinera debe ser sucia y que cuantos trabajan en el servicio doméstico, deben llevarse cada cuarto de hora la mano a la cabeza.

El Alcalde infrascrito disiente de esta manera de pensar y tiene la firme convicción que debe, dentro de la función social que le corresponde, colaborar al bien de la colectividad.

Saluda atentamente al señor Director.—**Rogelio Ugarte B.**"

La Providencia

Ha aparecido el N.o 10 del periódico mensual "La Providencia" órgano de la Sociedad de Seguros del mismo nombre.

Sociedad Explotadora de Caylloma Consolidada

Asamblea Extraordinaria

Segunda Citación

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el 4 del actual, se cita nuevamente para el día 14 de Diciembre en curso, a las 4 P. M., en la Bolsa Comercial, Valparaíso, calle de Blanco, con el objeto de darles conocimiento del estado de la Empresa y deliberar y resolver sobre el aumento del capital social.

Se propondrá a esa Asamblea el aumento del capital hasta doscientas cincuenta mil libras esterlinas y la reforma de los Estatutos en cuanto sea necesario para llevar a efecto este aumento.

Este se realizaría mediante la emisión de nuevas acciones totalmente pagadas al contado, de valor nominal de cinco chelines esterlinos cada una, y por un valor total de ciento veinte y cinco mil libras esterlinas, para que con el actual capital se completen las £ 250,000.

Los actuales accionistas tendrían opción a tomar a la par un número de acciones igual a las que posean en el actual capital, dentro del plazo que fije el Directorio.

Las acciones que no se suscriban dentro de este plazo se ofrecerán libremente a los accionistas en otro plazo que también fijará el Directorio.

Si se suscribieren acciones en exceso se reducirán las suscriptas a prorrata.

Si quedaren acciones sobrantes el Directorio las colocará a la par o sobre la par, en la forma que considere más conveniente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el día 10 hasta el 16 del mes en curso, inclusive.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Según el artículo 9.o de los Estatutos, la Asamblea extraordinaria convocada a sesión por segunda vez quedará constituída con los asistentes, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se tomaren.

Artículo 11. Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios designados en escrituras públicas o también por cartas-poderes, siempre que el ministro de fé que las autorice exprese, de su puño y letra, el nombre del mandatario elegido.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO PROXIMO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA 1.— Siempre son considerados como los encuentros más interesantes de la temporada los llamados finales de competencia. De aquí que haya entusiasmo entre nuestros deportistas por presenciar las partidas por las Copas Unión y Chile que se realizarán el próximo Domingo en la cancha Independencia N.o 1, ya que los equipos vencedores en ella conquistarán el honor de inscribir sus nombres en dichos trofeos.

A las 15.30 horas (3.15 P. M.) competirán los primeros equipos de los Clubs Internado e Instituto Nacional, representados por lo más selecto de sus jugadores, aparte de que cada uno de los conjuntos que irán a la contienda se han preparado con el cuidado que corresponde a un lance de esta índole.

Arbitrará este encuentro con aceptación expresa del Internado el presidente de la Asociación de Réferees de Chile señor Alberto Warnken.

A las 17 horas jugarán también la partida final por la Copa Unión los primeros equipos de los Clubs E. Ramírez y Liverpool, encuentro que sin lugar a dudas constituirá un verdadero acontecimiento, ya que el E. Ramírez no ha sido aún vencido y por su parte el Liverpool se encuentra en tales condiciones que, como se vió el Domingo último en su partida con el Magallanes, puede decirse que es el más temible rival con que aquél se ha encontrado este año.

Los equipos han designado de común acuerdo árbitro de la brega al señor Carlos Fanta.

No obstante la importancia de estos encuentros, se mantendrán los precios ordinarios en las entradas.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.— Partidas que se jugarán el Domingo:

Primera serie (semi-final):

General Bulnes I v. Coquimbo; cancha Independencia N.o 1; hora 13.45 (1.45 P. M.); réfere señor José M. Escobar.

Segunda serie (final):

Adolfo Menadier II v. Unión Teatral II; cancha Independencia N.o 1; hora 10; réferee señor Francisco Jiménez.

Directores de turno: en la mañana, señor Roberto Miranda, y en la tarde, señor Carlos Fanta.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE.— El Consejo Superior de esta corporación ha sido citado para el 12 del presente a las 20 1|2 horas (8 1|2 P. M.) en calle Cochrane 791, Valparaíso.

ZENTENO F. C.—Pone en conocimiento de los socios que el viaje a San Fernando ha sido aplazado.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO V. DEUTSCHE ZEITUNG. — El Domingo próximo a las 16 horas (4 P. M.) se llevará a efecto un amistoso entre estos clubs, en la cancha que posee el Sportverein en Los Leones.

INTERCIUDADES POR LA COPA "JUAN SILVA".—Unión San Eugenio, 2 con La Cruz de Rancagua, 1.—El Domingo se efectuó en Rancagua la competencia del trofeo J. Silva entre el La Cruz de aquella localidad y el Unión San Eugenio de Santiago.

La comitiva santiaguina compuesta de más de 30 personas, fué espléndidamente recibida por el directorio del La Cruz. La recepción se efectuó en el Club Radical, situado en la plaza principal del pueblo, donde se les tenía preparado a los visitantes diferentes refrescos.

Después de departir algunos momentos se organizó un desfile, en dirección a la cancha, encabezado por la banda municipal y seguida de gran número de deportistas y gente del pueblo.

A la hora de la partida, la cancha ofrecía inusitada animación por la gran concurrencia de espectadores que aclamaban a ambas instituciones.

Iniciado el encuentro, las jugadas se sucedían sin resultado, pero poco a poco se veía el interés y despliegue de cada bando por romper el resultado. En un vertiginoso avance del quinteto delantero local, un zaguero contrario detiene con la mano el balón, falta que fué castigada por el árbitro con un puntapié penal. Pateado éste, se produce el primer punto a favor del La Cruz, que es recibido con demostraciones de entusiasmo.

En el segundo período, el San Eugenio empata y a los 7 minutos después marca el 2.o y último punto a su favor.

Terminado el partido, los visitantes fueron obsequiados con bien servido banquete, en el que reinó la alegría y compañerismo que ambas instituciones se profesan.

Según las bases que rigen la competencia, el San Eugenio queda hoy con 3 puntos y el La Cruz 1, por haber sido empate el primer partido.

El San Eugenio nos encarga dar los agradecimientos al La Cruz, por intermedio de estas columnas por las atenciones de que fueron objeto.

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.—Talleres Unidos F. C. versus Patio Sur F. C.—El calendario de la Asociación Ferroviaria se termina el próximo Sábado con este interesante match.

No puede haber sido más halagador el resultado obtenido en esta competencia, ya que en la actualidad hay tres equipos, Armadurías, Talleres Unidos y Patio Sur en igualdad de puntos para el primer lugar.

Con la partida que efectuará el Sábado quedará reservado al ganador el derecho de medirse en el desempate con el equipo de la Armaduría, match que se efectuaría el Sábado 14.

Hay bastante interés entre los ferroviarios por presenciar esta partida entre los equipos más fuertes de la Asociación indicada.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.—El directorio se reunirá hoy a las 25.45 (8. 3|4) en la Villa Iris. Deben asistir un delegado por cada club.

Partidas para el Domingo:

Primera División (final):

Valparaíso Star I con Iris Sporting I.— Cancha, Peñalolén; hora, 16.30 (4 1|2); referée, don Carlos Saenger.

Tercera División (Escudo).:

Iris Sporting III con Valparaíso Star III.— Cancha, Peñalolén; hora, 14.30 (2 1|2); referée, don Pedro Guevara.

ZIG-ZAG I v. SAN JUAN DE CHENA I DE MAIPU Y ZIG-ZAG INFANTIL v. SAN JUAN DE CHENA II.— Estos amistosos se realizarán el Domingo próximo. Los socios del Zig-Zag se trasladarán a Maipú por el tren que sale de la Estación Central, a las 13 horas. Arbitrará los encuentros el señor Heriberto Palma.

INFANTILES MAGALLANES Y GIMNASTICO. — Estos conocidos equipos jugarán el Domingo a las 10.30 en la cancha que el primero posee en la población Matadero, en competencia de la primera serie de la Asociación Infantil.

QUINTA NORMAL F. C.— Los miembros de este Club envían su más sentido pésame al consocio señor Pedro N. Moya por el sensible fallecimiento de su señor padre, acaecido el Miércoles 4 del presente.

Los funerales se efectuaron ayer Jueves 5 a las 17, partiendo el cortejo del Hospital San Juan de Dios.

A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE UN DEPORTISTA.—El Guillermo Menger F. C. tiene el honor de invitar a un representante de cada una de las instituciones que se indican: Unión Chilena, Carlos Walker, Magallanes, National Star, Compañía Chilena de Tabacos, Femenino, Estrella de Chile Femenino, Delicias del Sport Femenino y Asociación Ferroviaria de Football, a un reunión que se efectuará en los salones de "El Mercurio", mañana Sábado, a las 21 horas (9 P. M.), a fin de preparar el programa definitivo de esta fiesta.

Se ruega la asistencia, como asimismo podrían asistir a ella, representantes de otras instituciones que deseen prestar su concurso.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El directorio de esta institución tomó el Miércoles último los siguientes acuerdos:

1.o No dar lugar a la suspensión de partidas solicitadas por el General Bulnes, en vista de haberse fijado el calendario con el carácter de inamovible.

2.o Fijar la partida final de la segunda serie para el Domingo 8, por no tratarse de un encuentro atrasado sino de una partida cuya repetición ha sido ordenada por el directorio.

3.o Fijar para el Domingo 15 el encuentro final de la primera serie entre los clubs Coquimbo y Unión San Eugenio.

4.o Aprobar el resultado del encuentro General Bulnes versus Unión Teatral en vista del informe del árbitro, que establece que los equipos de común acuerdo actuaron media hora por lado y que hubo igualmente acuerdo para iniciar la partida después de la hora fijada, y a causa del atraso de varios jugadores del Unión Teatral.

5.o Las entradas vendidas el Domingo último en la cancha Gath y Chaves serán válidas para el encuentro que se realizará el Domingo próximo en la mañana. Los jugadores y espectadores que lleguen sin estas entradas pagarán cuarenta centavos.

6o. Los espectadores de la partida que se realizará en la tarde pagarán sesenta centavos por entrada a cancha con derecho a presenciar las finales de la Asociación Santiago.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—El directorio se reunirá hoy a las 21.30 horas en la imprenta "El Mercurio".

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a sesión para hoy, a las 21 horas (9 P. M.), en Rosas 1216 esquina de Morandé.

LAWN-TENNIS

EL TORNEO DE NAVIDAD.—En las eliminaciones que se jugarán el Domingo próximo, en las canchas de la Quinta Normal intervendrán los señores Luis Harnecker, Carlos Ossandón, Domingo y Luis Torrealba, Iturria, Astaburuaga, Bierwith y las señoritas Rebeca Izquierdo, hermanas Harnecker, A. Rosenberg, etc.

Como se ha anunciado, los finales se jugarán el 22, y la repartición de los premios a los vencedores se hará la noche de Navidad.

AUTOMOVILISMO

LA REVISTA "AUTO Y AERO".— Ha aparecido el número 82 de esta revista automovilista.

El sumario que anotamos a continuación da una idea del material tan interesante que aporta esta edición:

Vida Automóvil. El San Cristóbal para automovilistas. Pax. Campeonato de los 100 kilómetros para motos. Tendremos ley y fondos para caminos. Por la Copa Chevrolet. La Copa Internacional de Aviación. El poder de suducción del automóvil. Automovilismo práctico. Tarjetas de infracción. El concepto español sobre el automovilismo chileno. Servicios aéreos de la Armada. Servicios aéreos del Ejército. Mejoras en las carreteras españolas. Barney Oldfield es suspendido por la A. A. A. Producción del caucho. El Ford en la Argentina. La entrega de un Fordson al Presidente de Cuba. Manual Ford. Ordenanza general de tráfico de Buenos Aires. Propietarios de automóviles. Producción del cuero artificial. Se aprueban en Nueva York 45 tipos de cristales para faros. En Bilbao hay que andar a 10 a la hora. Nuevo aeroplano español.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO DIEGO PORTALES. — Ha resuelto inscribir en el último torneo oficial del año a los siguientes señores:

200 metros, vallas: Cabezas, Barros, Rivera y Hermosilla.

Marcha 10,000 metros: Peralta, Jonstone, Espinosa M. y H. Ortiz.

Salto largo con impulso: Barros, Aguilera, Cabezas, Hermosilla y Rivera.

Garrocha: Aguilera y Cabezas.

400 metros perdedores: Barros, Castro, Hermosilla, Rivera y Torrealba.

5,000 metros: Manuel Molina, Ramírez y Escobar.

400 metros, posta: Barros, Matte, Torrealba y Muñoz.

Estos socios deberán avisar a Bandera 657 si pueden o no participar en el torneo.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cuerpo Galvarino.—Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 21 horas, en nuestro local, San Miguel 63.

Por haber asuntos de suma importancia que tratar se encarece la asistencia a los socios.

Además hay en tabla los siguientes puntos:

1.o Celebración del primer aniversario de la institución.

2.o Excursión a Pudahuel.

3.o Cuenta por el comandante y otros puntos que tratar.

—Los jóvenes que deseen ingresar a esta corporación o asistir a sus sesiones pueden hacerlo por carta dirigiéndose a San Miguel 63.

CITACIONES

CITAN A JUGAR:

Internado F. C.—Jugadores del primero para el Domingo, a las 16 horas (3 P .M.), en la cancha Independencia número 1, para jugar el encuentro final por la Copa Chile con el Instituto Nacional.

Instituto Nacional. — Jugadores del primero para el Domingo, a las 15 horas, en la cancha Independencia N.o 1.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del primer equipo Pastene y el segundo para el Domingo, a las 9 en punto, en Alameda esquina de San Diego, para dirigirse a la cancha del Magallanes a jugar la partida final por la Asociación con este club.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del primero y segundo equipos para el Domingo, a las 15 horas (3 P. M.), en la cancha Independencia N.o 1.

Magallanes Infantil F. C.—Jugadores y reservas del primero A para el Domingo 8, a las 9.30 horas, en su cancha.

Jugadores del tercero a las 8.30 horas en su cancha.

General Bulnes F. C.—Jugadores del primero, para el Domingo a las 13 horas (1 P. M.), en la cancha Independencia N.o 1, para jugar la partida final con el primer equipo del Coquimbo F. C.

Estrella de Chile F. C. Femenino.—Jugadoras para el próximo Domingo, a las 14.30 horas, en la cancha del Matas y Cía. F. C.

CITAN A SESION:

Emblema Nacional F. C. — Junta general extraordinaria para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

Maipú Campos de Batalla F. C. — Junta general para el Sábado 7, a las 20 horas, para nombrar directorio.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas (9 P. M.), en Rosas 1049.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas, en Santa Rosa.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número. Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-1

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 484. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 2966.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 261. Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio. x-10582-31-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 299. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2364.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2488.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 208. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis. genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 13-14

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 238.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-18.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1781. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 163. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civ. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-11-

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1170.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2411.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 641.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Exámenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO FIMAN.—Bandera 84, Santiago, Of. Enseña taquigrafía comercial, inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Tratamiento niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Manna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 16.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.—Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 485. x-9499-30-

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1291.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso, Prat 50.

Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	11 11|16 — 1 £ $ 20.53.48	1.26 — 1 fr. $ 0.79.36
3	11 1|2 — 1 £ 20.86.96	1.24 — 1 fr. 0.80.64

Nueva York.—1 dólar, $ 4.35 1|2
1 Nac. argentino.—$ 1.97 1|4.

d|v	Italia	España
90	1.46	1.14 1|4
3	1.43 3|4	1.13 1|2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	11 11|16	11 1|2
París	126 1|2	124 1|2
Madrid	113 1|2	110 1|2
Nueva York		4.33 1|2

Al cambio de 113 1|2, la peseta vale $ 0.88.10 y al de 110 1|2, vale $ 0.90.49.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 11|16, el peso oro de 18 peniques, vale $ 1.54.01, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 65.80 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.79 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo importante aumento en el número y sobre todo en el monto de las operaciones de acciones y escasa actividad en las ventas de bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron Llallagua, con 855 acciones vendidas; Banco de Chile, con 874; Antofagasta, con 962; y Chile y Argentina, con 3,400.

Tendencia

Reaccionó el mercado de acciones, pero siempre quedó más o menos equiparado el número de valores que experimentaron alza con los que desmejoraron sus cotizaciones. Casi toda la atención de la plaza se concretó a las acciones de Llallagua, que tuvieron numerosas fluctuaciones de importancia.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 207 a 209.
Salitreras.—Antofagasta, de 108 1|2 a 109.
Mineras.—Llallagua, de 256 a 260.
Industriales.—San Bartolo, de 18 a 19; Melón, de 65 a 66.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador, de 21 a 20 1|4.
Mineras.—Gatico, de 18 1|4 a 17 3|4; Caylloma, de 8 a 7 3|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Colocaron 99 a 207 1|2, 25 a 208 y 750 a 209; quedaron pedidos a este precio.

Nacional.—Pidieron a 50 y ofrecieron vender 84 a igual precio.

Español.—Demanda de 100 a 153 y vendedor a 155.

Santiago.—Colocaron 25 acciones a 136.

Hipotecario.— Hubo interés por comprar 2 a 600.

Garantizador.—Demanda de 25 a 21 y vendedor de 100 a 20 1|4.

Italiano.—Solicitaron comprar a 7, después de venderse 200 a este precio.

Sociedades mineras

Llallagua.—Hubo las siguientes operaciones: 300 a 257; 300 a 261; 100 a 260; 5 a 263; y 150 a 257 1|2; quedó demanda en rueda a 256; a última hora efectuáronse a 260.

Gatico.—Ofrecieron vender varios lotes a 18.

Vacas.—Solicitaron comprar 500 a 4.

Caylloma.—Vendieron 600 a 7 3|4; quedó oferta de venta a sí y demanda a 7 5|8.

Oploca.—Propusieron comprar 100 a 96.

Curanilahue.—Demanda por 1 acción a 150 1|2.

Antequera.— Ofrecieron vender 1,000 acciones a 1.

Máfil.—Quedó interés por vender a 95.

Fortuna de Colquirí.—Transacción de 200 a 5 y comprador así.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Vendieron 350 a 110; 10 a 111; y 602 a 109; quedó oferta de venta a 109 1|2 y demanda a 108 3|4.

Loa.—Comprador de 200 a 38 1|2.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Colocaron 130 a 86 1|2 y quedó interés por vender así.

Chile y Argentina.—Hugo operaciones en varios lotes por 3,400 a 11.

Sociedades Industriales

Gas.—Ventas de 50 a 108 3|4 y 16 a 109.

Tattersall.—Propusieron comprar 100 a 131.

Viña.—Hubo vendedor de 100 a 87 1|4 y demanda a 86 1|2.

Telégrafo Comercial.— Transacción de 100 a 41 1|2.

Tabacos.— Solicitaron comprar 20 a 57.

San Bernardo.—Venta de 30 acciones a 113.

Malvoa.—Hubo interés por comprar a 14 1|2.

Melón.—Pidieron 100 acciones a 66.

Tejidos.—Propusieron vender 65 a 240.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Vendieron 20,200 a 104 1|4, quedando pedidos así.

Caja 8 o|o.—Colocaron 2,000 a 104 1|8.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Vendieron 1,000 a 97 3|4.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Hubo operaciones de 74,000 a 100 1|4.

Hipotecario 8 o|o.—Se vendieron 1,000 año 1907 a 100 1|2 y 2,000 a 100 1|4.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o.—Colocaron 3,000 año 1916, a 74, 1,000 a 76.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Vendieron 15,000 a 97 3|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.47 horas:

200 Banco Italiano, 7.
16000 Hip. Valp. 8 o|o, 95.
200 Fuegos, 86 1|2.
300 Caylloma, 7 3|4.

Oro

Vendedor, 65.90.
Comprador, 65.80.

Letras

Vendedor, 11 2|32.
Comprador, 11 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 15. horas:

200 Caylloma, 7 3|4.
150000 Caja. 8 o|o, 104.
500 Gaticos, 17 3|4.
10000 Caja 7 o|o, 97 1|2.
55000 Hip. Chile 8 o|o, 100.
5000 Hip. Chile, 7 o|o, 96 1|2.

Oro

Vendedor, 66.
Comprador, 65.80.

Letras

Vendedor, 11 23|32.
Comprador, 11 3|4.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 209
Banco Español de Chile	100	155
Banco Nacional	20	50
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	600
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20 1|4
Banco Francés		51
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	109
Loa	£ 1	39
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	135
Lastenia		17¼
La Unión	£ 20	6½
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentinas	?	11
Tierra del Fuego	£ 1	86½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	92
Laguna Blanca	1	87
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	66
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	260
Oploca	1	96½
Totoral	$ 10	6½
Oruro	£ 1	17
Gatico	$ 20	17 3|4
Curanilahue	100	152
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3⅛
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh. 5	7 3|4
Las Vacas	$ 50	4 3|4
Pintados	38	7¾
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	$ 20	19
Antequera	£ 1	1
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	95
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5¾
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	620
La América	25	65
La Americana	19	290
La Comercial	50	180
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	620
La Italia	150	300
La Internacional	26	108½
La Central	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	160
La Alemana	51	250
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	100
La Unión Nacional	60	63
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 55	108 3|4
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	26
Electricidad Industrial	50	95
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	87
Azucarera de Penco	£ 1	115
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	58
Cervecerías Unidas	100	327
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	£ 1	66
Fábricas Unidas Catres	$ 100	50
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63.090
Club Hípico	500	7,800
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	181
FF. CC. San Bernardo		113
Telégrafo Comercial	25	41½
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	132¼
BONOS		
Caja 6-1 (30 ju. y 31 dic.)		90 1|4
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)		92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)		97 3|4
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)		97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		104 1|4
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		104 1|8
Garant. 8 (31 ma. y 10 sep.)		74
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		74
Garant. 8 (31 ma. y 0 sep.)		73 3|4
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)		96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)		97
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.)		100 1|4
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sep.)		100 1|4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)		99
Municipalid. 8 (Privileg. ab)		95
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras, 6o|o		98 1|4
Municipalid. (Privileg.)		97 3|4

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Nuevamente quedaron invariables en libras 274.10 al contado y libras 269.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS DE SANTIAGO

Ultimamente ha aumentado esta institución el número de sus acciones en cinco, las que se han suscripto inmediatamente.

COTIZACIONES DEL ALGODON

Las siguientes son las cotizaciones habidas en los mercados de Europa y Norte América:

En Liverpool:

Para entrega en Noviembre se cotiza a 19.91 d.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 18.80 d.

Para entrega en Enero 1919 se cotiza a 18 d.

Para entrega en Febrero 1919, se cotiza a 17.27 d.

En Nueva York:

Para entrega en Noviembre se cotiza a 26.65 cents.

Para entrega en Diciembre se cotiza a 25.45 cents.

Para entrega en Enero, 1919, se cotiza a 24.58 cents.

Para entrega en Marzo, 1919, se cotiza a 21.10 cents.

COTIZACIONES DE FRANCIA

La renta francesa del 3 por ciento se cotiza a 25.90 francos.

El cambio de París sobre Londres se cotiza a 25.98 francos.

El empréstito de guerra del 5 por ciento se cotiza a 87.90 francos.

COTIZACIONES DE LONDRES

Los consolidados se cotizan a 60 libras esterlinas.

La plata se cotiza a 48 3|4.

El estaño, al contado, se cotiza a 274 1|2 libras esterlinas.

El estaño, a plazo, se cotiza a 269 1|2 libras.

El cobre electrolítico se cotiza a 137 libras.

El cobre en barra se cotiza a 122 libras.

El plomo se cotiza a 40.10 libras.

El zinc se cotiza a 56 libras.

—El mercado de cobre en Nueva York, ha quedado estacionario en las últimas semanas con buena demanda de parte de los consumidores. Los representantes de las principales compañías productoras se reunirán el 15 del corriente, y se cree que adoptarán importantes resoluciones acerca del porvenir del mercado. Se predice que la demanda aumentará a principios del año entrante. Entre tanto, rige siempre el precio de 26 cents. la libra. Se cotiza el zinc a 8.20, el aluminio a 33, el estaño a 70, el antimonio a 8.50, el mercurio a 81.25 (?) cents la libra; la plata, a 101 1|8 cents la onza.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Don Eduardo Lathrop compró a don Javier Dronilly el sitio y casa N.o 548 de la calle del Carmen, en la cantidad de $ 23,000.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Oscar Fernández Dávila una propiedad en la calle Santiago esquina de Aldunate, en la cantidad de $ 30,000.

—Don Federico Horstmann compró a don Julio Bernard la casa-quinta N.o 1290 de la calle Libertad, en la cantidad de $ 100,000.

—Don Roberto Undurraga compró a don Filomeno del Villar un sitio en la calle Maestranza, en la cantidad de $ 22,000.

Don Luciano Berríos compró a don Arsenio Astudillo la propiedad N.o 61 de la Avenida Silva, en la cantidad de $ 43,000.

Don Arsenio Astudillo compró a don Luciano Berríos una propiedad N.os 201 a 211 de la Avenida España, en la cantidad de $ 26,000.

Don Juan Enrique Kuhl Deiters, compró a don Luis Ovalle Aldunate el sitio y casa N.o 235 de la calle Colo-Colo, comuna de Providencia, en la cantidad de $ 4,200.

La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Emilio Claro Cruz la casa y sitio N.o 2180 de la calle Erasmo Escala, en la cantidad de $ 44,777.60.

Don José María Raposo González compró a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad N.o 2089 de la calle Erasmo Escala, en la cantidad de $ 44,777.60.

Don Manuel A. Requena compró a don Adolfo Contreras (por adjudicación) la casa y sitio de la calle San Vicente en la cantidad de 4,444.44 pesos.

Don Luciano López Aracena compró a don Ramón Gómez Quintana (en remate público) la casa N.o 338 de la calle Copiapó, en la cantidad de $ 16,800.

Doña María Inés García compró a don Gumercindo Riu, en $ 300 el lote 19, manzana 15 de la Población Batuco.

Doña Doraliza López compró (por adjudicación a don Tadeo López una propiedad en Batuco en la cantidad de $ 400.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 55, en estaciones de Teno al norte, y a 57.50 en bodega Valparaíso.

Vendedor de bayos, a 35, en Linoa.

Comprador de bayos, a 34, en Santiago.

Vendedor de burros, a 39, en Linderos.

Avena.—Comprador de avena rubia, a 14, en carros Santiago, y vendedor a 13.50 en carro Imperial.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,160 sacos de trigo blanco del centro, a 31.50, sin saco en Providencia. (Fijación de ayer).

1,800 sacos de trigo Egipto, a 29.50, en Santiago.

Pasto.—8,000 colizas de pasto 1.o, 2.o y 3.o corte a 7 los 100 kilos, en carro Llay-Llay.

12,000 quintales de pasto 1.o, 2.o y 3.er corte a 6, en carros Guindos.

Transacciones en rueda

500 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha, a 29.50 en Linderos.

900 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha a 29.50, en Chimbarongo.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 31.50 los cien kilos, sin saco, en estación Providencia.

Santiago, 5 de Diciembre de 1918.

El Secretario.

VEGA CENTRAL

De la Sociedad del Mercado de la Vega

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio según calidad

Acelgas, de 60 a 80 centavos docena de atados.
Arvejas, de 4 a 5 pesos el saco.
Alcachofas, de 3.50 a 5 pesos el ciento.
Ajos, de 35 a 45 centavos el ciento.
Berros a 10 centavos docena de matas.
Cebollas ramas de 80 centavos a 1 peso el ciento.
Cebollas cabezas de 1.20 a 1.60 el ciento.
Chirimoyas, de 1.60 a 2 pesos el kilógramo.
Damascos, de 20 a 23 pesos el cajón.
Espárragos, de 3.50 a 5 pesos docena de atados.
Frutillas, de 70 a 80 centavos el ciento.
Guindas, de 80 centavos a 1.60 el kilo.
Habas, de 80 centavos a 1 peso el saco harinero.
Lechugas, de 1.60 a 1.40 el ciento.
Limones, de 7 a 12 pesos el ciento.
Naranjas, de 12 a 14 pesos el ciento.
Nísperos, de 9 a 10 pesos el cajón.
Orégano, de 60 a 80 centavos docena de atados.
Papas cazuela, de 20 a 21 pesos el saco retobado.
Papas amarillas, de 15 a 17 pesos el saco retobado.
Porotitos verdes, de 13 a 15 pesos el saco.
Perejil, de 50 a 80 centavos docena de atados.
Quesos de toda leche, de 6 a 8 pesos la docena.
Repollos, de 10 a 14 pesos el ciento.
Rabanitos franceses, de 25 a 30 centavos el ciento.
Yerba buena, de 60 a 80 centavos docena de atados.
Zanahorias, de 1.60 a 1.70 el ciento.
Zapallos tiernos, de 50 a 90 centavos el ciento.
Zapallos italianos, de 5 a 7 pesos el ciento.

Carretas que entraron

14 con habas
13 con papas
15 con lechugas
25 con cebollas
1 con choclos
4 con zapallos.

MATADERO PUBLICO

6 de Diciembre.

Encierra para hoy	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	308	987	118
En vara	33		
Suma	341	987	118
Quedados vivos	7		
Totales beneficiados	378	987	118

Terneros, 60.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase, no hubo			
Id. 2.a clase	1.00	a	1.08
Id. 3.a clase	0.40	a	0.95
Id. novillo 1.a clase	1.06	a	1.08
Id. 2.a clase	0.95	a	1.05
Id. 3.a clase	0.40	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.08	a	1.10
Id. 2.a clase	0.96	a	1.06
Id. 3.a clase	0.40	a	0.90
Id. cordero 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id. oveja 1.a clase		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a, 2.a y 3.a clase, no hubo			
Id. cerdo, 1.a clase		a	1.25
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama	1.10	a	1.20
Sebo ovejuno		a	0.60
Cuero vacuno, macho	1.70	a	1.75
Id. id. hembra	1.70	a	1.75
Id de ovejuno	40	a	70

pesos docena.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Titanic, conducido por A. Molina trabajó 1,800 metros fuertes en 2 3|5; en los últimos 1,600 metros lo acompañó Díaz de la Haza, ganando Titanic por tres cuerpos.

—Cervantes, piloteado por C. Guzmán y Carbine por F. Rosas, cotejaron 1,600 metros en 1.45 3|5, llegando iguales.

—Orwinal, montado por A. Aránguiz y Temeraria por un aprendiz, largaron 1,600 metros en 1.47, ganando el primero por dos cuerpos.

—L'Eclair, dirigido por P. Rebolledo, y Girl, por P. Orellana, movieron 600 metros en 36 4|5, llegando iguales. Siguieron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 41, ganando L'Eclair por medio cuerpo.

—Bélgica, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Tablilla, montada por A. Aránguiz, aprontó 400 metros en 26 1|5.

—Tajamar, con la monta de A. Molina, trabajó 1,800 metros fuerte en 2 2|5.

—Sapientia, montada por A. Vicuña, movió 400 metros en 25; después de un corto descanso repitió la misma distancia en 25 1|5.

—Frasquita, dirigida por F. Madrid, atropelló 1,000 metros en 1.4.

—Matador, piloteado por F. J. Muñoz, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.38; siguió hasta completar la vuelta fuerte, la que cubrió en 2.20.

—Fame, montada por P. Orellana y Casiopea, por A. Vicuña, pasaron 1,600 metros fuertes en 1.46 3|5, ganando Fame por tres cuartos de cuerpo.

—Juanchera, manejada por un aprendiz, largó 1,200 metros sin gran apuro en 1.19 3|5.

—Farinette, conducida por C. Guzmán y Endimion, por F. Rosas, cotejaron 1,400 metros en 1.31 2|5, ganando Farinette, por medio cuerpo.

—Reine Claude, montada por E. Solís, pasó 800 metros fuertes en 50.

—Barbieri, piloteado por F. J. Muñoz, se tendió a voluntad 1,000 metros en 1.8.

—Tourterelle, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros fuerte en 1.33 4|5.

—La Moselle, dirigida por M. Pérez y Pangullemu por F. Madrid, movieron 800 metros en 50 2|5, llegando iguales. Después de un corto descanso, repitieron igual distancia en 51, ganando esta vez La Moselle por medio cuerpo.

—Majuelo, montado por J. Vergara y Pillín por un aprendiz pasaron 1,600 metros sin mayor apremio en 1.49 1|5, ganando Majuelo por tres cuerpos.

—Vístula con la monta de E. Solíz, trabajó 1,400 metros en 1.30 2|5.

—Glengarry, montado por L. Jofré, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

—Vizcaíno, conducido por P. P. Cancino, largó 1,200 metros en 1.17 4|5.

—Rawa Ruska, montado por V. Jara, se floreó una vuelta al carrerón.

—Girasol, piloteado por S. Molina, movió 400 metros en 23 3|5; después de un descanso repitió 200 metros en 11 3|5.

—Factotum, montado por C. Guzmán, atropelló 800 metros en 50 1|5.

—Floreciente, conducido por A. Aránguiz, movió 600 metros en 38, siguió la vuelta suave, repitió la misma distancia en 40.

—Germán, con la monta de G. Adasme, pasó una vuelta a voluntad en 2.21.

—Honney Moon, manejada por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5.

—Pequén, conducido por H. Michaels, aprontó 600 metros en 39 2|5.

—Rex White, manejado por J. Vergara, pasó 600 metros en 38.

—Meridiana, montada por R. Díaz, movió 800 metros al carrerón en 55.

—Radamés, piloteado por un aprendiz movió 600 metros en 41.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 5 de Diciembre de 1918

Primera Sala.— No funcionó esta sala por falta de personal.

Segunda Sala.— 2 Establecimiento de Beneficencia con Ugarte, trámite; 3 Garcés con Canal Negrete, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja Elías Silva L., en acuerdo (?).

Don Humberto Alvarez alegó en la 1.a

Desistida. Banco de la República con Rubio, casación fondo.

Se declararon desiertas dos causas de fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Agregada, recurso de amparo A. Barrales, ha lugar; 3. Juliet con Portales, suspendida; 4. Barrera con Cruz, suspendida; 5. Vera con sucesión Parodi, mal anunciada.

Acuerdo después de los alegatos de la 7.a de ayer, Bersegio con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron: En la agregada, don Guillermo Celedón por el recurso.

En la 7.a, continuación, don Osvaldo Viñal con don Ernesto Peña.

Segunda sala.— 1. José M. Arias con Eudocia D. Muñoz, revocada; 2. R. Fuentecilla A. con E. Quiroga, suspendida; ;3. Julio Forno con E. Vargas, acuerdo; 4. Octavio Reyes con Angel C. Vicuña, suspendida; 12. Barrera y Domínguez trámite.

No vistas las demás.

Lucinda, José Nicolás y Carmen Medina, Juana, Delfina y Bernabé Reyes y Clara Aurelia Medina con Dolores Vargas v. de Medina, improcedente el recurso.

Alegaron: En la 1.a, don Washington Bannen con don E. Ruiz de la B.

En la 3.a, don Benjamín Jiménez con don Tito Lisoni.

Continuación, don Bernardino Herrera con don José Miguel Pizarro.

Tercera sala.—Acuerdo después de terminados los alegatos la 2.a de ayer, Del Sol con Forlivesi.

Alegaron: en la continuación, don Santiago Lazo con don Justiniano Guesalaga y don Washington Bannen.

Cuarta sala.—1. P. Canovat con Miguel Soto, sin tribunal; 2. Recurso de hecho de Jorge Seco de la C., suspendida; 3. L. Verdugo con Juan de Dios Araneda, desierta; 4. A. Falcón con D. Impuestos Internos, trámite; 6. I. Vicuña con M. Teresa Correa, alegatos; 7. P. Tobar con Enrique Calvo, trámite; 10. Banco Garantizador de V. con Julia Mascaró de S., trámite; 12. Julio Seckel con J. Bisquert y Cía., mal anunciada; ;13. Daniel de la Fuente con Valentín Lobos, trámite; 14. Alberto Kracht con A. Ramírez, sin estado.

No vistas las demás.

Acuerdo después de concluidos los alegatos, la 4.a y 5.a de ayer y alegaron don Oscar D. Avila con don José Meza y don Gabriel Palma R.

En la 3.a, don Bernardo Gotschlid con E. Guevara.

En la 5.a, don A. Greek con don Ricardo Cavieses.

La 5.a sala no funcionó por falta de personal.

Sexta sala.—1. M. Silva con Vicente Correa, acuerdo; 13. Clara R. Soto con sucesión Tomás Tapia, trámite.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Medina con Julliet Ossa y otro, 2.o Juzgado; Enrique Vergara O., homicidio, 1er. Juzgado; Segundo Chaparro, homicidio, 1er. Juzgado; Samuel Berríos, homicidio, 1er. Juzgado; Muerte de Bernardino León, 1er. Juzgado; Muerte de Jorge Porter, 1er. Juzgado; Muerte de Francisco Huerta, 1er. Juzgado; Muerte de Pedro Navarro, 1er. Juzgado; Muerte de José Cuevas, 1er. Juzgado; Lesiones a Julio Vargas, 1er. Juzgado; Suicidio de Rufina Castillo, 1er. Juzgado; Suicidio de Leontina Rodríguez, 1er. Juzgado; Suicidio de Leslie W., Mc. Donough, 1er. Juzgado; Luis E. Ponce, estafa, 1er. Juzgado; Castro con Villarroel, 1er. Juzgado; Lesiones a Antonio Acevedo, 1er. Juzgado; Muerte de Feliciano Díaz, Peumo; Atanasio Valenzuela y otros, Peumo; Manuel Quiroz y otro, Melipilla; Custodio Navarro, lesiones, Melipilla; Gajardo con Valderrama, Curicó; Santos Tapia, robo, Melipilla.

Ingreso civil

Emilio Bello R., recurso de hecho, 1.a instancia; Marcos Aste con John H. Wallace, 3er. Juzgado; Federico Raminski con Daniel de la Fuente, 5.o Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

R. Bustos con D. Yáme, 5.o Juzgado; L. Figueroa con M. Pertuzé, 5.o Juzgado; Horman y Cía. con Fratelli F., 5.o Juzgado; G. Núñez con F. Soto, Rengo; A Williams con Ferrocarriles, Valparaíso; B. Appelgreen, Mieto Comp., Santa Cruz; R. Garín con J. Miranda, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra P. Cabezas, Melipilla; Contra N. Vera, Melipilla; Contra G. Rojas, Melipilla; Contra B. Rosales, Melipilla; Contra N. Toro, Melipilla; Contra Francisco J. Ramírez, Melipilla; Contra Guillermo Ramírez, San Bernardo; Incendio en la panadería La Bayoneta, San Bernardo; Contra Víctor Núñez, Melipilla; Homicidio de Juan B. Pérez, 1er. Juzgado; Tentativa de homicidio de F. Bascuñán, 1er. Juzgado; Rapto de Adela Urquiza, 1er. Juzgado; Contra Ramón Flores, 1er. Juzgado; A. Fernández con Feliciano Soto, 1er. Juzgado; Contra Luis A. Varas, 4.o Juzgado; Contra Baltazar Aguilera, 4.o Juzgado; R. Márquez de la P. con E. Julliet O., 2.o Juzgado.

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Recreativo "La Ilustración" (Bascuñán 542).— Se suspenden hasta nuevo aviso las clases instructivas de los días Jueves, a fin de dar facilidades para que celebre sus reuniones a la Asamblea de Alimentación Nacional, que funciona en nuestro salón. Los premios que se habían ofrecido a las señoritas que tuvieran mayor asistencia a estas clases, se otorgarán por las asistencias de los días Sábados y Domingos.

La matinée del Domingo será extraordinaria, pues celebra la fiesta de su presentación oficial a las clases obreras en general, el Consejo Federal N.o 4 de reciente formación. Se ruega asistir a esta matinée al señor Luis A. Escobar y al señor Oscar Hidalgo.

Se ruega al señor Pascual Mancini pasar a dar cuenta de las comisiones que tiene pendientes, a nuestro vice-presidente, señor Soto, Delicias 3117.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.— El Directorio de este Consejo, queriendo terminar con una buena acción en favor de la clase proletaria su actual período, efectuará el Sábado 14 del actual una velada literario-musical, a beneficio de varios obreros que se encuentran sin trabajo y gravemente enfermos.

Sociedad Santiago Watt de Maquinistas y Fogoneros, Ferrocarriles de Chile.— La sesión del Domingo 1.o del actual fué presidida por el señor Juan F. Maldonado (vice-presidente).

Se aceptó al socio señor Alberto Salas.

Se presentó el balance del primer semestre.

La cuota de los camaradas de Talca se acuerda contestarla solicitando mayores datos.

Sobre un denuncio de la estación de Rancagua, se nombró una comisión para que esponga al señor jefe de Maestranza lo que ahí está sucediendo.

El señor Núñez queda reconocido como doctor de la Sociedad.

El señor Crbina dice que fué en compañía con los señores Ibáñez, San Martiín, Pino, al Cementerio en representación de la Sociedad a los funerales del consocio de Pelequén.

Se nombraron las siguientes comisiones de estudio:

Comisión de informe: Belisario González, Arturo González, José Ambrosio, Luis Urbina y José Ambrosio.

Comisión al señor Jefe de Maestranza: Juan Maldonado, Antonio Araya, Luis Urbina.

Se aceptan 33 aspirantes a socios.

La terna para dos candidatos que irán a la convención de Marzo 1919 la forman:

Señores: Belisario González, Juan Maldonado, Manuel Olave, Pedro García, Luis Urbina y Jorge Ford.

Se hace presente a todos los socios que tengan que presentar proyectos, los dirijan a la Sociedad. Esta recomendación se hace extensiva a los camaradas de Talca.

Centro Recreativo "Centenario de Maipo".— Todo un éxito promete resultar la velada y baile que este Centro ha preparado en honor del nuevo directorio para el Domingo 8, a las 16 horas.

Entre los elementos que forman el programa, figura el señor Lafuente, jóven actor nacional y miembro honorario de esta institución. La señorita Aida Odeveca, cuyos dotes de coupletista son bien reconoci-
Se nos pide invitar al Centro Fados.
miliar Camilo Henríquez, Chile-Argentina, Honor y Amistad y de un modo particular al presidente del Recreativo Rugelio Ugarte.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Presidida por el doctor Fajardo, celebró sesión el Directorio de esta institución el Lunes próximo pasado.

Tomó los siguientes acuerdos:

Se acepta gustoso las relaciones de amistad solicitada por la Sociedad Adelanto Social y Socorro Mutuo de la Población del Carmen.

Autorizar al presidente para que solucione la cuota mortuoria del ex-socio señor Manuel Silva O.

Dejar constancia de la nota de agradecimiento enviada por la señora Deidamia Avendaño v. de Yáñez, y en especial da sus agradecimientos a los señores Quintana e Iáñez por sus innumerables atenciones recibidas en la enfermedad de su esposo.

Se autoriza al señor Tesorero para que envíe una circular a los socios pidiéndoles su ayuda para la venta ed los cupones del sorteo del 25 del presente; en seguida el recaudador les entregará un talonario.

Escuela Nocturna para Obreros Excequiel Vilches.—Bajo la presidencia del señor G. Doven, celebró sesión el Lunes pasado la Comisión de Escuela.

Tomó los siguientes acuerdos:

Efectuar los días 18, 19 y 20 los examenes escolares. El primer día será para el curso superior, el 2.o para el medio y el 3.o para el inferior.

Pedir a los siguientes señores se sirvan forma la Comisión Examinadora agradeciéndoles asistan algunas de las noches señaladas: Don Pedro A. Fajardo, Alfredo Tellez, Juan B. Neira, Wenceslao Villar, Carlos Salas H., Héctor Fuentes, Hermógenes del Canto, Vicente Adrián, Zenón Torrealba y Armando Mujica.

Hacer la repartición de premios el 28 del presente. De éstos habrán en cada curso, un premio de asistencia, uno de aplicación y otro de conducta y dos premios en cada ramo.

Se autoriza el gasto de una suma de dinero para festejos en esta noche.

Contribuir con 20 pesos para las fiestas de los niños humildes del barrio que se efectuará el 1.o de Enero.

Realizar el próximo Domingo el paseo con la Escuela del pueblo de Peñaflor.

La Comisión de Escuela debe reunirse el próximo Lunes.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Cítase a los socios para el Domingo 8 del presente a las 16.30 horas, para asistir a la Romería que se llevará a efecto en el cerro San Cristóbal.

Sociedad "Igualdad y Trabajo".— El próximo Domingo 8 de Diciembre, se efectuará en esta institución la elección del Directorio para el año de 1919.

La votación se abrirá a las 9 hasta las 16 horas, siendo atendidos por la comisión nombrada últimamente y que la componen los señores Juan Domingo Rojas, Ernesto Orellana T. y Zacarías Farías, para que atiendan en la mañana, y Darío Dazí, Luis Flores e Hipólito Olivares Mesa en la tarde.

Se recomienda a los señores socios se sirvan pasar a cancelar sus cuotas a la Tesorería, la que se encontrará a su disposición todas las noches de 20.30 a 22.30, de lo contrario, no podrán tomar parte en la votación.

Sociedad "Camilo Henríquez" del Gremio de Suplementeros.— Por la mesa directiva fueron nombrados los socios Luis Alberto Jerez y Nicanor Valtierra, fueron a presentarse delegados al comité pro-abaratamiento de artículos de consumo y primera necesidad.

También se aprobó por mayoría del directorio, que las sillas se mandarán hacer inmediatamente y que se concluyan lo más pronto posible, y se autorizó al señor tesorero para cambiar los muebles nuevo local.

Además, se aprobó que se debían comprar diez docenas de sillas para los socios y una docena para la mesa directiva. eS levantó la sesión a las 15 35.

Se ruega a los socios que hagan lo posible por asistir a la reunión que se llevará a efecto el Viernes próximo.

Sociedad La Democracia.—Hoy habrá sesión de directorio.

Desde el Domingo próximo quedan suprimidas las matinées, efectuándose solamente la clase nocturna, que, como de costumbre, comenzará a las 21 horas.

Sindicato Chauffeurs de Chile.— Cítase a asamblea general ordinaria el 5 del presente, a la hora de costumbre.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.—Cítase a asamblea general al gremio para hoy Viernes 6, a las 20 horas.

Local: Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Cítase a todos los señores comisionados para hoy Viernes, a las 21 horas. Como esta reunión será la penúltima del presente año, se les recomienda encarecidamente su asistencia; en caso de no poder concurrir se les recomienda enviar por escrito las cuentas que tengan que dar.

La reunión se llevará a efecto con el número que asista.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Para hoy a las 20 horas está citado el gremio de pintores y empapeladores, para seguir tratando sobre el paro general, en caso de ser desfavorable la contestación del Gobierno.

Esta sesión se efectuará en el local de la Federación de Zapateros y Aparadoras, San Francisco número 180.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 8 del presente, a las 9 horas, en Pasaje Lima 1018. Sesión solemne para recibir a los nuevos consocios señores Luis del Canto, Juan Tapia, Luis Reyes, Julio Saavedra, Guillermo Cornejo, Carlos Méndez, Juan I. Valenzuela, Juan Domínguez, Arturo Pérez y al ex-socio fundador don Manuel Acosta.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cítase a junta general para el Domingo 8 del presente de 14 a 15 horas en Casa del Pueblo, esquina de Andrés Bello.

La Fraternal de S. M. de Relojeros, Joyeros y Grabadores.—Se cita a los socios a junta general para el Domingo 8 de las 15 a las 18 horas para elegir el directorio que regirá en 1919.

El recaudador los atenderá en el local social desde las 13 en adelante del mismo día.

Unión de Modelistas.—Se cita a junta general ordinaria para hoy a las 19 horas por haber asuntos impostergables y ser segunda citación se sesionará con el número que asista. Cueto 247.

Bombas

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago".— Cito a la Compañía a la Romería al Cementerio General para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Domingo 8 del presente a las 13.30 horas (antes 1 1|2 P. M.). Elección de oficiales generales y de Compañía para el año 1919. Admisión de voluntarios y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a los voluntarios a sesión para el Domingo 8 del presente, a las 13 1|2. Elección de oficiales generales, de Compañía, Consejeros de Disciplina y Maquinistas de sección para 1919.—El Secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a la romería al Cementerio para el Domingo 8 del presente, a las 10. Reunión: Galería San Carlos.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a academia práctica para el Viernes 6 del presente, a las 21 1|2. Uniforme de trabajo.—El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas, en el cuartel, con uniforme de parada, para asistir a la inauguración del monumento que se construirá en el Mausoleo del Cuerpo.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo".— Cítase a elección de oficiales generales y de Compañía, para el Domingo a las 13.30 horas.—El secretario.

7.eme. CIE. DE POMPIERS "HONNEUR et Patrie".— La Cie. est citer pour le dimanche 8 cour ant a 10 h. en grande tenue d' ete. pantalón blanc. Reunión: Galería San Carlos. —L'adjudant.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia. — Cito la compagnia alla romería che si efettuará Domenica 8 del corrente, alle ore 9.45; punto ri riunione, Galería San Carlos. Uniforme con pantaloni bianchi.— L'Aiutante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Di ordine superiore convoco alla compagnia a riunione ordinaria per Domenica 8 del corr., alle ore 13.30. Elezione dell Ufficialitá Generale o della compagnia, per l'anno 1919.—Il Segretario.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,0[illegible]

4.eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".— La Compagnie est convoque pour Dimanche prochain a 10 hrs., en Grande tenue d'Fête pour assistir a l'inauguration de l'oeuvre d'art légué par M. Ismael Valdés Vergara, pour le mausolée du corps. Reunión: Galería San Carlos.—L'Adjudant.

7.eme. CIE. DE POMPIERS "HONneur et Patrie".— Les volontaires sont citar a reunión générale pour le dimanche 8 courrant a 13.30 h. Ordre du jour: Elections des oficiers du Corps et Cie. pour l'année 1919. —Le Secretaire.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el Domingo 8 del presente, a las 13.30 horas. Elección de oficiales generales y de compañía y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a la romería a la tumba del señor Ismael Valdés Vergara e inauguración del monumento a los mártires del Cuerpo para el Domingo 8 del presente, a las 9.45 horas. Uniforme de parada. Reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

—Cítase a la Compañía a sesión para el 8 del presente, a las 13.30 horas. Elección de oficiales generales, de compañía, consejeros de disciplina y comisión revisora de libros para 1919.— El secretario accidental.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a la Romería al Cementerio, para el Domingo 8 del presente, a las 10; reunión en Galería San Carlos; y para el mismo día a las 13 1|2 horas, a reunión ordinaria con el objeto de elegir oficiales generales.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía para el Domingo 8 del presente, a las 9 3|4 horas, para que concurra a la inauguración de la obra de arte legada al Mausoleo del Cuerpo, por don Ismael Valdés Vergara. Punto de reunión: Galería San Carlos.—El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina".— Cito a la Compañía de uniforme y guante blanco para el Domingo 8 del presente, a las 9.55 horas, en la Galería San Carlos, a fin de concurrir a la inauguración del monumento del Cuerpo.—El secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina".— Cito a la Compañía a reunión para el Domingo 8 del presente, a las 13.20 horas.—El secretario.

Avisos Económicos NUEVOS

PIDA UD. TINTA FLUIDA DE escribir, azul, negra marca The Standish a casilla 7584, correo 8. x-10741-10-L

FRUTILLAS DE LA CHACRA "Santa Julia de Ñuñoa," regadas con aguas limpias del canal San Carlos, se venden al detalle en el mismo frutillar. Av. Irarrázaval N.o 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. x-10739-10-L

$ 15.000 VENDO 2 CASAS HERMOsas, nuevas, todo servicio producen $ 240 mensuales a dos cuadras Independencia por Carrión. Tratar Maruri 1031. x-10745-8-L

NIÑERA NECESITA, SAN DIEGO 1722. x-10745-6-L

PLANOS, CASITAS ECONOMICAS varios estilos, ejecutamos. Huérfanos 1062. Oficina 8. x-10747-6-L

HERMOSA QUINTA ARRIENDO en Ñuñoa temporada verano. Avenida Holanda 450. x-10734-8-L

MATRONA ATIENDE LLAMAdos a toda hora. Aplica inyecciones. Recibe pensionistas. Balmaceda 635. 20-L

4,670. DIRIJASE UD. A ESTA CAsilla en demanda de datos del Convenio Semanal Popular, de $ 2 "Andes". Alameda 2847. x-10751-6-L

CAJONES Y BARRILES ACEIteros vacíos, vendo, S. Francisco 251. x-10752-7-L

ARRIENDASE ALTOS EN DELIcias para 1.o Enero. Tratar: Delicias 275. x-10742-8-L

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Esmeralda 766. x-10755-8-L

VENDO LINDA PAREJA DE PErritos [illegible] de dos meses, verlos: General Velásquez 114 Barrio Estación.

COMPRO DENTADURA Y DIENtes artificiales usados, últimos cinco días. Eleuterio Ramírez 1054. x-10756-6-L

CARPINTERO DE OBRA GRANde se necesita en la Bodega Santa Elena. Chacra Santa Elena. x-10733-7-L

NECESITASE PARA EL CAMPO matrimonio; él para mozo de comedor, ella cocinera. Buen sueldo. Tratar Huérfanos 621, de 13 a 15. x-10640-7-1

COMERCIO E INDUSTRIAS

JUGUETES SURTIDOS PARA Pascua y Año Nuevo y Bazares, rifas, vende a precios más bajos de plaza, la Casa Roma, Rosas 1034. x-10723-6-L

DE OCASION VENDEMOS UN frigorífico importado italiano. Una batidora de mantequilla, belga. 1 Amasadora de mantequilla. Una Rueda de coche, nueva. Independencia 902. x-10707-7-L

CEREZA EXQUISITA LA MEJOR del país tomada al despacharla, canjoncitos especiales 10 kilos $ 8 c|u puesto domicilio equipaje, vende pequeñas y grandes partidas. A. Montero, Casilla 22, Nacimiento. 22-L

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

SAUCO COMPRO, UNO A 100 K. Santa Filomena 196. x-10672-8-1

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR TODA CLASE DE MUEBLES, AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA N.o 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR MERCADERIAS VENDIBLES AL 1½% MENSUAL. PLAZO: 1 A 4 MESES. MONEDA 1310.

WARRANTS ¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" FACILITA DINERO POR PIANOS Y AUTOPIANOS AL 1½% MENSUAL. NEGOCIOS RAPIDOS. MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! LA "CAJA POPULAR" ANTICIPA CUALQUIER SUMA DE DINERO POR: MUEBLES, PIANOS AUTOMOVILES Y MERCADERIAS QUE SE LE ORDENE VENDER. — MONEDA 1310.

¿TIENE UD. BOLETOS DE MUEBLES, PIANOS, AUTOPIANOS, MERCADERIAS, ETC.? LA "CAJA POPULAR" LE FACILITA DINERO AL 1½% MENSUAL PARA RETIRARLOS DE DONDE PAGA EL 4%, MONEDA 1310.

¡¡DINERO!! DESDE 1,000 A 50 MIL PESOS, HAY LISTO PARA BUENAS HIPOTECAS. TRAER TITULOS A LA "CAJA POPULAR". MONEDA 1310.

ARRIENDOS

CASA DE ESQUINA MUY CENtral se arrienda. Rosas 1388. x-10720-7-L

CARTAGENA: 400 A 2,500 PESOS arrendamos casas amobladas. Arturo Martínez. Huérfanos 1062. x-10716-6-L

ARRIENDASE CASA AMOBLAda, temporada verano; cinco dormitorios, uno chico, demás piezas, media cuadra estación Miramar. Dirigirse Cerro 113, sin intermediarios. 10-1

CASA AMOBLADA ARRIENDAse en Valparaíso, situación central, Yerbas Buenas 38, edificio Astoreca, casa 11, al lado Casa Francesa. 6-L

ARRIENDANSE EN CASA HOnorable cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. x-10523-9-1

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS placas marca "Imperial" ofrece a precios fuera de competencia. Fotografía Pérez Cruchaga. x-10717-9-L

MUEBLES VENDO MUY BARAtos. Recoleta 287. — x-10656-6-1

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard, Gaveau, Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

TEATRO MUNICIPAL
Empresa Concesionaria: R. SALVATI. - Temporada 1918. - Compañía Dramática Francesa ANDRE BRULE
HOY VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1918
A las 17 hs. (Antes 5 P. M.)
Función de beneficio Patronato de la Infancia:
Le Danseur Inconnu
De Mr. Tristán Bernard.

TEATRO COMEDIA
CINEMA CONCIERTO
HOY, en Especial, a las 18.30: PAULINA FREDERICK en el emocionante drama:
Al Pie del Altar
NOCHE, a las 21.30: Estreno: MARY PICKFORD en su última creación:
El Amanecer del Mañana
Precios, tarde y noche: Palcos, $ 6; Platea, $ 1.50; Balcón, $ 1; Galería, $ 0.40.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico. — Gran Compañía de Operetas Cómicas en castellano VALLE-CSILLAG
HOY - VIERNES 6 DE DICIEMBRE - HOY
A las 21,15 hs.
Gran función a beneficio de la 1.a tiple cantante señora Molins. La opereta en 3 actos:
La Duquesa del Bal Tabarín

ROYAL THEATRE
HOY: Especial: FRANCESCA BERTINI en el delicado drama
Para su Felicidad
NOCTURNA:
Madre ante todo
En tarde y noche trabajarán fuera de programa los duettistas españoles:
Los Gatitos Madrileños

:: AUTOMOVILES DE OCASION ::

SINGER AMERICANO, ESTILO CARRERA, SIN USO, 90 H. P., CUATRO ASIENTOS: £ 1,000.
COUPE HUDSON, POCO USO, SIETE ASIENTOS: £ 800.
CATORETTI Y CO. :-: Ahumada 281

Sastrería Yépez Hno.
Estado 14-18
Casimires de lana y seda última novedad y Gabardinas para abrigos de playa acabamos de recibir.
Corte y confección de primera clase
Precios razonables

Diciembre 6
San Nicolás
CAMBIO
Banc. 11 11/16 | Com. 11 3/4
Oro: 65.80%.

1 £ vale	20.53.48
1 Franco	0.79.36
1 Dólar	4.35¼
1 Peseta	0.88.10
N. Argentino	1.97¼

Casa-Quinta
San Bernardo, Av. Colón
VENDEMOS EN $ 7,500
Grandes facilidades de pago.
GALERIA ALESSANDRI 29
Pérez y Marty

EN SAN JOSE DE MAIPO O ALrededores, compro almacén de abarrotes, escribir, indicando capital. J. B. Núñez. — Maestranza 502. Santiago. x-10676-7-1

CHANCHOS REPRODUCTORES finos garantidos, y cien gallinas de razas, con sus instalaciones, vendo Ñuñoa, Avenida Ossa 718. 10-L

OFRECEMOS CON GRANDES REbajas de precios lo siguiente: sillas para señora, sillas inglesas, sillitas chilenas para niños. Puente 801. x-10313- 6-L

PIELES VICUÑA Y LANA PARA tejidos, vendo de ocasión atiendo pedidos contra reembolso. Pisco de Locumba la mejor clase. Azufre del Tacora en grandes partidas. Casilla 125, Tacna. 31-L

PROPIEDADES

EN SAN JOSE DE MAIPO, CAlle del Comercio, a una cuadra de la Plaza, vendo en $ 3,000 casita con dos piezas, superficie 500 metros. Por mayores detalles dirigirse: San Antonio 69 o Casilla 1898, Santiago. x-10709-6 L

CASA QUINTA VENDESE, 17x125 metros, bien plantada, lindo parrón tijerales, bastante construcción, a una y media cuadra carros Independencia. Extranjero industrioso hará progresos. Verla y tratar: Carrión 1413. x-10707-7-L

APROVECHE INCORPORARSE al Club de Chalets Macul (Moneda No. 1118, Oficina 18), que vende sitios para edificarlos a su gusto. x-10715-13-L

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

COCINERA Y NIÑA DE MANO necesito. Cochrane 279. x-10721-6-L

NECESITO PREPARADORAS para sombreros. Dirigirse Casilla No. 2746. x-10719-18-L

COCINERA, $ 50. NECESITO. Niñita ayudar quehaceres. Esmeralda 771 altos. x-10714-6-L

REPARTIDORES CON CLIENtela, para aguas gaseosas, libres de multas, necesita la fábrica Santa Rosa 62. Se paga buen sueldo y comisión. También ayudantes de repartidores, sepan el ramo. 6-L

FARMACEUTICO O FARMAcéutica necesito. Dirigirse, Constitución. Casilla 21. x-10675-9-1

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 67.— Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. x-10754-16-L

ASPIRANTES ESCUELA MILItar y Naval, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1.o Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 267. 12-L

TELEGRAFISTAS, TOPOGRAfos, dibujantes, constructores, agricultores, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

PROFESOR DIPLOMADO DE canto y música: Pablo Gaedecke, Rosas 1789. x-10458-6-1

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales; inferiores $ 20, enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidas por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existencia: 15 cursos colectivos, funcionando con todos los ramos enumerados, otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondencia. 7-L

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. 12-L

MEDICINA

SIFILIS-VENEREAS. — INYECciones intravenosas. Para personas de modesta renta. Lira 21, de 10 a 12 y media. x-10690-3-a

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

SIN DUDA NO HAY SEÑORA ALguna que, conociendo los excelentes méritos de la crema radioxigenada Radiol, que no se desprenderá más de ella. Laboratorio Cosmos, Santiago, Casilla 3584. x-10579-8-1

MATANZA FENOMENAL DE MOScas con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581 10-c

LA EPIDEMIA REINANTE SE puede precaver usando el Jabón Eucaliptus. 6-L

JABON EUCALIPTUS EVITA EL contagio de la influenza española. 6-L

JABON EUCALIPTUS ES UN agradable cosmético y un poderoso antiséptico. 6-L

JABON EUCALIPTUS INDISPENsable sobre todo para la higiene casera y personal. 6-L

JABON EUCALIPTUS PIDALO en boticas, almacenes y en la Compañía Industrial, Delicias 3045. 6-L

CARRUAJES CABALLOS

COMPRO UN DODGE Brothers abierto, prefiriéndose carrocería estilo nuevo. Tratar Huérfanos 621, de 13 1|2 a 14 1|2.—x-10641-6-1

VARIOS

FABRICA de carpas, telones. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. x-6231-15-a

ACADEMIA DE CORTE. — PAra señoras y señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza garantida. Córtase moldes. Confecciónase trajes último estilo. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. — x-10659-7-1

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una parte del edificio de la Escuela Agrícola de Temuco las que se abrirán el Martes 15 del presente a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 3 de Diciembre de 1918.—El Secretario General. 14-L

AVISO.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para los trabajos de habilitación del Taller de Teñidos de la Escuela Profesional Superior de Niñas de esta ciudad, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Martes 10 de Diciembre, a las 15 horas, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 29 de Noviembre de 1918.— El secretario general. 10-1.

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de forraje para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

Pasto, 770 quintales métricos; cebada o avena, 232 id., id.; paja cama capotillo, 109 id., id.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. x-10669-18-1

ESCUELA MILITAR DE AEROnáutica "El Bosque". — Propuestas de víveres para 1919. — Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la tropa de la Escuela Militar de Aeronáutica y 1.a Compañía de Aviación.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11..30 horas, en la Administración de la Caja de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 19 de Diciembre del presente año, a las 9 horas. — **El Director de la Escuela y el comandante de la 1.a Compañía de Aviación.** x-10670-18-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado Público.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población San Eugenio, y del sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 10 de Diciembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.).—**El Tesorero Municipal.** 6-L

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la Escuela de Ocoa, las que se abrirán el Sábado 7 de Diciembre a las 15 horas (3 P.M.), en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 26 de Noviembre de 1918.— El Secretario General. 7-L.

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que es expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la Dirección del Material de Guerra: Pasto, 1,408 quintales métricos (2.o corte); Cebada o Avena, 422 quintales métricos; Paja larga, 379 quintales métricos; Paja capotillo, 189 quintales métricos. Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Administración de la Caja de la Dirección. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, el Jueves 12 de Diciembre a las 10 horas.— La Comisión de Forraje. x-10385-10-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de colocación de mamparas en el Palacio de los Tribunales de Justicia, las que se abrirán el Miércoles 11 de Diciembre a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a lo estipulado en las bases. —Santiago, 30 de Noviembre de 1918. — El Secretario General. 13-L

JUDICIALES

REMATE.—EL 30 DEL PRESENte, a las 16 horas, ante el partidor don Bernardo Solar Avaria, en su oficina Compañía 1541, se rematará un derecho de usufructo que la sucesión de don Pedro Javier Fernández tiene sobre la casa de la calle de Huérfanos N.o 1902 de esta ciudad, por el mínimum de $ 4,500 al contado. Bases y antecedentes en la Notaría de don Manuel Gaete, Huérfanos 1242. x-10743-10-

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada hoy ante mí los señores Juan Turull y Carlos D'Abbene, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, para la fabricación, venta e importación de muebles y de todo lo que forma el menaje de casa en general, como asimismo la importación, compra y venta de mercaderías y materias primas que sirven para fabricar o elaborar esos mismos artículos. La razón social será "Juan Turull y Compañía"," que sólo podrá usar el socio don Juan Turull. La administración de la Sociedad la tendrán ambos socios, teniendo la administración general don Juan Turull y don Carlos D'Abbene solo la dirección de la casa de venta de la fábrica, situada en la calle Agustinas números mil treinta y uno a mil treinta y tres de esta ciudad. El capital social es ciento sesenta mil pesos, aportado como sigue: don Carlos D'Abbene cincuenta mil pesos en dinero efectivo y don Juan Turull, ciento diez mil pesos, en propiedades raíces, en la fábrica ya establecida y en mercaderías y dinero. La Sociedad durará tres años, a contar desde el primero de Junio del presente año y tendrá su domicilio en Santiago.—Santiago, 23 de Diciembre de 1918.—Javier Vergara R. Notario.

POR ESCRITURA DE FECHA [illegible] de Agosto de 1918 ante el Notario don José Vicente Fabres el señor Santiago Bargues vendió al señor José Toral la marca de fábrica "The Wonder Shoe" registrada bajo el número 12,599 en la Sociedad Nacional de Agricultura. x-10749-[illegible]

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez don A. Fuenzalida, en reemplazo del titular del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de doce de Noviembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés de esta ciudad, o sea, los sitios N.os 1 y 2 de la manzana 4 y sitio N.o 5 de la manzana 3 de la Población Santa Filomena, para el 7 de Diciembre a las trece horas. Mínimum, la suma de $ 13,667.00. Bases y demás antecedentes, Secretaría del 5.o Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Pedro Horta. — El secretario. 6-L

REMATE. —ANTE EL 2.o JUZGAdo Civil de Santiago se rematará el 19 del presente, a las 14 horas, una propiedad ubicada en la calle Diego Barros Arana número 19 de la Población Estampa de este departamento, por el mínimum de $ [illegible], mitad al contado, mitad a [illegible] meses plazo. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo Otto con Franzani en dicho Juzgado. x-10708-[illegible]-L

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Gregorio Traver, Juan Rutllant, Jorge Valdés Mandeville y Ernesto Font Bosch, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para la fabricación y explotación del material llamado "Fonolita", para techos y otros usos similares, cuya patente posee el señor Font; bajo la razón social de "Traver Font y Cía", que usará solamente el señor Traver como encargado de la administración. La duración de la sociedad será de 5 años contados desde el 1.o de Diciembre próximo. El capital social es de [illegible] mil pesos, aportados: $ 10.000, por mitad, entre los señores Traver y Valdés y $ 10.000 por los señores Font y Rutllant, en instalaciones, maquinarias, útiles y el uso de la patente de invención de la "Fonolita". El domicilio social es Santiago, pudiendo establecer agencias de venta de cualquiera parte de la República. Santiago, 30 de Noviembre de 1918.— M. Gaete Fagalde, Notario. x-10699-[illegible]

REMATE.—POR DECRETO DE [illegible] de Noviembre del presente año, del primer Juzgado Civil se rematará el 23 de Diciembre a las 15 horas (3 de la tarde) la propiedad No. 116 de la Avenida Altamirano por el mínimum de $ 5,334. Antecedentes en la Secretaría del primer Juzgado. Expediente Roberto Boza con Enrique Burgos.—**El Secretario.** x-10653-[illegible]

REMATE. — EN LA EJECUCION que sigue don José Pedro Alessandri contra don Pedro Salas y otros en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se rematará el 28 del actual a las 13 horas (1 P M.) la propiedad de los ejecutados ubicada en la Gran Avenida Macul (Ñuñoa) No. 1470 por el mínimum de $ 46,666.66.—**El Secretario.** x-10632-[illegible]

EN 30 DICIEMBRE 1918 A LAS 15, Secretaría 5.o Juzgado Civil practicaráse inventario solemne bienes de doña Helena de la Fuente v. de Cavada. x-10471-10-L

FOLLETIN (13)

CONAN DOYLE

LA ATMOSFERA ENVENENADA

Aquí se detienen mis anotaciones. Luego los acontecimientos se precipitaron con demasiada violencia para permitirme escribir. Pero la memoria me restituye fielmente cada detalle.

Una impresión de sofocación, de estrangulación, me hizo mirar los cilindros, y me estremecí. El reloj de arena de la vida dejaba pasar los últimos granos...

Durante el curso de la noche, Challenger, había abierto el cuarto cilindro de oxígeno y éste parecía pronto a terminarse también. Mi garganta se contraía cada vez más bajo una terrible opresión. Corrí entonces a abrir el quinto cilindro. Comprendí que el momento era supremo, y que si mi mano hubiera tardado un segundo más en llegar a la llave, todos mis compañeros habrían sucumbido durante el sueño. Me tranquilicé a este respecto al oír la voz de Mrs. Challenger que gritaba desde su gabinete tocador:

—¡Jorge!... ¡Jorge!... ¡Me ahogo!...

—No tenga usted miedo Mrs. Challenger, respondí yo, mientras los demás se ponían de pie de un salto. Acabo de abrir un nuevo cilindro de oxígeno.

Aún en ese momento tan solemne no pude dejar de sonreir al ver a Challenger como un extraño muchacho barbudo, refregarse los ojos con los puños, como podría haberlo hecho un "baby", sonrosado y rubio.

Summerlee tenía estremecimientos febriles. A medida que se percataba de la situación, los temores del hombre dominaban un instante el estoicismo del sabio...

Lord John estaba tan indiferente y tan fresco como si se levantara al amanecer para asistir a una cacería.

—Quinto y último, dijo mirando el cilindro. ¿Quiere usted decirme joven amigo qué hace con esa libreta de anotaciones? ¿Acaso ha escrito usted algo?

—Unas notas tan sólo, para matar las horas...

—Solamente a un irlandés se le puede ocurrir una cosa semejante. Para tener un lector para esas notas, va a tener que esperar usted, según creo, que nuestra joven hermana la amiba haya crecido... No parece muy apurada, ¿no es así? Y, profesor Challenger — dijo, volviéndose hacia el dueño de casa. — ¿qué perspectivas hay?

Challenger miraba, a través de la ventana, levantarse la neblina matinal que cubría la campiña. Sobre este océano de algodón, las serranías erguían sus islotes cónicos...

—Parece un sudario — dijo Mrs. Challenger, que acababa de aparecer, envuelta en un elegante peinador. — Era profética, Jorge, esa canción que tenías costumbre de cantar. "Cubre al viejo, cubre al joven..." Pero están ustedes temblando, mis pobres amigos. Yo he pasado la noche muy abrigada, entre mis cobertores, mientras se helaban ustedes en sus sillas. Voy a reparar mi falta de atención.

La valiente mujercita salió de la habitación. Pronto oímos el rumor peculiar del calentador, y no tardó en aparecer Mrs. Challenger con una bandeja en la que humeaban cinco tazas que exhalaban un delicioso olor a chocolate...

—Esto les hará bien — dijo; —beban ustedes.

Y bebimos. Summerlee pidió permiso para encender su pipa. Mis otros dos compañeros y yo teníamos cigarrillos. Creo que el tabaco calmó mis nervios, lo que no impedía que hiciéramos mal en fumar, porque la atmósfera de la habitación se hizo irrespirable.

—¿Para cuánto tiempo tenemos, Challenger? — preguntó lord John.

—Tal vez para tres horas — respondió el profesor, encogiéndose de hombros.

—Comencé por tener mucho miedo — dijo Mrs. Challenger; — pero cuanto más se aproxima el desenlace, menos impresionada me siento. ¿No crees que deberíamos rezar, Jorge?

—Reza si quieres, mi querida— dijo galantemente el profesor.— Cada uno de nosotros tiene su manera de orar. La mía es un consentimiento absoluto y gozoso a todo lo que el destino me depare. Y por ahí se unen aparentemente la más alta religión y la más alta ciencia.

—Yo no puedo decir que mi estado de espíritu sea de consentimiento, y, sobre todo, de consentimiento gozoso — gruñó Summerlee, sin dejar de fumar su pipa. — Me someto, porque tengo que someterme. Confieso que me gustaría vivir un año más para terminar la clasificación de los fósiles.

—Que su trabajo quede sin concluir no importa nada — dijo Challenger — si se piensa que estoy en el comienzo de una gran obra: "La escala de la vida". Mi cerebro, mis lecturas, mi experiencia, en una palabra, todo lo que en mí constituye un bagaje único, iba a ponerlo en ese libro, destinado a hacer época. Y, sin embargo, ya ve usted, consiento en irme sin haber dado al mundo la obra maestra que proyectaba.

—Presumo que cada uno de nosotros deja su obra empezada, dijo lord John. ¿Y usted, joven amigo?

—Yo preparaba un libro de versos, respondí.

—Pues bien, siquiera habrá evitado eso al mundo. Generalmente una desgracia va seguida de una ventura.

—¿Y usted? — la pregunté sonriendo.— ¿Tenía algo preparado?

—Yo estaba haciendo mis maletas. Le había prometido a Merlvale ir al Thibet a cazar con él esta primavera, los leopardos de las nieves. Pero seguramente nadie siente, como usted, abandonar su deliciosa casa, Mrs. Challenger.

—¡Donde está Jorge, está mi casa! — respondió la valiente mujercita. — ¡Pero qué no daría por hacer con todos ustedes un último paseo, disfrutando del fresco matinal!

Estas palabras resonaron en nuestros corazones dulcemente. El sol acababa de romper el velo de neblina y la selva entera parecía envuelta en oro. Desde el fondo de nuestra triste habitación envenenada contemplábamos como un sueño de belleza incomparable, esa gloriosa y pura campiña acariciada por la brisa.

—Yo no entiendo ese manejo — dijo Challenger, pensativo, tirándose de la barba.— Sin embargo, tiene usted razón al suponer que la inteligencia en el hombre, que se encuentra en un grado particular, debe poder prestarse a todas las exigencias. Su idea, lord John, es espléndida. Yo voy a llevarlos a ustedes a Londres.

—Usted no lo hará — protestó Summerlee con decisión.

—No, ciertamente — afirmó Mrs. Challenger.— Ensayaste una vez, y recuerda, querido, que hiciste pedazos la puerta del garage.

—Fué un momento de error — respondió complacientemente Challenger.— Vamos, ya está todo arreglado. Yo los voy a llevar a Londres.

Lord John arregló la situación.

—¿De qué marca es su coche?— preguntó.

—Un veinte caballos Humber.

—Durante años he manejado un coche de esa marca. ¡By George! ¡No me figuré nunca que algún día tendría que cargar de golpe con todo el género humano! Hay justamente cinco asientos, si la memoria no me es infiel... Hagan sus equipajes. Yo estaré pronto para las diez.

A la hora exacta, el automóvil salía del garage, con lord John en el volante.

Yo subí al asiento del pescante, a su lado, mientras Mrs. Challenger se instalaba atrás entre su marido y Summerlee, como un pequeño estado neutral entre dos potencias irascibles. Luego, lord John aflojó los frenos, y partió. Y salimos en tercera velocidad para el viaje más extraordinario que los hombres hayan realizado desde el principio de la humanidad.

Puede imaginarse el encanto de la naturaleza en aquella mañana de Agosto; la frescura del aire, el brillo dorado del sol, la pureza del cielo, el verde suntuoso de los bosques del Sunssex, la púrpura obscura de los brezos en las dunas. Por su brillante hermosura, el paisaje hubiera excluído toda idea de una catástrofe sin el silencio absoluto que lo envolvía todo. No hay campiña, por cerrada que sea, donde no circule un rumor de vida bastante profundo, bastante constante para que acabe uno por no oírlo, como habitando cerca del mar se termina por no oír el perpetuo murmullo de las olas. El gorjeo de los pájaros, el zumbido de los insectos, el eco lejano de las voces, el mujido de los ganados, el ladrido de los perros, el ruido de los trenes, el rechinamiento de los carricoches, todo esto forma uno nota vaga y sostenida que hiere el oído.

Esta nota nos faltaba. Esta paz mortal, tenía algo extraño... [illegible]mible... Era tan impresionante, tan solemne, que el ruido de nuestro motor parecía de una violencia inicua, como un insulto grosero a la taciturnidad venerable arrojada como un paño funerario sobre las ruinas de la humanidad; añadiéndose el horror de los incendios que aquí y allí dejaban escapar todavía una densa humareda por encima de las casas que nos helaba el alma, mientras recorríamos con la mirada el glorioso panorama del Weard.

Y luego estaban los muertos...

En primer lugar, sus grupos innumerables de rostros convulsionados nos llenaron de espanto. La impresión se grabó en mí, tan fuerte, tan aguda, que creo revivir nuestra lenta bajaba hacia la estación... Allí estaba la niñera con los chiquitos, el viejo caballo arrodillado entre las varas del coche, el cochero atravesado en el asiento, el joven del interior pronto a saltar por la portezuela abierta; más abajo, seis segadores caídos en desorden unos sobre otros y cuyos ojos muertos miraban fijamente la claridad del cielo.

(Continuará)